



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

**Oratoria al patio: Una propuesta para el fortalecimiento
de la competencia argumentativa oral en las estudiantes del grado 9 de la Institución
Educativa San José del Municipio de Itagüí**

CLAUDIA PATRICIA BEDOYA OSORIO

NATALIA UPEGUI ESCOBAR

ELIZABETH VÁSQUEZ HERNÁNDEZ

NANCY ZAPATA BAUTISTA

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGISTER EN
EDUCACIÓN**

ASESOR DIEGO LEANDRO GARZÓN AGUDELO

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEDELLÍN

2018



Dedicatoria

A nuestras familias...

Por su amorosa espera,

Sus miradas pacientes,

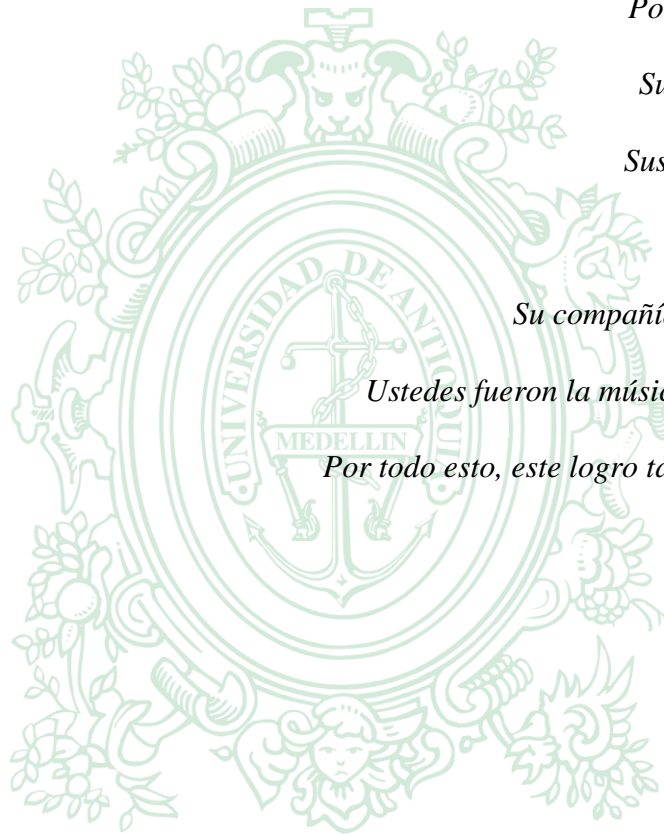
Sus palabras de aliento,

Su sonrisa cómplice,

Su compañía silenciosa y cálida,

Ustedes fueron la música durante este viaje,

Por todo esto, este logro también es de ustedes.



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Un libro, como un viaje se inicia con inquietud y se termina con melancolía.

-José Vasconcelos-



Facultad de Educación

Agradecimientos

A Dios,
Por habernos permitido la invaluable oportunidad de emprender este viaje.
Al Ministerio de Educación Nacional,
Por acompañarnos, pasaporte en mano, en una aventura soñada.
A la Universidad de Antioquia,
Por marcar la ruta de una travesía fantástica.
A la facultad de educación,
Por diseñar un mapa de navegación realmente inspirador.
A los profesores,
Compañeros de viaje, quienes nos enseñaron que el destino no tiene límites.
A la Institución Educativa San José,
El faro que marca nuestro norte, brújula de anhelos y deseos.
Y, especialmente a nuestro asesor, Diego Leandro Garzón Agudelo,
Capitán de ruta, quien hizo que esta experiencia valiera la pena.
Gratitud infinita.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Facultad de Educación

Resumen

El presente trabajo de investigación busca fortalecer la competencia argumentativa oral, de las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa San José, a través del diseño de estrategias enmarcadas en una unidad didáctica, cuyo punto de cierre es un evento de oratoria, el cual conjuga experiencias que potencializan en ellas capacidades para debatir y convencer al otro, así como posicionarse con propiedad en contextos comunicativos.

Esta propuesta se estructura desde la investigación cualitativa, bajo un diseño de investigación acción educativa. Para tal efecto, se emplean técnicas como la revisión documental, la observación y la entrevista, que permiten reflexionar e intervenir las prácticas de las estudiantes dentro del aula, a fin de dar respuesta a necesidades generadas en ella; para este caso, la competencia argumentativa oral, la cual busca afianzarse en diferentes ámbitos formativos.

Si bien para los maestros puede ser más fácil identificar la argumentación en procesos orales, porque desde tiempos remotos el discurso oral ha primado sobre el escrito, al ser asumida como natural, su fortalecimiento ha sido desatendido en las aulas de clase, pues se ha profundizado más en el desarrollo de la competencia argumentativa escrita que en esta modalidad de lenguaje.

Este trabajo de investigación se convierte en una construcción en la medida que se relaciona la teoría, la experiencia del trabajo de campo y la interpretación como maestras investigadoras. En él se reivindica el papel de la oralidad en los procesos de formación en el área de lenguaje y se insiste en la relación que debe existir entre escuela y sociedad; problematizando el lugar que, tradicionalmente se ha dado a la oralidad y a la argumentación en las instituciones educativas del país. Tal problematización suscita la posibilidad de que fuesen la escuela y el maestro quienes a partir del diseño e implementación de espacios de interacción, permitan la participación en escenarios de argumentación oral. Con base en lo anterior, se logra adaptar y apropiar una concepción de competencia argumentativa oral en cuya formación desempeña un papel fundamental el maestro del área de lenguaje.



Facultad de Educación

Palabras claves: Oralidad, competencia argumentativa, unidad didáctica, oratoria.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Facultad de Educación

Abstract

The present research work seeks to strengthen the oral argumentative competence of the 9th grade students at San Jose School, through design of strategies, framed in a didactic unit, whose closing point is an oratory event, which combines experiences that potentiate in them capabilities to discuss and convince using arguments to position oneself properly in communicative context. This approach is structured from a qualitative investigation, with a design of Educative Action Research, for strengthening of the Oral Argumentative Competence.

For this effect, techniques such as documentary review, observation and interview are used, that allows reflecting and interference with the practice in the classroom, in order to answers to the needs generated in this, for this case the oral argumentative competence, whose seeks to improve for its exercise in different training ambits.

In this sense, even if for teachers can be easier to identify the argumentation in oral processes, due since the remote times, the oral discourse has been more important that the written, to be assumed as a natural process, its strengthening has been neglected in classrooms, therefore, the development of written competence is deeper that this modality of language.

This research work becomes a construction insofar as it relates the theory, the experience of the field work and the interpretation as research teachers. In it the role of orality in the processes of training in the area of language is vindicated and insists on the relationship that should exist between school and society; problematizing the place that has been traditionally given to orality and argumentation in Educational Institutions in the country. Such problematization provokes the possibility that in the school and the teacher who, from the design and implementation of interaction places, allow participation in oral argumentation scenarios. Based on the above, it is possible to adapt and appropriate a conception of oral argumentative competence in which the language teacher plays a fundamental role.

Keywords: Orality, Argumentative Competence, Didactic Unit, Oratory.



Facultad de Educación

Tabla de Contenido

Resumen	iv
Introducción	11
1. Del Reconocimiento del Contexto, las Búsquedas Teóricas y la Definición de una Ruta para el Viaje: La Construcción del Problema de Investigación.	16
1.1 El Lugar desde donde Empezaremos Nuestro Viaje: Descripción del Problema	16
1.2 Objetivo General	19
1.3 Objetivos Específicos	19
2. Un Horizonte para Pensar la Argumentación Oral en el Aula	19
2.1 Referentes Legales.....	19
2.2 Referentes Investigativos	23
2.3 Referentes Conceptuales	26
2.3.1 Prácticas de oralidad en la cotidianidad	26
2.3.2 Problematicación de la argumentación en la escuela	27
2.3.3 La oralidad: El poder de decir y escuchar.....	28
2.3.4 Prácticas formales de oralidad.....	29
2.3.5 Configuraciones formales del discurso oral para conversar y debatir	31
2.3.6 Competencia argumentativa: Lo que pienso y por qué lo pienso	33
2.3.7 Oratoria: Forma oral del poder de los argumentos.....	35
3. Elegir una Ruta y Armar el Equipaje: La Construcción Metodológica.	38
3.1 El enfoque Cualitativo: Lupa Desde donde se miró la Realidad.....	39
3.2 El Mapa que Orientó el Recorrido: Investigación Acción Educativa.....	40
3.3 Los Viajeros: La Muestra	44
3.4 Los Vehículos Empleados en el Trayecto: Revisión Documental, la Observación y la Entrevista.....	45
3.4.1 Sobre la bitácora de los viajes: el diario de campo	46
3.5 La Travesía: Unidad Didáctica	47
4. Cartografía	51
5. Reconstrucción y Valoración de la Travesía. Hacia un Proceso de Formación en la Competencia Argumentativa Oral.	53
5.2. Problematicación de la Argumentación Oral en la Escuela	59
5.3. Prácticas Formales de Oralidad.	66
5.4. Competencia Argumentativa Oral y Oratoria.....	72



Facultad de Educación

Conclusiones	81
Referencias Bibliográficas	89
ANEXOS	93
Anexo 1. Plan de Acción – Unidad Didáctica.....	
Anexo 2. Puntos de Arribe.....	
Anexo 3. Pasaporte de Autorización. Permiso de Estudiantes.....	
Anexo 4. Diarios de Campo.....	
Anexo 5. Sábana Categorical.....	
Anexo 6. Transcripción de Entrevistas.....	
Anexo 7. Discursos de Oratoria.....	



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Facultad de Educación

Tabla de Figuras

Figura 1 Reconocimiento en Concurso de Oratoria. Estudiante de la Institución Educativa San José de Itagiú que obtuvo el primer puesto en el concurso de oratoria, categoría superior, organizada por la Personería Municipal en el año 2017. Elaboración propia ...	18
Figura 2. Fases de la Investigación Acción Educativa.....	42
Figura 3. Momentos de la intervención con estudiantes. En el anterior esquema se describen las actividades que correspondieron a cada fase de la implementación de la unidad didáctica. Elaboración propia.....	49
Figura 4. Cronograma de Oratoria al Patio. Descripción de las sesiones que se implementaron para realizar la actividad, sus técnicas y las características propias. Elaboración propia.....	50
Figura 5. Ruta para la sistematización y análisis de la unidad didáctica. Elaboración propia.....	51
Figura 6. Fotografía Sesión 1 “Sentidos Textuales”. Actividad de significación de tipologías textuales. Elaboración propia.	54
Figura 7. Sesión 2. “Lo que requiero para expresarme”. Actividad para el empleo de conectores de manera oral y escrita. Elaboración propia.	59
Figura 8. Fotografía Sesión 4. “¡Se abre el debate! Espacio de discusión sobre el video “Santi el niño que baila con falda”. Elaboración propia.	66
Figura 9. Cierre de la Unidad Didáctica. ¡Oratoria al patio! Presentación de discursos por parte de las estudiantes del grado 9° a estudiantes del grado 3° en la sede 2. Elaboración propia.....	72



Facultad de Educación

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Vehículos para hacer el recorrido: observación y revisión documental</i>	43
Tabla 2. <i>Mapa de ruta: unidad didáctica.</i>	43
Tabla 3. <i>Reinicio del ciclo de transformación.</i>	44



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Facultad de Educación

Introducción

Retomar estudios superiores fue una gran oportunidad de actualización profesional y personal, para lograr estar a la vanguardia de las nuevas tendencias y metodologías de enseñanza que permitan enriquecer la labor docente, en un mundo globalizado que ha modificado la manera como los estudiantes se apropian del conocimiento; pues el uso de nuevas tecnologías, el volumen y la inmediatez de la información hace mucho más complejo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Sin importar el campo de acción en el que se está inmerso, es necesario que el investigador esté en la búsqueda permanente de respuestas y nuevos saberes; mientras la inquietud y el deseo de superación subsistan, las oportunidades de aprendizaje se encuentran en el camino. En este sentido, la maestría, en el marco del programa de Becas para la Excelencia Docente, que otorga el Ministerio de Educación Nacional, ofrece esta oportunidad de mejoramiento y cualificación a los docentes, además de enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones, con miras a lograr la tan anhelada calidad educativa en el país.

Con la maestría en la línea de formación en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, se pretende que desde el quehacer docente la Institución Educativa San José mantenga unas metas claras, objetivas y fructíferas en el área de Lengua Castellana, basadas desde luego en las necesidades más sentidas de la comunidad educativa para que se generen espacios de aprendizaje significativo, para este caso, la competencia argumentativa oral. Por lo cual se busca cualificar a las estudiantes para su ejercicio en diferentes ámbitos formativos. Igualmente, para que la institución siga brindando especial importancia a la educación humanística, que propende por la formación de individuos pensantes y críticos, que elaboran argumentos lo suficientemente sólidos para enfrentarse a una sociedad engullida por las redes de la información y la tecnología.

Para los maestros puede ser más fácil identificar la argumentación en procesos orales, ya que desde tiempos remotos el discurso oral primó sobre el escrito, sin embargo, al ser asumida como natural, el fortalecimiento de la oralidad es desatendido en las aulas de



Facultad de Educación

clase, pues se profundiza más en el desarrollo de la competencia escritural que en esta modalidad de lenguaje.

Como propuesta aplicada en el aula de clase que fortalezca la competencia argumentativa oral de las estudiantes, se busca generar estrategias para enriquecer de manera significativa su fluidez verbal y su léxico, a través de espacios que fomenten su capacidad oradora y de escucha, el uso de un vocabulario adecuado para el diálogo y la resolución de conflictos pues “el orador de hoy, no es el mismo de los años 30, ahora tiene una labor más compleja, debe dominar diversos campos, diferentes entre sí” (Reyes, 2015, p.3)

Para responder a lo anterior, se propone el trabajo de investigación *Oratoria al patio: Una propuesta para el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral en las estudiantes del grado noveno de la institución educativa San José*, desde el cual se diseñan estrategias enmarcadas en una unidad didáctica que permite suscitar experiencias que logren potenciar en las estudiantes la capacidad para debatir y convencer, al emplear argumentos que les permitan posicionarse con propiedad en contextos comunicativos.

En este sentido, el trabajo de investigación *Oratoria al patio...* se concibe como una aventura de viaje, recorrida sobre las opiniones de las estudiantes y sus mundos discursivos; en esta iniciativa el punto de partida para la construcción del objetivo general y los objetivos específicos son sus necesidades en argumentación oral, y la reflexión en torno a las formas como se comunican en contextos sociales y académicos, las rutas posibles en función de ellas y diversos puntos de arribe, en los cuales cobra vida la aplicación de múltiples actividades en las que la palabra, como protagonista, se encarga de transmitir el sentido de su realidad. Posiblemente este viaje no tenga un punto de llegada, pues en cada una de las experiencias afloran aspectos entrelazados por sus realidades, lo que lleva a redireccionar la ruta, siempre en función del objetivo general de esta gran aventura: fortalecer la competencia argumentativa oral, por lo tanto, se hace significativo escuchar y desentrañar los guiones a través de los cuales se actúa, se vive, se construyen y se reconstruyen subjetividades que vinculan la palabra con el ser.



Facultad de Educación

Inicialmente, se contextualiza el problema con el nombre “El lugar desde donde emprendemos nuestro viaje”, se presentan algunos antecedentes legales, investigativos y académicos que se relacionan con el objeto de estudio, es decir, la competencia argumentativa oral. De igual forma, se definen las categorías que confluyen en la pregunta de investigación ¿Cómo fortalecer la competencia argumentativa oral, a partir de una unidad didáctica, en las estudiantes del grado noveno de la institución Educativa San José del municipio de Itagüí? la cual abre paso al objetivo general y a los objetivos específicos. Luego, en “Un horizonte para pensar la argumentación oral en el aula”, se presenta la construcción conceptual que sustenta el estudio y se relacionan diferentes aspectos de la argumentación, entendida esta como la competencia de una persona para construir por sí misma sus propias explicaciones sobre la realidad, para lo cual se requiere el desarrollo del pensamiento crítico, a partir del cual se analizan y se interpretan las situaciones cotidianas o de aprendizaje.

Posteriormente, en el título “Elegir una ruta y armar el equipaje”, que se desarrolla en varios apartados, se explica la metodología de trabajo, diseñada bajo un tipo de investigación acción educativa y a partir de la cual se estructura la unidad didáctica que orienta la intervención, desde la creación de escenarios para la discusión, como el debate y el cine foro, que llevan a la expresión e incorporación de elementos que favorecen un intercambio discursivo según situaciones comunicativas específicas, y que para su análisis requiere del empleo de técnicas como la revisión documental, la observación y la entrevista, recopiladas en diarios de campo y transcripciones para la sistematización e interpretación de la información.

Finalmente, en la “Cartografía”, se establece la ruta para la valoración, desde un ejercicio de reflexión, de los hallazgos y resultados de la intervención, lo que permite más adelante plantear las conclusiones sobre la pertinencia del proyecto y las recomendaciones orientadas hacia aspectos didácticos y pedagógicos que posibilitan procesos de argumentación oral y su proyección en eventos de oratoria porque como dice Reyes (2015) “Una buena oratoria se cultiva con el estudio, la lectura y la investigación y a mayor cultura y sapiencia, mejor oratoria” (p. 2)



Facultad de Educación

Al finalizar, en los anexos se encuentra la planeación de la unidad didáctica aplicada (anexo 1), la descripción de cada una de las intervenciones propuestas en dicha unidad (anexo 2), la autorización de los acudientes de las estudiantes del grado 9-3 para su participación en el proyecto (anexo 3), los diarios de campo como registro de las intervenciones que lo requerían (anexo 4), la sistematización de las mismas en una sábana categorial (anexo 5), la transcripción de las entrevistas en las que las estudiantes valoraron la unidad didáctica implementada (anexo 6) y los discursos de las estudiantes que participaron en la intervención final “Oratoria al patio” (anexo 7).

Con el presente trabajo de investigación se espera que la escuela no sobrevalore más la escritura, desvalorizando la oralidad (Bombini en Latorre, 2017), que la escritura no sea vista como único medio para fijar el aprendizaje y corregir la oralidad, pues esta última tiene sus propios usos que merecen ser fortalecidos. Por lo tanto, se invita a los maestros de lenguaje y a la comunidad educativa relacionada con los procesos de formación de la competencia argumentativa a reconocer que los objetivos de la enseñanza de la lengua se deben articular con las prácticas cotidianas de oralidad, las manifestaciones lingüísticas y no lingüísticas, y el constructo personal que determina las condiciones como cada estudiante accede al conocimiento y a la información que proveen los textos de manera integral, a partir de sus experiencias previas, su intuición, sus motivaciones, sueños y sentido común; puesto que, como bien lo afirma Cassany, “lo que la gente hace con los textos de acuerdo al contexto y el propósito genera habilidades lingüísticas y cognitivas” (2009, p.2).

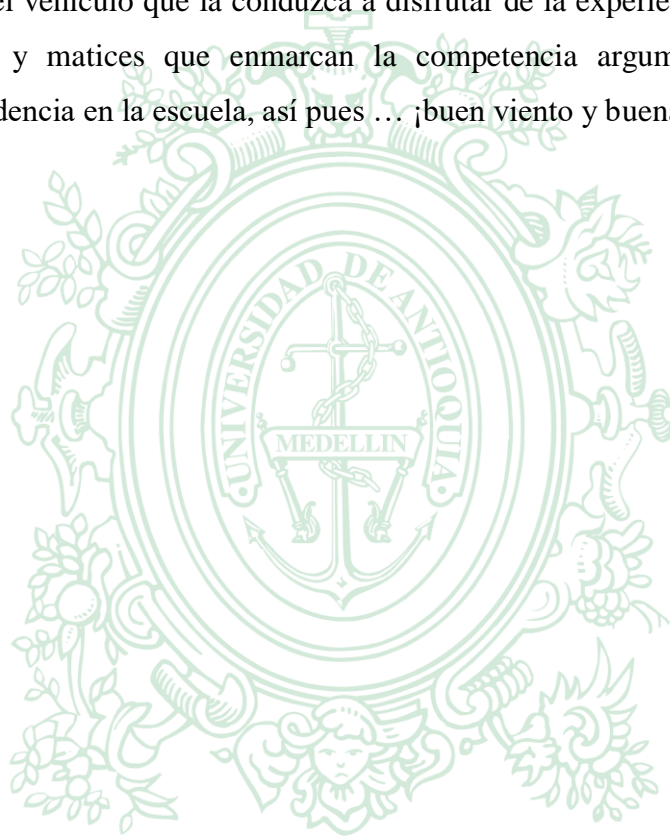
Es precisamente esa coherencia la que fomenta un nuevo aprendizaje, basado en los procesos internos del individuo y en el reconocimiento de lo que domina y lo que no, según sus intereses, para luego expresarlo con elocuencia, teniendo en cuenta que en un grupo humano las mismas palabras pueden tener efectos diversos, porque su comprensión e interpretación está sujeta a la individualidad, a los valores, actitudes, sentimientos y relaciones sociales de quien las recibe.

El planteamiento y ejecución de este proyecto representa todo un reto en cuanto a la reformulación del quehacer educativo con respecto a la enseñanza de la lengua y la



Facultad de Educación

literatura en la institución educativa en cuestión; a través del cual se implementó la oratoria como el escenario en el cual se fortaleciera la competencia argumentativa oral como medio de expresión del ser humano y del contexto que le rodea. Este trabajo de investigación puede considerarse un pasaporte para que la comunidad educativa en general, aborde con sus propias voces el vehículo que la conduzca a disfrutar de la experiencia de un viaje con diferentes colores y matices que enmarcan la competencia argumentativa oral y su importante trascendencia en la escuela, así pues ... ¡buen viento y buena mar!



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Facultad de Educación

1. Del reconocimiento del contexto, las búsquedas teóricas y la definición de una ruta para el viaje: La construcción del problema de investigación.

1.1 El lugar desde donde emprenderemos nuestro viaje: Descripción del problema

Tradicionalmente en lo referente a las habilidades que atañen a la enseñanza del área de Humanidades y Lengua Castellana, se ha prestado especial atención a los procesos de lectura y escritura; por lo que se hace importante fortalecer el desarrollo de la habilidad para la disertación oral a partir del afianzamiento del pensamiento crítico, respondiendo de esta manera a uno de los principales fines de la *Ley General de Educación* en Colombia (1994) que habla de la importancia de la argumentación en diferentes ámbitos, en el numeral 9 del art. 9:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país (Ley 115, 1994)

En consonancia con lo anterior, fue necesario que desde el área de Lengua Castellana se insistiera expresamente en el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral. Las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa San José del municipio de Itagüí, manifestaron inconsistencias expresivas cuando se trataba de emitir juicios, pedir explicaciones o dar cuenta de un punto de vista; sugerir recomendaciones, buscar pro y contras ante determinadas situaciones; lo mismo sucedió en cuanto a la sustentación de trabajos académicos. Generalmente, producían ideas sueltas, con poca coherencia y desarrollo, es decir, presentaban ideas sin la correspondiente argumentación teórica y práctica que pudiesen justificar una opinión.

Todo esto afectaba indiscutiblemente el proceso académico en el área de Lengua Castellana, así como en todas las áreas del conocimiento, además condicionaba la participación en actividades de carácter institucional e interinstitucional; en este punto se



Facultad de Educación

hizo necesario considerar algunos limitantes sociales como la escolaridad familiar, los contextos socioculturales y la motivación, los cuales incidían en el desarrollo de dicha competencia, ya que la carencia de capacidad argumentativa no les permitía responder de manera asertiva a la solución de conflictos. Según lo descrito anteriormente, surgió el siguiente interrogante: **¿Cómo fortalecer la competencia argumentativa oral en las estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa San José del municipio de Itagüí, a partir de la implementación de una unidad didáctica?**

En la investigación se plantea la construcción de una unidad didáctica que de alguna manera contribuya a mejorar prácticas pedagógicas dirigidas al fortalecimiento de la competencia argumentativa oral de un grupo de estudiantes de la institución referenciada, desde un enfoque crítico social, articulado a la metodología investigación acción educativa, con el fin de generar entre la población sujeto de estudio, habilidades para sustentar, refutar y debatir, además de posicionarse con propiedad en contextos comunicativos cotidianos.

Cabe anotar que se buscó impactar positivamente la participación de las estudiantes en el Concurso Municipal de Oratoria, organizado por la Personería Municipal, en el cual las estudiantes de la institución se han presentado en las diferentes categorías y han obtenido reconocimientos (ver figura 1) que han estado en consonancia con las metas institucionales, establecidas dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI, 2017).





Facultad de Educación



Figura 1 Reconocimiento en Concurso de Oratoria. Estudiante de la Institución Educativa San José de Itagüí que obtuvo el primer puesto en el concurso de oratoria, categoría superior, organizada por la Personería Municipal en el año 2017. Elaboración propia

La trascendencia de este estudio que se propuso bajo un diseño de investigación cualitativa que buscó transformar la realidad existente, se enfocó principalmente en el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral de las estudiantes, cimentada en diversidad de discursos, que fueron interpretados para dar cuenta de la transformación lograda por la implementación de la propuesta.

Este ejercicio de investigación se centró en la argumentación en procesos orales, pues aunque desde tiempos remotos, el discurso oral ha primado sobre el escrito; la mayoría de estudios referenciados se relacionaron con la argumentación desde la producción escrita y no desde la oralidad como lo plantea este trabajo. En este sentido, no se desconoció la necesidad de trabajar las diferentes modalidades del lenguaje, por lo tanto, se retomaron algunos fundamentos de la argumentación escrita, para profundizar en lo oral, para ello se plantearon los siguientes objetivos:



Facultad de Educación

1.2 Objetivo General

Fortalecer, a partir de una unidad didáctica, la competencia argumentativa oral en las estudiantes del grado 9º de la Institución Educativa San José del Municipio de Itagüí.

1.3 Objetivos Específicos

-Identificar los factores que se relacionan con el desarrollo de la competencia argumentativa oral a partir de una revisión documental.

-Implementar una unidad didáctica que favorezca la competencia argumentativa oral en las estudiantes del grado 9º, de la Institución Educativa San José del Municipio de Itagüí, en la que se evidencie la pertinencia formativa del proceso de configuración.

Valorar, en función de su realimentación, la calidad didáctica de la propuesta implementada para el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral, en las estudiantes del grado 9º, de la Institución Educativa San José del Municipio de Itagüí.

2. Un horizonte para pensar la argumentación oral en el aula

2.1 Referentes legales

Al llevar a cabo la búsqueda concerniente al tema objeto de investigación, tanto en el ámbito nacional como internacional, se encontró el siguiente panorama.

Inicialmente, la *Constitución Política de Colombia* constituye un marco de referencia para el desenvolvimiento legal en el país; y en lo concerniente a la educación no es la excepción, por lo cual se consideró para sustentar esta intervención pedagógica a la luz de lo planteado en el artículo 67:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (1991) 3

De acuerdo con lo anterior, la *Ley General de Educación de Colombia* (Ley 115, 1994) y el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de la Resolución 2343 de 1996 y los *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y*



Facultad de Educación

Ciudadanas (MEN, 2006) señalan la importancia de favorecer los discursos críticos y argumentativos en la escuela. Razón por la cual se justificó esta investigación, dada la necesidad de que el sistema educativo asuma la argumentación como un discurso que refuerce la adhesión a las tesis que se presentan, como lo proponen (Perelman y Olbrechts - Tyteca, 1958); además como un discurso que motive, justifique, legitime, defienda, fundamente, apoye, explique, pruebe, demuestre (Anscombe y Ducrot, 1983).

Así mismo, el sistema educativo colombiano presentó en el año 1.998 la serie *Lineamiento curriculares en el área de Lengua Castellana*, el documento “tiene como finalidad plantear ideas básicas que sirvan de apoyo a los docentes en sus definiciones, dentro de los proyectos educativos institucionales” (MEN, 1998, p 4).

Ese documento plantea una concepción de lenguaje y de competencia comunicativa, a partir de la noción de acto comunicativo planteado por Dell Hymes (1996), quien resalta los efectos de la interacción entre los aspectos socioculturales y la intencionalidad o propósito del lenguaje; es decir, en el momento en que el individuo decide cuándo hablar y cuando no, de qué, con quién, la forma y el lugar.

Con respecto a los *Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje* (MEN, 2006), se han convertido en insumo fundamental para la construcción de proyectos pedagógicos que permean el currículo, en la medida que establecen un punto de referencia de lo que un estudiante puede estar en capacidad de saber y saber hacer, contemplando una perspectiva igualitaria que cobija todas las escuelas a nivel nacional.

Su pretensión con respecto al lenguaje es que los escolares aprendan a expresarse e interlocutar, en función de sus relaciones sociales y mientras desarrollan su pensamiento. Al considerar a los individuos como constructores culturales de la lengua, debe asegurarse que cuenten con los elementos necesarios para desenvolverse a través de ella, respondiendo a sus propias expectativas, necesidades y aspectos de disfrute personal. En este sentido, los estándares establecen las características del discurso y los elementos a trabajar, para mejorar procesos de significación y comunicación.

Es importante anotar que si bien los contenidos presentados en esta orientación ministerial son claros, secuenciales y pertinentes, en Colombia aún se detectan dificultades



Facultad de Educación

relacionadas con las prácticas de lenguaje. Estos hallazgos se evidencian claramente en las pruebas que monitorean la educación en el país y de los cuales se presentan estadísticas de resultados cada año. El diagnóstico de la Institución Educativa San José no dista mucho de este panorama.

Fue entonces conveniente, para reafirmar el sentido de esta investigación, retomar los parámetros establecidos en los Lineamientos Curriculares (MEN, 1998) y los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje (MEN, 2006), específicamente los correspondientes al grado noveno, para la construcción y ejecución de la unidad didáctica con la cual se buscó mejorar la competencia argumentativa oral en un grupo de estudiantes tomados como grupo piloto de la experiencia.

El Ministerio de Educación Nacional (1998, 2006), ha definido los elementos necesarios para desarrollar las competencias adecuadas tanto en el plano oral como escrito, a partir de estrategias pedagógicas centradas preferencialmente en la lectura y la escritura, descuidando el trabajo sistemático sobre el discurso oral. Esto como consecuencia de ciertas creencias de los docentes sobre la oralidad, que los han llevado a considerar muchas veces que su desarrollo es espontáneo y que no se requiere de dispositivos pedagógicos especiales para favorecerla.

Posteriormente, con el fin de dar a conocer los aprendizajes que los estudiantes debían alcanzar en los diferentes niveles a los padres de familia, el MEN estableció en el año 2015 los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA). Pero al despertar el interés de los docentes, requirió de una actualización en la que estos y los directivos docentes se convirtieran en el público objeto; así se fundamentaron los DBA (MEN, 2016) en el área de Lenguaje, versión 2, diseñados a partir de un enunciado o aprendizaje estructurante, unas evidencias y ejemplos puntuales sobre aquello que los estudiantes deben aprender en cada grado. En consonancia con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional, en la fundamentación de Derechos Básicos de Aprendizaje y las Mallas de Aprendizaje del área de Lenguaje (2016-2017) propone como objetivo “desarrollar las habilidades comunicativas (leer, escribir, hablar y escuchar) que le permiten expresar sus pensamientos y emociones, estructurar su conocimiento, representar simbólicamente la realidad e interactuar con otros (p.13). En este sentido, las prácticas educativas que emergen de esta



Facultad de Educación

propuesta implican la participación e interacción en situaciones de comunicación donde se confrontan los aprendizajes, las visiones y los mensajes en función del desarrollo de la competencia comunicativa.

Específicamente para el grado noveno, que es el que atañe a este trabajo investigativo, el MEN (2016) en el DBA 1, plantea que los estudiantes deben estar en capacidad de confrontar “[...] los discursos provenientes de los medios de comunicación con los que interactúa en el medio para afianzar su punto de vista particular” (p. 40); así como de producir “[...] textos orales, a partir del empleo de diversas estrategias para exponer sus argumentos”, como se estipula en el DBA 7 (p. 43).

En este sentido, los DBA (MEN, 2016) son una guía para el proceso de enseñanza del docente, de tal manera que se beneficie el proceso de aprendizaje de los estudiantes; sin embargo, el conocer un derecho no es garantía de que surja su aprendizaje y es aquí donde aparece la tarea formativa del docente: buscar que los estudiantes desarrollen competencias a partir de un concepto abordado, entendidas las competencias como “actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer en una perspectiva de mejora continua” (Tobón, Pimienta y García, 2010, p. 11), para lo cual, como establece Perrenoud (2008), se requiere apelar a nociones, conocimientos, informaciones, métodos y técnicas. Y es precisamente de esa confrontación de aprendizajes de donde surge la competencia argumentativa, la cual se buscó fortalecer en el plano de la oralidad a través del presente trabajo de investigación, de tal manera que las estudiantes aprendiesen a manifestar razones para defender sus opiniones, concepciones o comportamientos.

Del mismo modo el PEI (2017) de la Institución Educativa San José del municipio de Itagüí enfatiza en la importancia de que cada una de las áreas desarrolle la competencia cognitiva, entendida como la capacidad para conocer y realizar procesos mentales que posibiliten pensamiento crítico y creativo, capacidad de síntesis, razonamiento deductivo, inductivo y lógico.

Así, desde el diagnóstico que sustenta el plan de área de Lengua Castellana, se propone la movilización de saberes que permitan al estudiante inferir, evaluar la



Facultad de Educación

información e identificar diversos tipos de ideologías (PEI, 2017). De acuerdo con esto, la tarea del docente consiste en propiciar que el estudiante interactúe con diferentes portadores de texto que le permitan interrogar, cuestionar, contradecir y afirmar la información que recibe, generando nuevas propuestas y nuevas comprensiones mediante este diálogo e interacción de saberes, experiencias y percepciones de la realidad, lo cual posibilita que amplíe su campo de conocimiento.

Por lo anterior, se hizo necesario el desarrollo de una intervención pedagógica centrada en la unidad didáctica como eje dinamizador de la argumentación oral en el aula, para lo cual se debió hacer una reflexión profunda a partir de las categorías teóricas que propone el MEN (1998, 2006) y de esta manera incorporar en el estudiantado formas más amplias del discurso oral. Así pues, esta investigación pretendió desarrollar actividades que favorecieran la argumentación oral, desde el acercamiento y la reflexión de la cotidianidad de las estudiantes, con el fin de que continuaran destacándose por su capacidad discursiva y de disertación, no sólo institucionalmente sino también en otros ámbitos formativos, como el Concurso Municipal de Oratoria.

Por lo tanto, se buscó que la intervención pedagógica respondiera a los referentes legales establecidos desde el MEN con el fin de que las estudiantes se apropiaran de los elementos que le permitan adoptar una postura crítica frente a las temáticas trabajadas y expresarla ante sus interlocutores, lo cual, requiere que las docentes enfatizen en competencias que lleven no sólo a la interpretación, sino también a la argumentación y la proposición, las cuales dado su grado de dificultad, exigen una mayor decodificación por parte de las estudiantes.

2.2 Referentes Investigativos

La revisión bibliográfica con respecto a los antecedentes que competen al objeto de estudio, permitió observar que la argumentación ha sido un tema amplio de interés, con el fin de hallar maneras de potenciarla en escenarios escolares, tanto de forma escrita como oral. Inicialmente, Sierra (2005) en su investigación denominada “*Estrategia didáctica para el desarrollo de la argumentación oral en quinto grado de educación básica*”



Facultad de Educación

colombiana” propone el diseño, implementación y evaluación de una estrategia didáctica que permita el desarrollo de la argumentación oral, siendo este el trabajo que dentro de la revisión bibliográfica apuntaba directamente al tema de investigación, pues tenía como objeto específico la argumentación oral y los resultados demostraron que los estudiantes mejoraron las capacidades relacionadas con esa competencia.

Por su parte, Torres (2005) en su tesis de Maestría en Educación titulada “*Una iniciación a la escritura argumentativa: Efectos de una intervención para enseñar a escribir un ensayo argumentativo a estudiantes de décimo grado en un centro educativo distrital de Bogotá*”, centró su investigación en la producción escrita de textos argumentativos, enfatizando básicamente en el texto tipo ensayo; en la cual, a partir de una intervención pedagógica heurística, logró favorecer el inicio de la escritura argumentativa en los estudiantes y sugiere la posibilidad de que esta se introduzca desde grados tempranos y se amplíe en la escuela, lo que permite pensar en una propuesta para todos los grados escolares.

En la misma vía, Salazar (2008) en su artículo “*Estrategias de cortesía verbal en interacciones argumentativas ocurridas en contexto escolar*”, expuso los conceptos clave sobre el objeto de estudio, aludiendo a la interacción oral y a las estrategias de cortesía que se activan; además mostró cómo algunas prácticas podían favorecer la argumentación de los estudiantes en la escuela. Su trabajo fue significativo para esta investigación, ya que puso el acento en las habilidades para convencer y persuadir de forma oral que deben desarrollarse en escenarios escolares, tanto formales como informales.

Los aspectos que condicionan las prácticas discursivas en la producción de textos que propenden por convencer y persuadir al interlocutor han sido temas recurrentes en estudios que pretenden buscar estrategias para su mejoramiento, así, Salazar y Pulido (2011) en su trabajo para obtener el título de magister en Educación, “*Interactividad en la enseñanza y el aprendizaje de procesos argumentativos con apoyo de TIC*”, lograron que los estudiantes potenciaran sus habilidades argumentativas a través de trabajos cooperativos con apoyo de las TIC.



Facultad de Educación

De igual manera, Rodríguez y Valencia (2013) hablan en su investigación “*Análisis pragma, dialéctico en la argumentación oral formal de estudiantes universitarios*”, sobre la necesidad de generar estrategias de intervención que posibilitaran el mejoramiento del discurso argumentativo oral formal.

Finalmente, Ruiz (2016) en su investigación *Secuencia didáctica para favorecer la argumentación oral y escrita en grado segundo*, aludió al favorecimiento de la argumentación oral y escrita a través de una secuencia didáctica, dicha investigación busca que el aula se transforme en un escenario de interacción y diálogo propicio para la construcción de conocimiento, así como para la formación de ser ciudadano desde el empoderamiento de la palabra.

Después de la descripción anterior, se ratificó la necesidad de llevar a cabo prácticas pedagógicas que mejoraran la competencia argumentativa en las estudiantes, para lo cual se planteó la propuesta de intervención enfocada en el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral, ya que las investigaciones revisadas, se centran más en lo escrito, y la referida a la oralidad está enfocada en estudiantes de primaria y no de secundaria, como se hizo en esta investigación.

Es necesario enfatizar que la argumentación escrita no fue descartada de la unidad didáctica planeada, pero los esfuerzos se concentraron en propiciar la argumentación oral desde la participación en técnicas de discusión oral, en aras de devolver a la oralidad un estatus semejante al de la lectura y la escritura, puesto que hablar resulta ser un proceso igualmente complejo a los demás, “En el que se hace necesario elegir una posición de enunciación pertinente a la intención que se persigue y reconocer quién es el interlocutor para elegir un registro de lenguaje y un léxico determinado” (MEN, 1998 p. 50).

Actualmente se enseñan los elementos de la comunicación oral, pero no el cómo analizar la pertinencia de los discursos orales respecto a la situación en la que se producen, desde esta perspectiva, se toman como referentes teóricos los postulados de Van Dijk (2000), puesto que permiten conceptualizar cómo el discurso se produce, comprende y analiza en relación con las características del contexto.



Facultad de Educación

De igual forma se tuvieron en cuenta otros aportes teóricos; así, a partir de los planteamientos de Rodríguez (2006) se amplió el panorama sobre el papel sociocultural de la comunicación oral en todos los ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano, y fue relevante, el rol que asigna a la escuela y al docente para fortalecer la interacción oral.

2.3 Referentes conceptuales

2.3.1 Prácticas de oralidad en la cotidianidad

A partir de la teoría sociocultural, el conocimiento se produce como resultado de las interacciones entre los individuos, tales interacciones pueden darse de manera formal e informal, en intercambios simples o en escenarios más complejos en los cuales las experiencias son el eje dinamizador de los encuentros; durante este intercambio se plantean temas que invitan a tomar posición al respecto, enriqueciendo y transformando las opiniones, para ser usadas en otros escenarios de sociabilidad, en este sentido, la oralidad rompe con el aislamiento, facilitando el acceso a espacios amplios que ofrecen nuevas oportunidades de construcciones sociales.

Alrededor de la oralidad se establecen vínculos que dan cuenta del nivel de argumentación que se posee, cuando se comparan experiencias propias con la de los otros y en el análisis de acontecimientos de tiempos pasados que pueden abrir camino para tratar temas aún inexplorados. En este sentido, la argumentación es una actividad cotidiana presente en todas las prácticas verbales que realizan los seres humanos, cuando se asume una postura y se defiende ante otros. La argumentación es una práctica social y comunicativa, está presente en todos los escenarios en los que se intercambia información y se desea convencer, además, la capacidad de argumentación de un individuo le permite regular su propio discurso, obligándolo a manejar mejor el lenguaje en la tarea de persuadir y explicar.



Facultad de Educación

2.3.2 Problematización de la argumentación en la escuela

A lo largo de la historia, diferentes aspectos se han relacionado con el estudio de la enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura; aunque es de suma importancia abordar asuntos del saber disciplinar, no menos importante es prestar especial atención a los aspectos didácticos y pedagógicos que pueden posibilitar dichos procesos, los cuales –en el caso particular de esta investigación– formalizan las prácticas discursivas orales, aquellas que en la cotidianidad son espontáneas.

Las directrices del Ministerio de Educación Nacional en el área de Lengua Castellana enfatizan en la importancia de la producción de discursos críticos y argumentativos en los currículos institucionales. A partir de esta premisa, cobra especial sentido el carácter social que debe enmarcar toda práctica discursiva, desarrollada alrededor de intereses y necesidades reales y en situaciones cotidianas de los individuos que establecen permanentemente relaciones genuinas con los demás. En este orden de ideas, fue posible pensar en una cultura de argumentación en el aula, una cultura en la que se favoreciera la construcción, socialización y reconstrucción de argumentos; fue posible pensar en el fortalecimiento de la competencia argumentativa, privilegiando la argumentación oral en espacios de significación, preparados estratégicamente para tal fin y en consonancia con lo establecido en los Lineamientos Curriculares (1998).

Sin embargo, las investigaciones revisadas evidenciaron que, en su gran mayoría, las estrategias pedagógicas se orientan principalmente al fomento de la lectura y la escritura, dejando de lado la argumentación oral. Lo anterior es consecuencia de que los docentes consideran muchas veces que la oralidad no necesita de ayudas metodológicas y didácticas para fortalecerse. Como lo plantea Reizábal (1993),

Por desconocimiento o por desinterés, muchos docentes no "enseñan a hablar ni a escuchar"; creen que con proponer o permitir algunos debates o exposiciones en clase y corregir ciertos errores articulatorios, morfológicos, sintácticos o semánticos, ya han cumplido con los objetivos de la comunicación oral. Otros se obsesionan por las correcciones lingüísticas, olvidando que la competencia comunicativa implica mucho más que conocer y manejar la norma, ya que mediante el lenguaje se transmite no



Facultad de Educación

sólo lo que sabemos, sino lo que somos, pues se hace patente la persona entera. (p. 76).

Reconocida la importancia de la oralidad y la necesidad de asumirla como objeto de enseñanza, se deben relacionar las funciones anteriormente señaladas con el desarrollo de las competencias básicas, teniendo presente el lugar que se le concede en el plan de estudios institucional.

2.3.3 La oralidad: El poder de decir y escuchar

Para comprender la naturaleza del discurso oral se parte de la definición que hace Rodríguez (2006) considerándolo como una “práctica social que implica formas de acción entre las personas y que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado” (p. 4).

En este sentido, Van Dijk (2010) plantea que el discurso se convierte en una forma de acción e interacción, es social, coincidiendo con Rodríguez (2006) quien establece que “la función esencial del discurso oral es la de construir las relaciones sociales, tanto en la vida cotidiana como en la actividad institucional y en los espacios lúdicos” (p. 3) desde tres funciones: interactiva, estética y cognitiva, pero a la luz del objetivo de esta investigación se profundizó en la función interactiva, definida por Rodríguez como

aquella en la que en la vida cotidiana, la oralidad cumple la función esencial de tejer y mantener los vínculos entre los miembros de una comunidad para evitar que la ruptura de la comunicación oral lleve a la pérdida de los nexos afectivos, amorosos, familiares, sociales, culturales. (2005, p. 3).

Además, Rodríguez (2006) plantea que “los profesores de lengua también deban contar con el fundamento investigativo, pedagógico y didáctico adecuado para poder desarrollar plenamente todas las funciones de la oralidad como parte de la educación lingüística” (p. 3). Así mismo, sugiere que es necesario entender la oralidad como espacio adecuado para el reconocimiento del otro como ser único, la aceptación de las diferencias, el debate y la crítica, motivo por el cual se requiere fortalecer la reflexión y su incidencia en las formas de pensar, ser, convivir y construir cultura.

Para contextualizar, los docentes investigadores coincidieron en afirmar que en el



Facultad de Educación

aula se le ha prestado mayor atención a quien sea capaz de pedir la palabra, de intervenir en la clase, de exponer sus ideas con elocuencia. Esto para mencionar uno de los ámbitos de la actividad social en el que el discurso oral cumple una función importante de poder y dominio.

De otra parte, Rodríguez (2006) establece que es necesario resaltar el papel de la oralidad en la planificación de las acciones y la organización del pensamiento, el planteamiento y verificación de hipótesis, el esclarecimiento de dudas, entre otras importantes funciones ligadas al desarrollo del pensamiento y el conocimiento, como actividades básicas de la enseñanza en la escuela” (p. 4).

Es decir, la argumentación oral moviliza todas las formas del pensamiento hacia la adquisición de aprendizajes significativos que permiten encarar la vida desde el poder de la palabra y la persuasión.¹

Con respecto a las prácticas de oralidad, se enfatizó en las formales, entendidas como las interacciones que se llevan a cabo en espacios que promueven las diferentes técnicas de discusión, aquellas en las cuales de manera consciente un grupo participa desde la observación, comprensión, relación e interpretación, análisis y reflexión; en ellas se posibilita la crítica, la controversia y el compromiso democrático.

2.3.4 Prácticas formales de oralidad

Rodríguez (2006) propone un panorama sobre el papel sociocultural de la comunicación oral en todos los ámbitos en los que se desenvuelve el ser humano, deteniéndose principalmente en la escuela y el rol del docente para fortalecer esta competencia a la cual se le da menor importancia frente a la lectura y la escritura.

También Rodríguez (2006) establece que es importante, reconocer que “no todas las manifestaciones de la oralidad son ‘naturales’, pues si bien muchas de sus funciones se adquieren a través del uso cotidiano de la lengua, existen otras formas que requieren una orientación particular” (p. 3). Orientación en la que juega un rol preponderante la iniciativa,

¹ En beneficio de la discusión, estas líneas de Ospina (2008) de su ensayo «La escuela de la noche»: «el saber más válido es el que resuelve problemas de relación con el mundo, con los demás y consigo mismo» (p.2).



Facultad de Educación

planificación y creatividad del maestro, para promover e incitar en los estudiantes el fortalecimiento de la argumentación oral.

Por otra parte, Van Dijk (2000) a través de su larga trayectoria en estudios del discurso, establece que

los discursos pueden estar condicionados por contextos, pero también ejercen influencia sobre ellos y los construyen. Los contextos, al igual que el discurso, no son objetivos, en el sentido de que están constituidos por hechos sociales que todos los participantes interpretan. (p. 38).

De este modo, el contexto se convierte en un recurso mediante el cual los individuos reciben los insumos para su interacción social, adaptando sus argumentos en la medida en que interpretan los discursos orales de otro. En este sentido, el contexto fue asimilado en la investigación como una herramienta para las estudiantes del grupo en cuestión, dado que les permitió construir discursos acordes con sus niveles de argumentación e influenciar a su vez el de otras compañeras.

En síntesis, es importante fortalecer la competencia argumentativa oral, sin desconocer que inicialmente la oralidad es empleada para la narrativa de los fenómenos conocidos como “arte verbal” (mitos, tradición oral, cuento popular) y que desde la cotidianidad, trasciende a la argumentación, como una experiencia que se realiza y un evento del que se participa (Vich y Zavala, 2004) el cual es formalizado en la escuela con técnicas que requieren de planeación, tiempos y espacios específicos para su ejecución.

DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Facultad de Educación

2.3.5 Configuraciones formales del discurso oral para conversar y debatir

Con el fin de construir una unidad didáctica, se consolidaron los elementos teóricos revisados a través de una estrategia pensada para la transformación del escenario escolar en un espacio que priorizara la conversación, el debate y el cine foro, como técnicas de discusión, entendidas estas como “las estrategias sobre las que se van desarrollando competencias de comunicación que le permiten a un individuo defender sus derechos, dar opiniones y justificar comportamientos”. (Reyzábal, 1993, p. 28).

Al respecto, fue necesario establecer un punto de transición entre la argumentación oral espontánea que se da en la cotidianidad a la que se plantea en la escuela. Se logró un acercamiento entre ambos discursos mediante la implementación de las técnicas de discusión “sobre las que se tiene el poder de definir objetivos, programar (fijar el tiempo y el espacio), definir un orden y controlar otras circunstancias del texto y del habla” (Van Dijk, 2010, p. 47).

En relación con lo anterior, es pertinente referirse al concepto de retórica entendida como el conjunto de reglas que rigen toda composición o discurso, donde se tiene como objetivo influir en las opiniones o sentimientos del público, así mismo, responde a la necesidad de exteriorizar pensamientos y puntos de vista a través de la palabra y propiciar espacios para que los oradores, en este caso las estudiantes, adquirieran desde el ejercicio, habilidades que les permitieran hacerlo de manera adecuada.

Desde esta perspectiva, el fortalecimiento de la argumentación oral, implica procesos que aún significan un reto para las estudiantes, tales como la indagación, la apropiación del tema, la planeación para estructurar las ideas en tesis y argumentos, y el desarrollo de habilidades comunicativas para expresarse de manera elocuente, mediante los cuales se establece una coherencia entre el conocimiento, las palabras, la actitud y los gestos. Estos últimos de gran relevancia, toda vez que el arte de convencer al otro está mediado de manera significativa por “todos aquellos actos no verbales significativos, como las gesticulaciones, las expresiones faciales y los movimientos del cuerpo” (Van Dijk, 2010, p. 35).



Facultad de Educación

Con respecto a las técnicas de discusión empleada, en la propuesta se entendió como conversatorio la técnica que faculta al individuo para rechazar o confirmar puntos de vista gracias a los aportes que recibe de los demás, y también a través de nuevos planteamientos que se construyen al exponer las opiniones propias. En cuanto al debate, fue tratado desde la definición de De Luca (1983) como “técnica que consiste en el planteamiento de una controversia desde puntos diversos sobre el mismo tema, entre dos o más personas”. Este autor señala además, que “estamos en presencia de un debate cuando se trata de un grupo que, guiado por un coordinador, discute libremente sobre un tema o situación cualquiera, intercambiando opiniones” (p.73). El objetivo último de esta actividad es que los oyentes, tras acabar el debate, saquen sus propias conclusiones.

De igual forma, el cine-foro, como lo plantea Javier Sánchez (2014), es una herramienta educativa que se apoya en la capacidad de mostrar con claridad una situación o el desarrollo de una acción y el impacto emotivo que produce, en este sentido, persigue una reflexión crítica sobre las propias actitudes, valores y creencias. El diálogo de grupo debe ser la vía que permita manifestar y contrastar las respectivas posturas personales y, de esta forma, confrontarlas, revisar su validez y descubrir nuevas perspectivas.

En consecuencia, la oralidad, al igual que la lectura y la escritura, requieren el desarrollo de la competencia argumentativa, asociada a otras como son la competencia pragmática o sociocultural, y la competencia enciclopédica. La primera, referida al reconocimiento y al uso de las reglas contextuales de la comunicación, aspectos como las intencionalidades, variables del contexto, el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados, hacen parte de esta competencia. Y la segunda, referida a la capacidad de poner en juego los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar y sociocultural en general, y en el micro-entorno local y familiar.



Facultad de Educación

2.3.6 Competencia argumentativa: Lo que pienso y por qué lo pienso

Para el trabajo de profundización, la competencia argumentativa fue asumida como un ejercicio social comunicativo que facilita el conocimiento por medio de experiencias con las cuales se mejoran los procesos de toma de decisiones en todos los niveles. De acuerdo con los *Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana* (1998, p 17), la competencia es una categoría pensada a partir de la constitución y formación de los sujetos en diferentes dimensiones de su desarrollo. Sin embargo, esta noción está referida básicamente a potencialidades y/o capacidades. Con ello queda claro que estas competencias, o más bien el nivel de desarrollo de las mismas, sólo se visualizan a través de desempeños, de acciones, sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico.

En cuanto a la definición de argumentación se referenciaron las siguientes fuentes: Diccionario de la Real Academia de la lengua española, vigésima 2ª edición (2001), el cual señala que la argumentación es: “un razonamiento para probar o demostrar una proposición, o para convencer de lo que se afirma o se niega” (p. 192). Al mismo tiempo, autores como Joaquín Dolz (1993), Álvaro Díaz (2002), Chaïm Perelman (1998) entre otros, sostienen que la argumentación es un acto social y quien la ejerce, es capaz de persuadir, adherir y convencer a una o varias personas de hipótesis o teorías referentes a un tema específico escrito o verbal. Consiste, entonces, en manifestar las razones y pruebas para defender los diferentes puntos de vista, las concepciones o comportamientos que un individuo asume.

La argumentación sirve de elemento articulador en la búsqueda de alternativas ante los problemas. Lo que implica que los individuos coexisten en un contexto donde la argumentación hace parte de su cotidianidad; no hay conversación, discusión, declaración, opinión en la que no esté implícito un esfuerzo por convencer al otro sobre un punto de vista con relación a un tema o situación determinada. El hecho de vivir en sociedad no implica que todos piensen de la misma forma.

Álvaro Díaz (2002), en su libro *La argumentación escrita*, plantea que “es fundamental mejorar la argumentación en el salón de clases para que los estudiantes tengan



Facultad de Educación

la capacidad de desarrollar este proceso en otros ámbitos, donde se puede establecer un diálogo colocando en juego diferentes conceptos y miradas de la realidad” (p. 1). Aquí conviene detenerse un momento a fin de considerar que en la competencia argumentativa se tiene en cuenta no solo el significado de las proposiciones, sino, además, la capacidad de reconocer en los interlocutores las expectativas orientadas a defender tesis pertinentes en el contexto del discurso, de reconocer la intención intersubjetiva de lo cognitivo, social, cultural, político y estético que permite sustentar y convencer a otro de los planteamientos que se defienden.

En efecto, la competencia argumentativa se incorpora a la capacidad de estructurar el lenguaje para reconocer las intenciones de los actores en actos comunicativos particulares, y las variables del contexto que determinan la comunicación en una argumentación oral, lo que contribuye no solo desde el ámbito intelectual sino también al desarrollo de habilidades de interacción con el otro donde al escuchar sus ideas, pueda validarlas o no, y aun así propiciar un ambiente de infinidad de posibilidades para la concertación y el acuerdo.

Cabe señalar, que la escuela es el espacio ideal donde se dan las primeras experiencias para enseñar y aprender a argumentar, en el sentido que lo plantea Perelman (1998) en su libro *El imperio retórico*:

La argumentación se propone influir sobre un auditorio, modificar sus convicciones o sus disposiciones mediante un discurso que se le dirige y que busca ganar la adhesión de los espíritus, en lugar de imponer la voluntad por la coacción o por el adiestramiento, es ya una cualidad no despreciable la de ser una persona a cuyas opiniones damos algún valor (p. 31).

Así las cosas, se hizo necesario que en el aula de clase se desarrollaran diversas actividades para que las estudiantes debatieran sus ideas, sentimientos y puntos de vista, de forma individual, pero sin dejar de lado los aportes que posibilitaban los acuerdos dialogados, facilitando de este modo mejores relaciones escolares que les permitieron reconocerse como parte de una sociedad donde pudiesen transformar su realidad no solo en



Facultad de Educación

el aula, sino también en su contexto de vida familiar.

Recapitulando, el trabajo para el fortalecimiento de la competencia argumentativa, implicaba a su vez el desarrollo de habilidades para la participación oral en las prácticas formales, entendidas estas como las técnicas de discusión que permitieron llegar al ejercicio de una práctica formal de oralidad como fue la oratoria, la cual dio cuenta de un acercamiento importante de las estudiantes a la competencia argumentativa oral.

2.3.7 Oratoria: Forma oral del poder de los argumentos

En cuanto a la oratoria, se parte, como dice Monasterio (2010), del supuesto que todo acto discursivo supone una relación de interés, por lo que es necesario tener en cuenta en ella la manera como el orador no sólo emite el discurso sino además llama la atención del espectador. De este modo es posible afirmar entonces que la expresión oral constituye una de las áreas más trascendentes cuando se estudian las interacciones humanas y por ende toda manifestación retórica debe presentarse como una obra de interés público.

Si bien se considera que toda intervención pedagógica requiere tomar aspectos lingüísticos en cuanto a la elaboración del discurso, es pertinente aclarar la importancia que la oratoria debe dar a la construcción personal, toda vez que el ejercicio retórico está llamado a responder de algún modo a la construcción de democracia y a hacer un aporte significativo a las diferentes prácticas sociales.

Hay en la escuela una necesidad manifiesta de propiciar en el aula prácticas pedagógicas que favorezcan la competencia argumentativa desde la oralidad, donde se prepare el estudiante para el ejercicio académico, pero sobre todo para la vida. Este es el sentido de la enseñanza de la retórica: “La necesidad de argumentar a favor de lo propio, las líneas expresivas carentes de contenido, sumando el creciente interés por sistematizar el acto expresivo, fueron algunos de los motivos del nacimiento de la Retórica.” (Monasterio, 2010, p. 21). Dada la naturaleza crítica y persuasiva de la retórica, el grupo investigativo reflexionó en torno a las contribuciones que pudieron hacerse tanto a la formación académica de las estudiantes como al desarrollo de sus prácticas discursivas de la cotidianidad.



Facultad de Educación

En consonancia con lo anterior, desde sus orígenes, explica Monasterio (2010), la retórica siempre ha estado de la mano del ejercicio democrático y por ende inmerso en el ámbito público y político; de ahí la importancia entonces de considerar su enseñanza en las aulas como una práctica académica, pero sobre todo de carácter sociocultural.

En suma, la oratoria puede definirse como el arte de hablar con elocuencia, cuya principal finalidad es exponer los pensamientos de manera convincente, para persuadir o disuadir al espectador empleando como vehículo para lograrlo, los estímulos a través de la palabra, la voz y un conjunto de acciones que generen en el espectador diferentes tipos de reacciones (Monasterio, 2010). Si bien la retórica responde en gran medida a la necesidad de exteriorizar pensamientos y puntos de vista a través de la palabra, es evidente, a partir de sus características, la necesidad de formar al orador, para que adquiera habilidades que le permitan dirigirse a un público de manera adecuada según las necesidades de la situación comunicativa.

Visto de este modo, en el arte retórico se deben contemplar diferentes aspectos que trascienden el discurso, e involucran actitudes del orador, que según Monasterio, apuntan a tres fines específicos: conmover, convencer y persuadir a partir de la elocuencia, entendida esta como la facultad de expresarse de modo eficaz, mediante la cual, además del discurso, se expresa la personalidad del orador.

Es imperativo comenzar a ver la enseñanza de la argumentación como práctica social, retomando la apreciación de Pérez (2004) en relación con la lectura y la escritura, quien afirma la importancia de dicha concepción en la escuela para el funcionamiento de la vida democrática y el ejercicio ciudadano; es necesario romper con el esquema tradicional, que concede mayor atención a la lingüística que a las prácticas socioculturales que permean el discurso argumentativo.

Para concluir, como lo afirman Camps y Dolz (1995) “niños y jóvenes viven inmersos en una sociedad de la persuasión en que se intenta influir en la opinión de los ciudadanos y también en la de ellos a través de los medios de comunicación orales y escritos” (p. 1). Por lo tanto, se esbozó una razón más por la cual esta investigación cobró validez, dado que los procesos y estrategias que se implementaron durante la intervención, estuvieron orientados a favorecer las habilidades, de tal manera que las estudiantes se



Facultad de Educación

visualizaran como sujetos críticos, con todas las capacidades para responder de manera autónoma al mundo; enfrentarse a él y responder a situaciones reales de su entorno.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Facultad de Educación

3. Elegir una ruta y armar el equipaje: la construcción metodológica.

El trabajo de profundización se situó en un enfoque cualitativo, cuya finalidad fue acercarse a una realidad, comprenderla, reflexionar en torno a ella, en la forma como se desarrollan procesos de pensamiento para la construcción de conocimientos y al sentido que se le da a esos conocimientos desde tal realidad. Es así como se eligió un diseño metodológico de investigación acción educativa, con técnicas como la revisión documental, la observación y la entrevista. Las decisiones frente al enfoque reafirmaron la finalidad del estudio, en cuanto permitieron reflexionar e intervenir las prácticas dentro del aula, tal como lo apuntan Taylor y Bogdan (1986) a fin de dar respuesta a determinados problemas generados en ella, en relación específica con la competencia argumentativa oral.

En este sentido, Galeano (2004) habla sobre la importancia de las técnicas que se emplean para el análisis de la información, por un lado sostiene que “La revisión documental es una privilegiada técnica para rastrear, ubicar, inventariar, seleccionar y consultar las fuentes y los documentos que se van a utilizar como materia prima de una investigación” (p.120). Durante esta fase fue relevante la selección del material adecuado para el estudio, que permitiera responder lo que se planteó desde los objetivos y brindara las bases para el desarrollo de las diferentes categorías, a partir de la identificación de la información relevante, integrada a su vez con nuevos conceptos comprendidos en la investigación.

Del mismo modo, la autora define la entrevista como un archivo que recoge los datos obtenidos de fuentes orales, su tratamiento e interpretación en función del rastreo de información necesaria para la investigación. Por lo tanto, la entrevista se constituyó en una herramienta formal e intencionada con unos objetivos que dan cuenta de las apreciaciones relacionadas con el tema en cuestión. El trabajo de clasificación y archivo, además de posibilitar la consulta rápida del material, permitió volver a las fuentes para resignificar la información que se encontró inicialmente. (Galeano, 2004)

Lo anterior está en consonancia con la construcción y aplicación de una unidad didáctica cuyo interés fue fortalecer la competencia argumentativa oral, a través de espacios



Facultad de Educación

de reflexión y apropiación de los elementos necesarios que garantizaran asumirla como práctica social. Un enfoque cualitativo permitió conocer y comprender la realidad como praxis, articular la teoría con la práctica (conocimiento y acción), producir explicaciones cualitativas y generar diálogos entre la teoría y la práctica que llevan a la autorreflexión.

3.1 El enfoque cualitativo: lupa desde donde se miró la realidad.

Galeano (2004) menciona unas características particulares, propias del enfoque cualitativo, convenientes para el trabajo de profundización, tales como: la apertura, entendida como la capacidad de innovar e incluir nuevos elementos en cualquiera de las fases del proceso investigativo; la flexibilidad, que permitió modificar los planteamientos enunciados en el diseño inicial y; por último, la interpretación de la realidad, que apuntó a la reflexión y al análisis de los hallazgos que se encontraron durante el transcurso del estudio y que pueden ser redireccionados en su beneficio. Así las cosas, desde el inicio de este trabajo investigativo, las docentes consideraron que el plan de acción era susceptible de modificaciones, buscando siempre contextualizarlo con las necesidades del grupo y con el contexto en el que se encontraba situado.

Por lo tanto, el aporte del enfoque cualitativo se definió en función del análisis de los datos recogidos durante las diferentes etapas de la investigación, complementando estos con el análisis descriptivo e interpretativo por parte de las maestras investigadoras y sistematizados en sus diarios de campo. Es así como se fue construyendo el sentido de la investigación en la tarea de desentrañar las complejidades que enmarcaban el tema de la competencia argumentativa oral en las estudiantes de grado noveno, buscando una aproximación a sus propios lenguajes y saberes, en función de su realimentación, tal como se ha establecido en los objetivos específicos, los cuales apuntaron a la implementación y valoración de la unidad didáctica aplicada.

De otro lado, este trabajo de profundización abrió múltiples posibilidades a los individuos (docentes investigadoras y estudiantes) de descubrirse, de enriquecer sus experiencias, en tanto contribuyó al fortalecimiento de las relaciones que se establecen con los otros, tal como plantean Willen y Raush (1969) retomados por Galeano (2004). Desde



Facultad de Educación

esta perspectiva el enfoque cualitativo enfatiza en lo sociocultural y naturalista, comprende situaciones y personas reales porque no concibe la realidad y campo de investigación como un ente neutral y pasivo; además permite asumir el proceso investigativo para tratar de descubrir cierto orden oculto en datos manifiestos. Este enfoque adquiere un significado determinante en la medida en que permite entender cómo piensan los individuos, bajo qué criterios se basan para tomar sus decisiones y actuar de una forma o de otra frente a una situación específica y en un contexto determinado.

En este orden de ideas se priorizó la observación como técnica principal para la recolección de datos durante la intervención, es decir, la aplicación de la unidad didáctica, de ahí partieron los insumos que fueron objeto de análisis y reflexión; puesto que a través de ella se pudo hacer una revisión de significados que dieron cuenta de las categorías del estudio, relacionados con la competencia argumentativa oral en las estudiantes. A la luz de las palabras de Galeano (2001) se pudo validar perfectamente la incidencia de la observación en todas las fases investigativas del estudio, siendo complementada con otros elementos, como la revisión documental y la entrevista, aunque fue sin duda, la fuente principal de información.

3.2 El mapa que orientó el recorrido: investigación acción educativa

Después de ubicar el enfoque, se continuó la ruta metodológica optando por la Investigación Acción Educativa, a partir de la cual es posible abordar una realidad escolar determinada, analizarla, transformarla y construir un nuevo conocimiento conjuntamente con todos los actores involucrados. Los temas de carácter educativo son de interés de los docentes investigadores que buscan construir un saber pedagógico a partir de la reflexión sobre su propia práctica y sobre los procedimientos que llevan a cabo cada día en el ámbito educativo. La reflexión acerca de sus saberes conduce a identificar una problemática que luego será intervenida por medio del desarrollo de estrategias planteadas, en este caso en una unidad didáctica llamada “Oratoria al patio”. Como dice Jaramillo (2014) se hace necesario reflexionar la práctica para que pueda ser vista y aplicada por otros como experiencia transformadora.



Facultad de Educación

Es así como el maestro observa el universo de su práctica pedagógica e identifica los aspectos que le impiden ser más efectivo en su enseñanza, consigna por escrito tales observaciones y críticas, ensaya y valida sistemáticamente sus propuestas de transformación y genera saber pedagógico. Este recorrido está enmarcado en tres etapas planteadas por Restrepo (2004), para la investigación acción educativa. El autor establece y caracteriza los diferentes momentos dentro del proceso investigativo: la reflexión sobre un área problemática, la planeación y la ejecución de acciones alternativas para mejorar la situación problemática, y la evaluación de resultados. En este sentido, el trabajo de profundización se enfocó en la necesidad de fortalecer la competencia argumentativa oral en un grupo de estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa San José, lo cual llevó a planear una unidad didáctica con actividades que favorecieran la consecución de ese objetivo. Por último, se propendió porque la interpretación de los resultados pudiese determinar la pertinencia de la propuesta.

Adicionalmente, Restrepo establece dos fases en este proceso de investigación: una de deconstrucción, para diagnosticar la práctica e identificar las fuerzas conflictivas que subyacen a ella; en esta fase se establecen métodos para registrar y analizar los acontecimientos (desde la observación, recurriendo a apuntes como medio de registro). La segunda fase es la reconstrucción que busca reafirmar lo bueno de la práctica, complementada con nuevas propuestas de transformación de aquellos componentes débiles (Restrepo, 2004). Las anteriores fases son similares a las que contempla Jaramillo (2014) cuando dice que las reflexiones se convierten en punto de partida para la intervención crítica del educador, como deconstrucción y construcción que permite la comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje y contribuyen a la transformación de la práctica pedagógica.

En este sentido, al investigar sobre la propia práctica pedagógica se tienen a la mano los datos, la vivencia y se puede utilizar la retrospectiva, la introspección y la observación de participantes para elaborar relaciones, especificarlas, clarificarlas y analizarlas a la luz de las teorías o intervenciones pedagógicas que permitan resignificar y transformar la realidad en el aula (Restrepo, 2004).

Facultad de Educación

A continuación (figura 2), se muestra en un esquema las fases de la Investigación Acción Educativa, según Restrepo (2004).

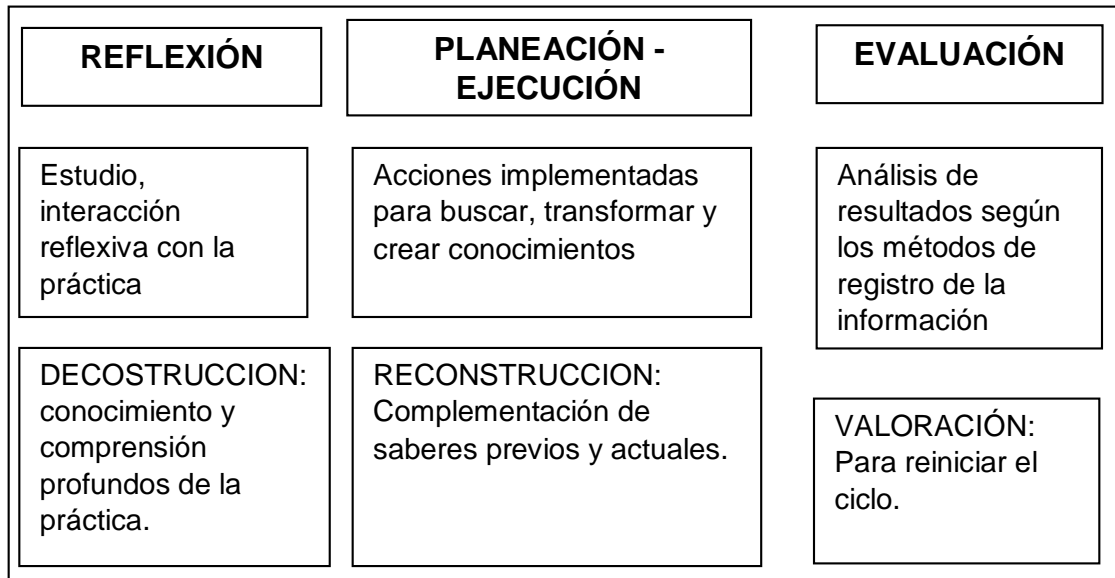


Figura 2. Fases de la Investigación Acción Educativa.

Fuente: Adaptado de B. Restrepo Gómez (2004). *La Investigación – acción educativa y la construcción de saber pedagógico. Educación y Educadores* (7).

Puntualizando entonces, se propone la construcción e implementación de una unidad didáctica apoyada en un enfoque cualitativo a partir del diseño de investigación, acción educativa, que consolida elementos teóricos, pensados desde la transformación de una realidad educativa y del saber pedagógico de las maestras investigadoras,

A continuación se detallan los tres momentos considerados para el recorrido investigativo del presente trabajo, a la luz de las etapas de la Investigación Acción Educativa planteadas por Restrepo (2004). Así, el primer momento se enfocó en una revisión cuidadosa de los documentos institucionales en articulación con las prácticas pedagógicas (ver Tabla 1).



Facultad de Educación

Tabla 1. Vehículos para hacer el recorrido: observación y revisión documental

Momento 1.

Inicio del Recorrido:

Reflexión a propósito de la argumentación

Observación reflexiva de la realidad institucional y situaciones relacionadas con el área de lenguaje.

Recorrido:

- ✓ Conformación del equipo de docentes investigadores.
 - ✓ Rastreo de necesidades de mayor consonancia a nivel institucional.
 - ✓ Descripción del horizonte institucional en relación con el área objeto de estudio.
 - ✓ Identificación de objetivos.
-

Durante el segundo momento se establecieron los fundamentos conceptuales y metodológicos; además se diseñó y ejecutó la unidad didáctica; y finalmente se analizó la información recopilada durante la implementación de la unidad didáctica (ver Tabla 2).

Tabla 2. Mapa de ruta: unidad didáctica.

Momento 2.

Soltar amarras: Planeación e Intervención a la realidad institucional

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Facultad de Educación

Reconstrucción de una práctica nueva.

Recorrido:

- ✓ Búsqueda de antecedentes.
- ✓ Reconstrucción de la teoría en consonancia con los intereses del estudio.
- ✓ Identificación y caracterización de la metodología.
- ✓ Diseño de la estrategia pedagógica: unidad didáctica, “Oratoria al patio”.
- ✓ Ejecución de la unidad didáctica.
- ✓ Sistematización de resultados a partir de la aplicación de técnicas específicas: revisión documental, observación y entrevista.
- ✓ Sistematización de la información obtenida en diario de campo.
- ✓ Interpretación de la información en una sábana categorial.

En la fase final se recapituló el trabajo realizado, se reflexionó en torno a sus implicaciones y se socializaron resultados con la comunidad. (ver Tabla 3).

Tabla 3. Reinicio del ciclo de transformación.

Momento 3.

Valoración de la práctica reconstruida

La valoración de las nuevas prácticas es el insumo para el reinicio de la intervención.

Recorrido:

- ✓ Relectura y análisis de diarios de campo y rejillas aplicadas.
 - ✓ Diálogo reflexivo entre el diario de campo y las teorías fundantes del estudio.
 - ✓ Conclusiones: oportunidades de mejora para la continua transformación de la realidad educativa.
 - ✓ Socialización ante la comunidad educativa contemplando aciertos y posibilidades de mejora.
-

3.3 Los Viajeros: La Muestra

Dadas las etapas mencionadas, el proyecto de profundización pretendió, desde el planteamiento de sus objetivos, la transformación de un aspecto determinado, como lo es la argumentación oral en el grupo muestra de la institución educativa San José (9-3), que fue finalmente el escenario principal a impactar. Los resultados obtenidos al finalizar el estudio se convirtieron en una fuente al servicio de todos los docentes del área de lenguaje, a quienes se invitó a aplicar las estrategias enriqueciendo sus procesos pedagógicos,



Facultad de Educación

metodológicos y didácticos. Lo anterior no excluye a los docentes de otras áreas puesto que la argumentación constituye una práctica de interés común.

La selección del grupo de estudiantes pertenecientes al grado noveno, se pensó desde la teoría de Puente (1999), quien expresa que si bien las capacidades metacognitivas comienzan a desarrollarse alrededor de los 5 a los 7 años y mejoran a lo largo de la vida escolar, entre los años 11 y 16 es cuando los resultados parecen más estables, duraderos y eficaces, pues se da la búsqueda de identidad, empiezan a juzgar y criticar a quienes le rodean. En esta etapa, el estudiante piensa en el futuro. Conviene señalar que estos procesos están mediados por el entorno socio-cultural, como lo sugieren Piaget (1964) y Vygotsky (1989), en la medida en que se conciben como el resultado de la interacción mutua entre el individuo y la cultura.

El grupo 9-3, fue el seleccionado para representar la realidad del aula, conformado por 30 estudiantes cuyas edades oscilaron entre los 13 y 16 años de edad, adolescentes inquietas por la novedad y que veían como significativo para su aprendizaje aquellas temáticas que lograban suscitar en ellas algún grado de identificación. Las estudiantes pertenecen a los estratos 2 y 3 del municipio de Itagüí y unas pocas a municipios aledaños, como La Estrella, Medellín y San Antonio de Prado). La mayoría de ellas vive con sus dos padres y llevan un proceso académico y convivencial en la institución desde la primaria y ninguna ha sido diagnosticada con necesidades educativas especiales que requieran algún tipo adecuación curricular.

3.4 Los vehículos empleados en el trayecto: revisión documental, la observación y la entrevista

Se consideraron la revisión documental, la observación y la entrevista como *instrumentos propicios* para la recolección de información y la posterior interpretación de los resultados obtenidos en cada una de las estrategias ejecutadas, lo cual se hizo a partir de las categorías de estudio propuestas: prácticas orales cotidianas, problematización de la argumentación en la escuela, prácticas formales de oralidad y competencia argumentativa. En este punto, como lo establece Galeano (2001) la formación del investigador, sus



Facultad de Educación

representaciones e imaginarios, influyen en la transcripción, descripción, clasificación y posterior interpretación de los datos arrojados por el trabajo investigativo, para dar cuenta de las interacciones que surgen y del lenguaje oral y gestual empleado.

Profundizando, Zimmer, Heritage y Atkin, Ritzer (1993) retomados por Galeano (2001) plantean unos principios básicos para tener en cuenta en el análisis conversacional, como son: los detalles mínimos ordenados de antemano mediante actividades metodológicas de los propios actores sociales, la separación de los procesos cognitivos de los actores, del contexto general en el que se produce la conversación y por último, y no por esto menos importante para el presente trabajo de investigación, la recolección y el análisis de datos sumamente detallados sobre las conversaciones, que incluye no solamente las palabras u organización de los discursos sino también gestos, lenguajes corporales, vacilaciones, interrupciones, vueltas a empezar, silencios, sonidos respiratorios, aclaraciones de garganta, resuellos y risas.

Desde esta perspectiva se realizaron videos para registrar ciertas actividades, asegurando el análisis pormenorizado y riguroso de los diálogos, para lo cual se diseñó una rejilla que permitiera rastrear elementos relacionados con cada categoría. Además se consignaron en los diarios de campo las descripciones que permitieron dar cuenta de cada uno de los elementos que acompañan el proceso de la argumentación.

3.4.1 Sobre la bitácora de los viajes: el diario de campo

En este sentido, el trabajo de profundización retomó los datos sistematizados en el diario de campo, en el cual se consignaban observaciones directas y aspectos puntuales de las intervenciones, y transcripciones de las entrevistas de las estudiantes empleadas para retroalimentar y valorar el proceso. Todo lo anterior permitió hacer un amplio registro de las intervenciones planteadas en la unidad didáctica. No se trataba solamente de registrar la experiencia con la unidad didáctica y los procesos significativos, también se interpretaron a la luz de los fundamentos teóricos y de comentarios situacionales vividos en la intervención, por lo cual, la escritura actuó como puente entre la teoría y la práctica (Jaramillo, 2014).



Facultad de Educación

3.5 La Travesía: Unidad Didáctica

Para determinar una concepción de unidad didáctica que se ajustara a las necesidades del proyecto, fue necesario abordarla como una configuración didáctica, la cual es definida por diferentes autores, entre ellos Escamilla (como se citó en Zamorano, 2010) en el artículo “*Una propuesta para la estructura de la unidad de trabajo de Educación Física en Educación Primaria*”, sostiene que:

La unidad didáctica es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje alrededor de un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso, aportándole consistencia y significatividad. Esta forma de organizar conocimientos y experiencias debe considerar la diversidad de elementos que contextualizan el proceso (nivel de desarrollo del alumno, medio sociocultural y familiar, Proyecto Curricular, recursos disponibles) para regular la práctica de los contenidos, seleccionar los objetivos básicos que pretende conseguir, las pautas metodológicas con las que trabajará, las experiencias de enseñanza-aprendizaje necesarios para perfeccionar dicho proceso (p.70).

También Coll (1991) define la unidad didáctica como una manera de elaborar e implementar un plan de acción que favorece las prácticas de enseñanza y aprendizaje, articulando tareas secuenciales con unos objetivos específicos y pautas metodológicas que incluyen actividades de aprendizaje y evaluación; en ella se deben contemplar el tipo de población, su bagaje cultural, conocimientos previos y el contexto general.

Finalmente Blández (2002) plantea unos momentos básicos para el desarrollo de la unidad didáctica divididos de la siguiente manera: evaluación inicial, una fase de desarrollo del aprendizaje, evaluación de cada intervención y evaluación final de la unidad didáctica.

En la evaluación inicial Blázquez (como se citó en Blández, 2002) afirma que esta permite una planificación de actividades sobre bases específicas como conocimientos, capacidades y experiencias previas de los estudiantes; este momento es determinante en la programación de la línea metodológica, pues es el punto de partida para el desarrollo de la intervención que favorecerá el proceso de enseñanza, así mismo, cada actividad de la



Facultad de Educación

unidad didáctica debe tener un momento inicial de motivación e introducción.

En cuanto a la fase de desarrollo del aprendizaje, los momentos planeados en la unidad didáctica deben proseguir con una configuración de actividades según los contenidos a trabajar, en consonancia con los objetivos propuestos.

Respecto a la evaluación de cada intervención, Blázquez (como se citó en Blandez, 2002) sugiere que la evaluación formativa y continua determina para determinar el alcance de los objetivos concretos de cada intervención.

Finalmente, Blandez (2002) propone un momento de evaluación final, en el cual se sintetizan los resultados de la evaluación progresiva en relación con los objetivos propuestos para cada momento de intervención y de esta forma, comparar la situación actual con la inicial.

En este sentido, se tuvo en cuenta para ejecutar el trabajo de profundización, la propuesta de unidad didáctica diseñada por Blandez (2002) ya que permitió organizar en diferentes momentos las actividades que se implementaron durante la unidad didáctica, con el fin de responder al objetivo general establecido: fortalecer la competencia argumentativa oral, en las estudiantes del grado noveno, de la institución educativa San José del municipio de Itagüí, a partir de la unidad didáctica

De acuerdo con lo planteado por Blandez (2002), la implementación de la unidad didáctica se llevó a cabo en tres momentos básicos. Ver Figura 3.

Antes	Durante	Después
- Sensibilización: en este momento se dará conocimiento del proyecto a las estudiantes que participarán en el mismo y se abordarán elementos legales como la entrega y firmas de autorizaciones para grabaciones a las estudiantes y padres de familia.	- Aplicación de la unidad didáctica - Registro de las sesiones (sistematización): rejilla, diario de campo y transcripciones.	- Análisis e interpretación de los datos obtenidos.

Facultad de Educación

Figura 3. Momentos de la intervención con estudiantes. En el anterior esquema se describen las actividades que correspondieron a cada fase de la implementación de la unidad didáctica. Elaboración propia.

3.6. El Itinerario Durante el Viaje: Cronograma

Oratoria al Patio				
Actividad	Técnica	Característica que justifica	Herramienta	Responsables
Sesión 1 Afianzamiento de conocimientos previos Sentidos textuales	Observación	Favorece un acercamiento directo con el objeto de estudio que facilitará la recolección de los datos durante la intervención.	Diario de Campo	Grupo 9-3 de la I.E San José Docentes: Claudia Bedoya Natalia Upegui Elizabeth Vásquez Nancy Zapata
Sesión 2 Apropiación de conceptos lingüísticos Lo que requiero para expresarme	Observación	Por ser una técnica interactiva utilizada por un investigador, este podrá observar los comportamientos, ritmos y cotidianidad del grupo (Galeano, 2007)	Diario de Campo	Grupo 9-3 de la I.E San José Docentes: Claudia Bedoya Natalia Upegui Elizabeth Vásquez Nancy Zapata
Sesión 3 Exposición de puntos de vista Lo que expreso de lo que pienso y siento	Observación	Permite que el investigador, en cierto grado, asuma el papel de miembro del grupo y busque la comprensión profunda y explicación de la realidad tratada (Galeano, 2007)	Diario de Campo	Grupo 9-3 de la I.E San José Docentes: Claudia Bedoya Natalia Upegui Elizabeth Vásquez Nancy Zapata
Sesión 4 Utilización de fuentes de autoridad ¡Se abre el debate!	Observación	Con la observación durante la discusión se extraerán los insumos que serán objeto de análisis y reflexión	Diario de Campo	Grupo 9-3 de la I.E San José Docentes: Claudia Bedoya Natalia Upegui Elizabeth Vásquez Nancy Zapata
Sesión 5 ¡Oratoria al patio infantil!	Observación	Se podrán observar los efectos de la intervención en un escenario que reúna todos los elementos abordados desde la	Diario de Campo	Grupo 9-3 de la I.E San José Docentes: Claudia Bedoya



Facultad de Educación

		práctica pedagógica		Natalia Upegui Elizabeth Vásquez Nancy Zapata
Sesión 6 Valoración final de la unidad Revisando mis avances...	Entrevista	Propicia un acercamiento cara a cara para el encuentro de distintas reflexividades pero, también, donde se produce una nueva reflexividad. Los datos que provee el entrevistado son la realidad que este construye con el entrevistador en el encuentro (Guber, 2011, p.71)	Entrevista	Grupo 9-3 de la I.E San José Docentes: Claudia Bedoya Natalia Upegui Elizabeth Vásquez Nancy Zapata

Figura 4. Cronograma de Oratoria al Patio. Descripción de las sesiones que se implementaron para realizar la actividad, sus técnicas y las características propicias. Elaboración propia.



4. Cartografía

El presente esquema justifica la ruta para la sistematización y análisis de la unidad didáctica implementada para el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral.

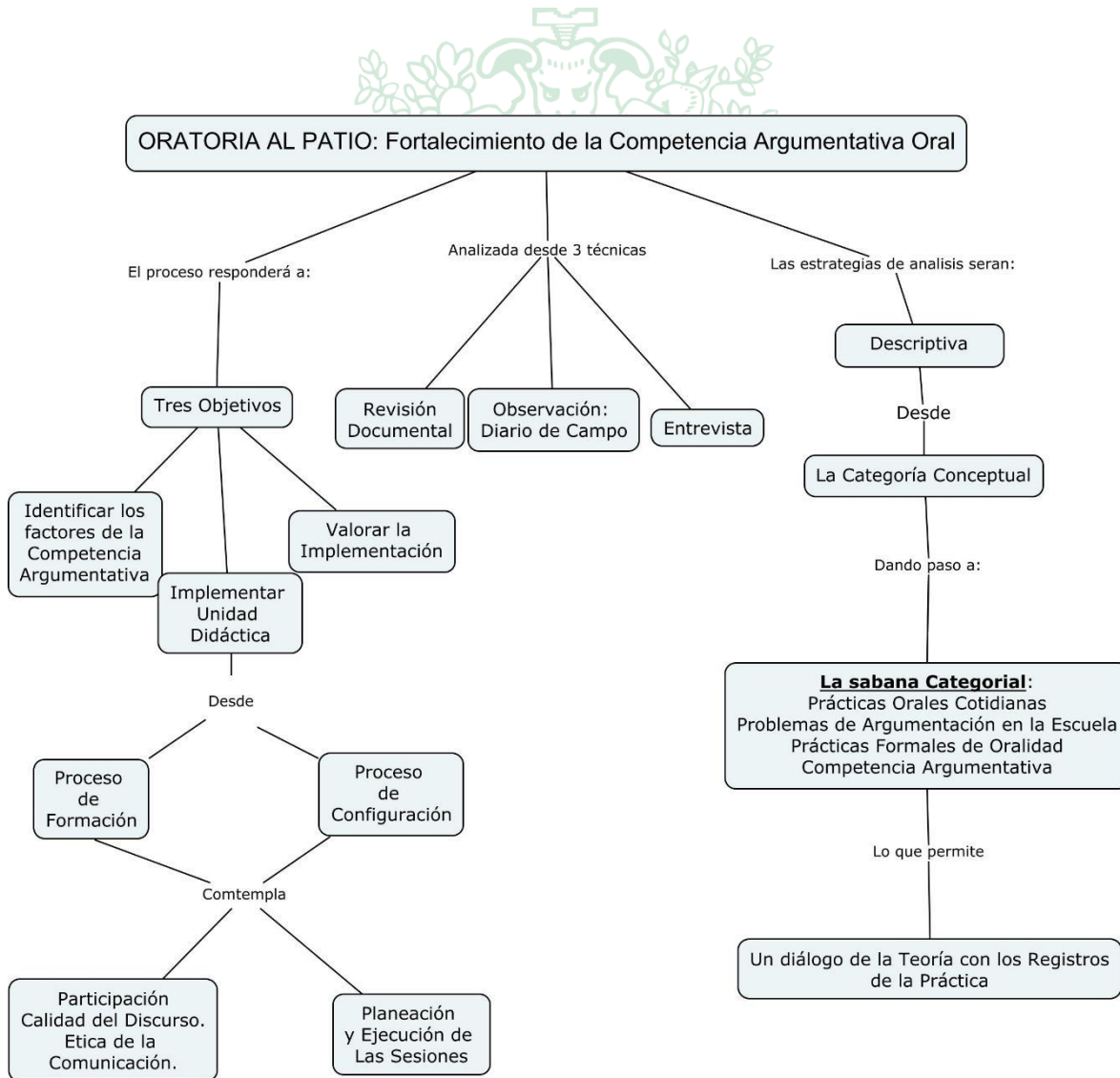


Figura 5. Ruta para la sistematización y análisis de la unidad didáctica. Elaboración propia.



Facultad de Educación

El proceso de análisis de los datos, se realizó en torno a los tres objetivos planteados en el trabajo de investigación “Oratoria al Patio: una propuesta para el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral, en las estudiantes del grado 9-3 de la Institución Educativa San José, del municipio de Itagüí” a partir de una unidad didáctica, estos objetivos son:

Identificar los factores que se relacionan con el desarrollo de la competencia argumentativa oral a partir de una revisión documental.

Implementar una unidad didáctica que favorezca la competencia argumentativa oral, en las estudiantes del grado noveno de la Institución Educativa San José del Municipio de Itagüí, en la que se evidencie la pertinencia formativa del proceso de configuración.

Valorar en función de su realimentación, la calidad didáctica de la propuesta implementada para el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral, en las estudiantes del grado 9º de la Institución Educativa San José del Municipio de Itagüí.

Por lo tanto, el análisis de la información obtenida se realizó desde dos ejes fundamentales:

- El proceso de formación de las estudiantes, que contempló la participación, la calidad del discurso, esto es: la estructura argumentativa, el uso de fuentes de autoridad y la expresión oral y la ética de la comunicación.
- El proceso de configuración didáctica, que contempló la planeación y ejecución de la sesión.

Para lo cual se implementaron las técnicas de: revisión documental, observación (diario de campo), rejilla de evaluación de las presentaciones y la entrevista. Técnicas diseñadas a partir de las categorías de construcción conceptual: prácticas de oralidad en la cotidianidad, problematización de la argumentación en la escuela, oralidad, prácticas formales de oralidad, técnicas de discusión, competencia argumentativa y oratoria.

En este sentido, la estrategia de análisis fue descriptiva, desde una sábana categorial que permitió hacer un rastreo de cada uno de los elementos considerados en la construcción conceptual y que, a su vez, posibilitó contrastar la teoría con los registros de la práctica.



Facultad de Educación

5. Reconstrucción y valoración de la travesía. hacia un proceso de formación en la competencia argumentativa oral.

“Es la curiosidad del viajero, y no la distancia recorrida, lo que hace al viaje. Es por eso que no necesariamente quienes, pasaporte en mano, descienden del barco, tren o avión, viajan”

Claudia Elvira Romero Herrera

Este apartado constituye una construcción en la medida que pone en relación la teoría, la experiencia del trabajo de campo o interacción y la interpretación de las maestras investigadoras. En él se reivindica el papel de la oralidad en los procesos de formación en el área de lenguaje, para lo cual se insistió en la relación que debe existir entre la escuela y la sociedad; lo cual permitió problematizar el lugar que tradicionalmente se ha otorgado a la oralidad y a la argumentación en las instituciones educativas en Colombia. De tal problematización emergió la posibilidad de que sean la escuela y el maestro los que, a partir del diseño e implementación de espacios de interacción, favorezcan la participación en escenarios de argumentación oral. Con base en lo anterior se logró adaptar y apropiar una concepción de competencia argumentativa oral en cuya formación desempeña un papel fundamental el maestro del área de Lenguaje.

5.1. Prácticas de Oralidad en la Cotidianidad

“[...] Ella sí lo hace, yo la conozco porque yo hablo con ella” (estudiante, comunicación personal, sesión 2, enero de 2018).

Facultad de Educación



Figura 6. Fotografía Sesión 1 “Sentidos Textuales”. Actividad de significación de tipologías textuales. Elaboración propia.

La oralidad es una práctica social mediante la cual se tejen relaciones en la vida cotidiana, a través de ella un individuo puede transmitir lo que es, lo que piensa y lo que siente; afirma su identidad a través del uso de la lengua y este uso se da en función de sus propias necesidades. En la vida cotidiana la oralidad cumple la función esencial de construir y mantener las relaciones entre los miembros de una comunidad. Los individuos construyen sus propias formas del habla y sus propios estilos de manifestar la oralidad, esta construcción se realiza teniendo en cuenta las características del contexto, las situaciones específicas y los propósitos de los que participan de los intercambios orales cotidianos, los cuales surgen naturalmente.

La oralidad es una de las manifestaciones que el ser humano implementa para dar a conocer sus percepciones inmediatas de acontecimientos, sentimientos, expectativas, suposiciones y/o creencias, así la relación con la cultura da como resultado el uso de recursos que surgen de la espontaneidad; la cual narra hechos representados en diálogos cotidianos informales. No obstante, esos diálogos se convierten en las primeras experiencias discursivas que dan por hecho que es así como funciona la competencia argumentativa oral.



Facultad de Educación

La escuela es un escenario en el que niños y jóvenes construyen sus propias formas del habla, a través de ellas establecen formas de acción que han de caracterizar sus intercambios orales, en ellas pueden apreciarse elementos que se complejizan: léxico, entonación, aspectos fonéticos y morfosintácticos, además de gestos que se refuerzan por la corporalidad, todos estos aspectos enmarcados en acciones naturales, espontáneas e inmediatas que se dan permanentemente.

La Institución Educativa San José es uno de estos escenarios en el cual se presentan diariamente un sinnúmero de interacciones alrededor del discurso oral. Estas interacciones varían según sus participantes, así entonces pueden observarse diferentes modos discursivos entre directivos – estudiantes, maestros – estudiantes, y estudiantes – estudiantes. Cuando las intervenciones se realizan por parte de directivos hacia estudiantes, en asambleas generales por ejemplo, se vela por el uso de un lenguaje asertivo, respetuoso y claro, éste es recibido por las jóvenes con una actitud casi siempre pasiva y generalmente solo expresan con sus gestos o pequeños sonidos o comentarios su aceptación o rechazo a lo que se dice.

Asimismo, cuando el intercambio discursivo se presenta entre maestros – estudiantes se evidencia una mayor interacción, en la medida que se presenta una dinámica alrededor de hablar y escuchar, esta dinámica implica precisar ideas, debatir, confirmar, persuadir, explicar, bromear, entre otros. Todas estas situaciones comunicativas se caracterizan por no poseer una estructura discursiva fija, prima la espontaneidad aunque se percibe el cuidado de ciertos límites por parte de las estudiantes, esto se refiere a la utilización de ciertas palabras características de sus contextos particulares o buscan evitar juicios o calificaciones sobre sus formas discursivas informales; risas, taparse la boca, la utilización de palabras consideradas incorrectas y no finalizarlas son algunos de esos aspectos. Durante el desarrollo de las sesiones, se evidenciaron estas actitudes constantemente, como en la siguiente intervención, cuando una estudiante dijo una palabra que luego consideró inapropiada y no la concluyó, además pidió disculpas a la docente: “¡Nooo, a mí me da pena participar en oratoria!, pues uno aquí hablando, normal, pero allá delante de tanta



Facultad de Educación

gente no, ¡qué pena mari...!, ¡perdón profeee! (risas) (estudiante, comunicación personal, Oratoria al patio, enero de 2018).

Considerando ahora las conversaciones que se dieron entre las estudiantes, pudo observarse claramente que sus intervenciones tenían un estilo discursivo propio construido a partir de sus contextos particulares, esto se refiere a su familia, barrio y comunidad, y dista de lo que culturalmente se concibe como “correcto”.

Las distintas formas del habla traducen las características de sus participantes, dan cuenta de la información que se comparte tanto explícita como implícitamente. Así, por ejemplo, por medio del canal verbal se expresan las ideas de manera intencionada, mientras en el canal extraverbal se manifiestan elementos que de manera usual no se controlan conscientemente, como las muletillas, la fluidez, los errores de dicción, los gestos repetitivos y otros.

Este conjunto de elementos que enmarcan el lenguaje corporal son aspectos importantes en toda situación comunicativa ya que a través de él se refuerzan los argumentos compartidos además de la forma como están siendo captados por los demás, tal como se registró en el Diario de campo: “Cabe anotar que la mayoría de las estudiantes gesticulan permanentemente mientras hablan, reforzando con su corporalidad lo que desean expresar.” (Comunicación personal, sesión 3, enero de 2018)

En todo este asunto fue determinante el papel del maestro como mediador de las prácticas discursivas formales e informales. Primero se hizo necesaria una reflexión sobre la importancia de la oralidad en la escuela, luego se explicó la configuración del quehacer docente en términos de lo importante que resulta favorecer espacios para el desarrollo y enriquecimiento de repertorios discursivos que sin duda las estudiantes han adquirido y seguirán adquiriendo mayormente a través de la conversación, aunque este proceso seguramente dura toda la vida.

Es importante aclarar que si bien la lengua es un instrumento de uso cotidiano, debe ser prioridad de la escuela la creación de situaciones y escenarios oportunos para la expresión, para la conversación, para que los estudiantes puedan decir lo que piensan, imaginan, sienten y desean.



Facultad de Educación

En este sentido las actividades desarrolladas en la unidad didáctica se construyeron teniendo en cuenta que era el lenguaje oral el vehículo que conducía el viaje a través de la propia cultura, en el cual se vivieron experiencias que fueron enriquecidas a partir de las interacciones orales que se presentaban en la cotidianidad.

Con cada sesión de la unidad didáctica se buscó incidir en las prácticas orales en la medida que se proponía la identificación de elementos necesarios para mejorar las formas discursivas de las estudiantes, es así como se recrearon escenarios para la intervención verbal dándose especial atención al ejercicio de escuchar a las estudiantes para conocer y reconocer su formas de expresión y sus estilos particulares.

Bajo este mismo panorama se realizaron entrevistas buscando rastrear la incidencia de las actividades de la unidad didáctica en otros contextos diferentes a la escuela. Las estudiantes entrevistadas coincidieron en afirmar que su participación en cada una de las sesiones les ayudó a recordar y a fortalecer aspectos relacionados con la oralidad y que estos conocimientos, a su vez, traspasaron las paredes de la escuela redundando en sus contextos sociales. Así lo expresaron algunas de las participantes: “Trabajar la argumentación ayuda a la expresión porque uno aprende a hablar mejor, a expresarse y a desenvolverse” (estudiante No.1, entrevista semiestructurada, febrero de 2018).

En la acotación de la estudiante No.1 fue evidente el reconocimiento que hizo a la oralidad, como medio que le permitirá desenvolverse en la sociedad y sobresalir según los recursos discursivos con los que cuente. Otra estudiante manifiesta: “A mí me gusta estudiar todo esto porque cuando uno habla bien, lo respetan más. Yo voy a lanzarme a personera cuando esté en once, entonces tengo que expresarme súper bien para poder ganar” (estudiante, comunicación personal, sesión 2, enero de 2018).

Rodríguez (2006) contempla la importancia del discurso oral en muchos contextos, lo que permitió dar sentido a lo dicho por la estudiante: “En el dominio de lo público, de lo institucional, la oralidad también tiene un lugar importante. Así por ejemplo, el discurso oral ocupa un lugar destacado entre su comunidad y puede acceder con mayor facilidad a cargos de elección” (p.61). De esta manera, también se confirmó la premisa bajo la cual se



Facultad de Educación

inscribió la propuesta didáctica y es la que refiere el discurso oral como medio para acceder a la cultura e interactuar según las condiciones y perspectivas individuales, como lo manifestó la estudiante No.2: “Conocí nuevas formas de argumentar, nuevas formas de expresarme frente a las demás personas” (entrevista semiestructurada, febrero de 2018).

En la mayoría de las estudiantes se observó un impacto positivo en sus apreciaciones, fue reiterativa la idea de querer hablar bien, en algunos de los casos se relacionó el discurso oral con los perfiles vocacionales así, refiriéndose de la siguiente manera: “Yo quiero ser comunicadora social y necesito hablar bien, mejorar mi expresión, a veces uno habla muy “nea” (estudiante, comunicación personal, Oratoria al patio, enero de 2018).

Así mismo pudo constatarse la percepción tradicional que ha rodeado a la oralidad, considerada como algo simple, que aprende cada individuo solo y lo cual no enseña la escuela porque no está contemplado en las políticas educativas. El impacto al participar de escenarios sin guiones prescritos resultó altamente motivador para las estudiantes, además de requerir de su parte una elaboración más consciente de sus discursos formales e informales, tal como lo expresa una de ellas: “Ayudaron a poder expresarnos mejor, pues, a cada tema, no solo con unas simples palabras” (estudiante No.4, entrevista semiestructurada, febrero de 2018).

Gracias a que la antropología introdujo elementos a los enfoques socio culturales, especialmente con los planteamientos de Walter Ong en su reconocido texto *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra* (1987), la oralidad se constituyó como una preocupación y tema de estudio por diferentes campos, entre ellos el educativo.

Teniendo en cuenta lo anterior queda claro que existe una concepción generalizada en la escuela de que los estudiantes adquieren y dominan repertorios orales por su cuenta, en la casa o en la calle. Sin embargo, es deber de la institución educativa favorecer prácticas relacionadas con el lenguaje, más específicamente con el discurso oral, en las cuales se puedan ampliar los recursos expresivos de los estudiantes, se creen y recreen espacios para la interacción oral, se intencionen actividades para la adquisición de elementos constitutivos de la competencia argumentativa oral y, mucho más importante, se

Facultad de Educación

privilegie la importancia de la oralidad como una práctica social por medio de la cual se materializa el lenguaje. A partir de la unidad didáctica que se desarrolló en la Institución Educativa San José, las maestras investigadoras concluyeron que no es suficiente el esfuerzo de los docentes, deben establecerse directrices claras que sigan potencializando esta competencia entre las estudiantes, en este sentido, la propuesta implementada podría convertirse en insumo valioso para tal fin, y jalonador de otros procesos que sean direccionados en este camino.

5.2. Problematicación de la Argumentación Oral en la Escuela

“Nosotras más que todo en español estamos viendo la argumentación, cohesión y coherencia” (estudiante No.1, entrevista semiestructurada, febrero de 2018).



Figura 7. Sesión 2. “Lo que requiero para expresarme”. Actividad para el empleo de conectores de manera oral y escrita. Elaboración propia.

El texto argumentativo es una estructura discursiva que se privilegia poco en la escuela, la situación se agrava aún más cuando se habla del texto argumentativo oral, el cual ni siquiera tiene unos parámetros claros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Al hacer una revisión documental sobre el tema, desde el plan de área institucional basado en referentes ministeriales como *Lineamientos Curriculares* (MEN, 1998), *Estándares en lenguaje* (MEN, 2006) y *Derechos Básicos del Aprendizaje* (MEN,



Facultad de Educación

2016) de Lengua Castellana, se pudo concluir que se considera con mayor profundidad el tema de la oralidad en las adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales que para aquellos que participan en las prácticas regulares, lo que ratifica la idea de que tradicionalmente se concibe el aprendizaje de la oralidad como espontáneo, cosa que no ocurre con la escritura, la cual es considerada una práctica formal, que debe ser enseñada y fortalecida en la escuela (Rodríguez, 2006). Por lo tanto, hay un lugar preponderante en la escuela para la lectura y la escritura y el discurso narrativo. La argumentación oral no constituye una prioridad; así los documentos legales lo normaticen, en la práctica no se hace evidente.

Esta situación, podría ser consecuencia de la relación precaria que algunos docentes del área tienen con los textos argumentativos, a su acercamiento limitado en cuanto a este tipo de lecturas y producciones, lo que va a influir directamente en la práctica educativa, y en las estrategias de enseñanza empleadas para abordar este discurso en el aula, pues como lo plantea Camps y Dolz (1995) “Aprender a argumentar supone pasar por actividades de lectura, de observación, de comparación y de análisis de textos auténticos publicados” (p.7). En otras palabras, la argumentación es un proceso y no puede concebirse como un fin en sí mismo.

Lo anterior, se deduce del hecho de que para la implementación de la unidad didáctica se seleccionaron minuciosamente los textos argumentativos que fueron llevados a clase para ser abordados por las estudiantes, con el fin de fortalecer en ellas la competencia argumentativa oral, esta selección se vio mediada por la cercanía que las docentes investigadoras tenían previamente con este tipo de discursos, su familiarización con los contenidos y estructura, con el hábito para leerlos y producirlos, todos estos factores determinaron el grado de aceptación que las estudiantes manifestaban frente a los temas y de una u otra manera, repercutía en su motivación e interés para adquirir o cualificar su competencia argumentativa.

En efecto, se reitera que uno de los factores que puede ocasionar esta problemática, es el enfoque formativo de algunos docentes y sus prácticas al interior del aula, los cuales deben acceder, conocer y producir discursos argumentativos, para posteriormente, crear



Facultad de Educación

estrategias que permitan el fortalecimiento de la competencia en otros, situación que pocas veces se evidencia. La recomendación entonces sería empezar a seleccionar y producir, aunque sea complejo y delicado, este tipo de textos para abordarlos en el aula de clase (ensayos, editoriales, artículos de opinión, cartas de los lectores) teniendo en cuenta que el eje temático genere interés y motivación entre los estudiantes.

Para encaminar los logros del estudiantado con respecto al fortalecimiento de la competencia argumentativa, la institución establece en el plan de área de Lengua Castellana, en el primer periodo académico de cada grado, evaluar un indicador de desempeño en argumentación escrita y oral, que se encuentra de manera explícita desde el año 2015: “Exposición de ensayos desde la oralidad” (PEI, 2017). Para lo cual, las docentes abordan la temática del texto argumentativo, haciendo referencia a su estructura, la tesis, la importancia de los argumentos y las técnicas de expresión oral, posteriormente, a las estudiantes se les asigna un tema para la producción de su texto argumentativo, el cual deben presentar de manera oral, esta actividad le sirve de tamizaje a las docentes para determinar las estudiantes que son competentes en la argumentación oral y que serán preparadas para el concurso de oratoria municipal.

En este sentido, se hizo necesario pensar una configuración didáctica que aporte a este proceso institucional, entendida ésta como una forma particular que tiene el docente para favorecer los procesos de construcción de los conocimientos (Litwin, 1997), que permite intencionar su práctica, planearla, disponerla y evaluarla, en este caso, a través de la implementación de una unidad didáctica que implicó que, a partir de un propósito, el docente dispusiera de tiempo para seleccionar textos y estrategias que adquirieran sentido en la medida en que están más cerca de lo real, a la cotidianidad de las estudiantes.

El diseño de la unidad didáctica se planeó considerando el Plan de Estudio de la institución (PEI, 2017), el cual está articulado a las directrices ministeriales establecidas para la enseñanza de Lenguaje, con el fin de propiciar espacios de disertación entre las estudiantes que le permitieran la producción de discursos críticos y argumentativos a través de la oralidad. Para lo cual se estipularon tres momentos: antes, durante y después de la implementación, cada uno de ellos con determinadas acciones. Tales momentos fueron: la



Facultad de Educación

sensibilización, la aplicación y registro de cada una de las intervenciones, y por último, el análisis e interpretación de los datos obtenidos; los cuales propiciaron reflexión en torno al impacto e influencia intencionada de la aplicación de la unidad didáctica, dado que de una u otra manera posibilitó el acercamiento en unas y la apropiación en otras estudiantes de la argumentación oral, pues se sintieron identificadas con una propuesta contextualizada, que fue pensada para ellas.

Sin embargo, se pudo evidenciar que en ciertos espacios de interacción como los que propiciaron el cine foro y el debate, las estudiantes al momento de dar sus aportes, tenían poca estructuración de las ideas; se conectaban de manera natural con el tema y hacían aportes espontáneos. Si bien plantearon argumentos, lo hacían más desde su experiencia, saberes previos y relación con el entorno, que desde saberes enciclopédicos y fuentes de autoridad que sustentaran sentimientos, reacciones, suposiciones, expectativas y creencias. Esta inmediatez pudo ser causa de los limitantes de tiempo que imponía cada técnica.

Por lo tanto, es importante decir que las estudiantes deben disponer de un tiempo adecuado para la planeación de sus textos, es decir, para la selección del tema desde sus propios intereses, la consulta de fuentes, la producción, corrección y apropiación del escrito que posteriormente llevaban a la oralidad; esto favoreció que en sus presentaciones se percibiera una estructuración argumentativa aceptable y en algunas, un buen nivel de elocuencia. y un factor decisivo fue identificar las necesidades e intereses que tenían las estudiantes, lo cual se logró percibir en la interacción cotidiana del quehacer pedagógico;

De otro lado, es importante destacar que en las producciones textuales de las estudiantes se evidenció el uso adecuado de los conectores, como instrumento que permite la unión de enunciados o de segmentos de enunciados; pero en la argumentación oral, los procesos no siempre dieron cuenta de un domino sintáctico y semántico, es decir, las estudiantes repetían los mismos conectores, aunque se reconoció en sus creaciones el papel sociocultural que desempeña la oralidad al movilizar las sensibilidades sociales, cuando se suscitaron conversaciones del ámbito cotidiano que tenían como único fin indicar un estado de ánimo ante la situación comunicativa planteada, tema considerado en los *Lineamientos*



Facultad de Educación

curriculares (MEN,1998), donde se plantea que “la afirmación de los sujetos desde el uso del lenguaje en el diálogo cotidiano como puente para la construcción de los vínculos sociales” (p.58) constituye un componente crucial de los procesos de formación en el área.

Lo anterior, llevó a pensar que a las estudiantes se les facilitó más la argumentación de manera escrita que de manera oral, respondiendo a lo que ha sido la lógica de la enseñanza en la escuela, en la cual se le da menos relevancia al discurso oral, frente a la lectura y la escritura, como lo plantea Rodríguez (2006); y lo confirmaron las mismas estudiantes al decir en la entrevista semiestructurada (Febrero de 2018) que:

- **Docente:** ¿Cambió la perspectiva inicial que tenías sobre argumentación oral?
- **Estudiante 4:** Yo he sido muy mala para eso, soy de las personas que no la utilizo mucho, pero ya sé justificar más frente a los demás, no sólo con unas simples palabras porque sí y porque no.
- **Docente:** ¿Mala para qué?
- **Estudiante 4:** para la argumentación.
- **Docente:** ¿Oral?
- **Estudiante 4:** sí.
- **Docente:** ¿Y en la parte escrita cómo te va?
- **Estudiante 4:** Más o menos (estudiante No.4, entrevista semiestructurada, febrero de 2018).

Cuando la estudiante se refirió a que ha sido mala para la argumentación oral, se infiere que tiene una concepción reducida sobre lo que implica este tipo de interacción, según la cual, esta sólo se practica desde la formalidad de la escuela; esto es, la argumentación oral está viva sólo en el ámbito escolar, asociada al seguimiento exhaustivo de unas reglas, y en el caso particular de la institución, con la participación en el concurso de oratoria, y no con las producciones cotidianas del discurso oral. Por lo tanto, se debe crear mayor conciencia de que la argumentación también puede darse en espacios distintos al escolar, por la función social que la oralidad tiene.



Facultad de Educación

Por lo anterior, se deduce la importancia que tiene para las estudiantes participar con regularidad en espacios de interacción que favorezcan la discusión, los cuales no se encuentran sólo en la escuela, sino que también cobran vida por fuera de ella; esto puede generar que se familiaricen con el discurso argumentativo oral, que lo empleen de manera más consciente e intencional y, en el mejor de los casos, que logren la adhesión de otros a sus ideas.

De ahí se deduce que en los procesos de formación que tengan por objeto el discurso argumentativo oral, no se trata sólo de afianzar la utilización de recursos expresivos que mejoren la producción, sino de crear conciencia de la importancia que tiene la argumentación oral para participar de la cultura, como lo plantea Reizábal (1993):

Por desconocimiento o por desinterés, muchos docentes no "enseñan a hablar ni a escuchar"; creen que con proponer o permitir algunos debates o exposiciones en clase y corregir ciertos errores articulatorios, morfológicos, sintácticos o semánticos, ya han cumplido con los objetivos de la comunicación oral. Otros se obsesionan por las correcciones lingüísticas, olvidando que la competencia comunicativa implica mucho más que conocer y manejar la norma, ya que mediante el lenguaje se transmite no sólo lo que sabemos, sino lo que somos, pues se hace patente la persona entera (p. 76)

Recapitulando, la escuela debe proponer actividades con criterios concertados, pero se debe considerar el hecho de que en la intervención en la que se empleó como técnica de discusión el debate para tratar el tema del libre desarrollo de la personalidad vs. estereotipos sociales (Ver anexo diario de campo 4), quedó en evidencia que la imposición de una tesis (a defender o a atacar) si no había convicción por parte de las estudiantes, no posibilitaba los procesos de enseñanza de la argumentación oral. Otro aspecto observado, fue que las estudiantes no sólo deben memorizar conceptos, sino que también deben comprender su valor en un contexto cercano; razón por la cual se abordaron temas de su interés con los cuales se sintieran identificadas, como lo fue el tema de la autoestima, como lo sugirió la respuesta a una de las preguntas planteadas en la entrevista semiestructurada (febrero de 2018) para valorar la pertinencia de la intervención:



Facultad de Educación

- **Docente:** ¿Las actividades de este proyecto influyeron en su vida social?
- **Estudiante 3:** Sí, yo creo que más que todo por el tema elegido, “El amor propio y la autoestima”, porque no sólo aplica para nosotras mismas, para querernos y valorarnos más, sino para también hacerlo con los demás (estudiante No.3, entrevista semiestructurada, febrero de 2018).

Otro tema relevante al respecto, fue el desamor que cobró importancia cuando las estudiantes tenían la opción de elegir situaciones relacionadas a este tópico (Intervención 2: Uso de conectores de manera oral durante un dialogo).

Así las cosas, la formación en la argumentación oral debe trascender el simple requerimiento de abordar una temática del plan de estudios; ya que se observó que a las estudiantes las motiva ver que las prácticas argumentativas tienen aplicabilidad en otros espacios igualmente formativos y que sus opiniones pueden tener eco en la vida de los demás, así como lo expresa la estudiante No.2 en la entrevista semiestructurada: “Es diferente uno decir un discurso en clase con las profes, a ya hacerlo con un público de verdad para dar una enseñanza” (entrevista semiestructurada, febrero de 2018).

En este orden de ideas, la estudiante hizo una distinción entre lo que significaba ejercer la argumentación oral en la escuela y recrearla en otros espacios distintos al escolar, fue consciente de la trascendencia de sus palabras y opiniones, de la responsabilidad social que tenía con el sólo hecho de emitirlas, de su efecto formador y, por lo tanto, del nivel de preparación que implica expresarse frente a un público, aunque considera público a personas ajenas a su cotidianidad y que la trascendencia de sus palabras tiene efectos sólo en determinados espacios que no son las aulas de clase.

También durante las intervenciones se evidenció la necesidad de reforzar elementos de la ética de la comunicación, entendida desde los *Lineamientos Curriculares* para el área de lenguaje como “el eje que se refiere al reconocimiento de los múltiples códigos sociales, culturales y lingüísticos que circulan, lo mismo que sobre la claridad y el respeto de roles y turnos conversacionales” (MEN, 1998, p.58), lo que incluye el respeto por las opiniones del otro, producto de las concepciones personales que se han hecho de la realidad, y la

Facultad de Educación

capacidad de escuchar asertivamente, de manera tal que se puedan configurar los propios argumentos y entrar en la dinámica de la contra argumentación, para no quedarse en el sólo hecho de expresar opiniones.

Para concluir, las estudiantes reconocieron que producir una opinión requiere tanto de elementos textuales, como de una comunicación asertiva puesto que les permitirá interactuar mejor en el campo académico y social, en suma, identifican la rigurosidad de la argumentación oral y el aporte que hace al desarrollo de sus prácticas discursivas.

5.3. Prácticas Formales de Oralidad.

“[...] De esa manera, conocí nuevas formas de argumentar, nuevas formas de expresarme frente a las demás personas” (estudiante No.3, entrevista semiestructurada, febrero de 2018).



Figura 8. Fotografía Sesión 4. “¡Se abre el debate! Espacio de discusión sobre el video “Santi el niño que baila con falda”. Elaboración propia.

En lo cotidiano el lenguaje oral les permite a las personas interactuar con su entorno y es a través del lenguaje cómo se construyen vínculos afectivos. Se puede decir que este proceso inicia desde antes de nacer. En el vientre la madre le habla a su hijo para establecer



Facultad de Educación

un vínculo con él, luego, al nacer, ella lo hace para llamar su atención y vincularlo al sonido de las palabras. Del mismo modo, en los primeros años de ingreso a la vida social y escolar se van dando de manera natural nuevas experiencias con la oralidad propias de cada contexto, lo cual contribuye con la idea de que la práctica oral provoca por sí misma un dominio discursivo que dispone a los miembros de una comunidad al buen uso del lenguaje.

El discurso oral inicialmente se centra en la capacidad de establecer relaciones, comunicar deseos, sentimientos y experiencias; basado en esto, un individuo crea un código oral, el cual le permite interactuar con las reglas que determina su entorno. Este código se constituye en un referente que normatiza la intención comunicativa de su discurso oral, de acuerdo con la necesidad de su interacción social. Como lo plantea Rodríguez (2006), la función esencial del discurso oral es la de construir las relaciones sociales, tanto en la vida cotidiana, como en la actividad institucional y en los espacios lúdicos. De esta manera, es posible pensar que no es necesario capacitar al individuo para hablar en los diferentes ámbitos de su cotidianidad. Por lo tanto, pensar que a medida que un individuo habla, mejora la calidad de su discurso, deja de lado las bondades de la implementación de algunas prácticas que formalizan el discurso oral en la escuela. Estas prácticas deben ser interiorizadas desde el inicio de la vida escolar; su enseñanza debe ser progresiva, sistemática y tan necesaria como la lectura y la escritura. Dado que el código oral es de hecho la primera forma que se utiliza para comprender y reproducir el mundo.

Sin duda, es la escuela la que permite al estudiante entrar en contacto con otras prácticas orales, como la exposición, el debate, el cine foro, la mesa redonda, etc., diferentes al de su contexto familiar; lo cual exige apropiarse ciertos discursos según las convenciones de la cultura y de la sociedad; entendiendo las convenciones como la serie de normas que se deben tener en cuenta para participar en las diferentes prácticas formales de la oralidad. Esta formalidad exige un lenguaje más elaborado del que se usa para la comunicación cotidiana. De modo que el estudiante se haga consciente, de la necesidad de un saber integral, que lo prepare con herramientas para participar de estas experiencias formales en el aula, a fin de favorecer el desarrollo de la competencia argumentativa oral.



Facultad de Educación

Al generar condiciones favorables en la escuela que garanticen el dominio sintáctico y semántico del lenguaje, es posible que el estudiante disponga de aspectos que generan sentido a sus intervenciones. De tal modo que se les facilite organizar una idea, presentar contenidos coherentes y acordes con su nivel, relacionando la semejanza entre un término imaginario y otro real. En este sentido, Rodríguez (2006) establece que es importante, además, reconocer que “no todas las manifestaciones de la oralidad son ‘naturales’, pues si bien muchas de sus funciones se adquieren a través del uso cotidiano de la lengua, existen otras formas que requieren una orientación particular” (p. 3). Ahora bien, formalizar las prácticas orales requiere de una serie de acciones en la escuela que proveen al estudiante de conceptos necesarios para la participación en diversas prácticas formales de la oralidad, diferentes a las de su contexto inmediato. Es decir, se prepara al estudiante en el uso formal asertivo de su voz para que participe en experiencias didácticas que lo llevan a establecer la diferencia entre el discurso oral cotidiano y el formal.

Desde esta perspectiva, una manera de formalizar las prácticas orales fue someterlas a un proceso de configuración didáctica. Dicho proceso de configuración consolidó los elementos teóricos abordados y los llevó al escenario escolar mediante una estrategia (Unidad Didáctica) pensada para implementar o transformar la implementación de las técnicas de discusión, en el aula de clases. Estas técnicas entendidas por Reyzábal (1993), como “las estrategias sobre las que se van desarrollando competencias de comunicación que le permiten a un individuo defender sus derechos, dar opiniones y justificar comportamientos” (p.). Toda esta configuración buscó construir conceptos que orienten el lenguaje oral en espacios escolares con situaciones concretas que formalicen estas prácticas.

En efecto, esta estrategia apuntaba al uso formal del habla, con un interés comunicativo, ligado a una temática planeada por el docente, con la finalidad de conducir a los estudiantes hacia un proceso de aprendizaje para elaborar discursos coherentes y persuasivos, en torno a fortalecer la competencia argumentativa oral.

En este sentido esta propuesta de fortalecimiento de la competencia argumentativa oral implementó una unidad didáctica que abordó algunas prácticas formales de oralidad en



Facultad de Educación

el aula, con estudiantes del grado 9°3 de la institución Educativa San José del Municipio de Itagüí. Las cuales se detallan a continuación:

Taller de conectores: el grupo fue dividido en equipos de trabajo, a cada uno de ellos se le entregó una imagen y un grupo de conectores para que hicieran una composición; podían producir un texto, un trecho del mismo o simplemente una oración, siempre y cuando los conectores empleados estuvieran contextualizados. Se hizo la aclaración de que los conectores a emplear no son los únicos que pertenecen a cada categoría. Posteriormente, se leen las producciones textuales. Para concluir, se pidió que cada equipo eligiera dos estudiantes, para asumir desde un diálogo oral diferentes roles de una situación planteada, (una triste y la otra dando ánimo a su compañera) usando conectores de diferente tipo.

Cine foro: la actividad del cine foro estuvo dividida en dos momentos. Para el primer momento se presentó la película *El discurso del rey*, con una invitación muy especial a disfrutarla, y al siguiente día se discutió. Para el segundo momento se dispuso el salón en círculo. La maestra orientadora saludó y presentó la metodología del cine foro, resaltó la importancia de este encuentro para expresar ideas libremente, por medio de la discusión, la reflexión y los aportes que se generaron a raíz de las preguntas de la reflexión. Todos los aportes fueron importantes, en tanto que dieron cuenta de la abstracción personal que cada estudiante hizo y del sentido que tuvo según las expectativas individuales.

Debate: se dispuso el aula con video beam, sonido y computador, a fin de presentar un corto video llamado *Santiago el niño que baila con falda*. El cual abordó de manera indirecta la libertad de expresión, el libre desarrollo de la personalidad, los estereotipos sociales, la noción tradicional de lo masculino y lo femenino. Se dio inicio a la sesión retomando indicaciones dadas con anterioridad, respecto al desarrollo de la actividad y la temática que se abordaría, esto con la intención que las estudiantes prepararan el tema de discusión y tuvieran la oportunidad de consultar referentes teóricos que les permitieran respaldar sus puntos de vista; toda vez que el principal objetivo de la sesión era observar el empleo de fuentes de autoridad en su argumentación oral. Posterior a la presentación del video se sugirió la división del grupo de manera arbitraria y se asignaron roles dentro del debate, para lo cual se proponían dos posturas: la primera a favor del libre desarrollo de la personalidad, la segunda en defensa de las normas y estereotipos sociales.

Oratoria: se dispuso el patio salón de la sede 2 de la Institución Educativa San José, donde se atienden los grados básicos (de preescolar a tercero); allí como evento de cierre se presentó



Facultad de Educación

“Oratoria al Patio”, una actividad tipo festival, en el cual cuatro estudiantes del grupo 9º3 presentaron sus discursos, bajo el tema “Autoestima y Autocuidado”, los cuales fueron elaborados por ellas mismas con asesoría de las docentes que ejecutaron la unidad didáctica. El público para quien se preparó la presentación estuvo conformado por las estudiantes del grado 3º. Esto porque desde el inicio se pretendía, además de fortalecer la competencia argumentativa oral, generar una iniciativa en las estudiantes de los grados menores para participar de manera activa en oratoria. (Registro en diario de campo 5, febrero de 2018)

Todas estas prácticas formales de la oralidad permitieron a las estudiantes acercarse y potenciar habilidades que les facilitaron reconocer la diferencia del saber cotidiano con el académico; en tal sentido contribuyeron a que ellas lograran diferenciar cuál era el sentido o propósito de participar en un conversatorio, debate, cine foro y otras prácticas formales de la oralidad, incluso en una conversación informal. Esta serie de ejercicios les permitió relacionarse con elementos que intervienen en la elaboración de ideas coherentes, contextualizadas e intencionadas, tales como los conectores. En fin, las intervenciones posibilitaron que las estudiantes dieran cuenta de un saber académico individual, que se enriquece permanentemente, mientras se comparte con el otro. Por ello, se espera que en adelante se propicien más y mejores maneras de acercar a las estudiantes a estrategias que motiven en ellas discursos argumentativos coherentes con su realidad y aproximación a los distintos saberes y contextos.

De este modo, el papel del maestro debe contar con un fundamento pedagógico, investigativo, didáctico y actual, que dé cuenta de la apropiación de su saber desde lo académico, social y personal. Un maestro que motive desde la puesta en escena de un saber esquematizado, coherente y fundamentado en la lectura y en las prácticas orales formales e informales en su devenir cotidiano. Un maestro que posibilite en el aula experiencias orales de tipo formal, orientadas hacia el desarrollo de la capacidad oral de sus estudiantes, facilitando en el aula el acceso a referentes teóricos que enriquezcan la capacidad argumentativa de sus estudiantes y les permitan construir saberes con un orden apropiado y contextualizado.

Por consiguiente, la formación del maestro en todo lo relacionado con proyectos centrados en la puesta en escena de la oralidad, se convierte en un dinamizador que orienta



Facultad de Educación

hacia el desarrollo de la competencia argumentativa oral, involucrando su saber profesional en el diseño de estrategias que favorezcan la adquisición de habilidades estructuradas que formalizan el discurso en el aula, con prácticas formales como el debate, el cine foro, la mesa redonda, la exposición, etc., de tal modo que las estudiantes experimenten de manera progresiva un escenario que les permita poner a prueba habilidades básicas de expresión oral.

Lo anterior permite pasar de argumentos simples y cotidianos a discursos cada vez más complejos, dando como resultado una intervención que amplía la capacidad discursiva de las estudiantes, en la medida que posibilita el uso del discurso oral en contextos fuera del aula (Rodríguez, 2006).

Ahora bien, las habilidades que el maestro tenga, en cuanto al desarrollo de la competencia argumentativa oral, le sirven para modelar el aprendizaje de sus estudiantes con actividades diversas, que requieren una programación intencionada y contextualizada. Lo que implica planear situaciones didácticas, para desarrollarlas en el aula, apoyado en temas actuales del entorno social. Temas que orienten los discursos orales de las estudiantes y les conlleven a investigar, conocer y asumir su propio lenguaje, interactuando desde sus intereses y necesidades con argumentos documentados, para promover el paso de un uso informal de la oralidad a situaciones formales de participación y aprendizaje. De esta forma, las experiencias que se dan en el entorno escolar son abiertas y se relacionan con ámbitos muy diversos de la vida social.

Al respecto, Van Dijk (2000) establece que los discursos pueden estar condicionados por contextos que, al igual que el discurso, no son objetivos en el sentido que están constituidos por hechos sociales que todos los participantes interpretan, con relación a la experiencia que han tenido en entornos sociales más allá del escolar. Permitir que las estudiantes se cuestionen desde su propio proceso de aprendizaje y realidad constituye una forma de que se apropien de las habilidades propias de su edad.

Finalmente, el rol del docente debe estar en constante revisión desde sus bases y considerar aspectos que se adapten a las necesidades de su contexto escolar, que conlleven a propiciar situaciones metacognitivas en el aula donde se potencien las capacidades de las

Facultad de Educación

estudiantes a través de experiencias reales y cercanas a su entorno, razón por la cual el docente debe ser un investigador permanente, que conozca la realidad de sus estudiantes, para que desde allí valore la responsabilidad que tiene de generar espacios de participación en el aula, contextualizados, intencionados y esquematizados. De esa manera podrá promover en las estudiantes el manejo de discursos coherentes, más allá de la escuela, para que impacten positivamente todos los espacios de la sociedad con acciones que contribuyan a su desarrollo personal, social y académico.

5.4. Competencia Argumentativa Oral y Oratoria

“Para mí el mensaje es que, a pesar de los obstáculos, siempre hay que luchar por alcanzar los sueños” (estudiante, comunicación personal, diario de campo, sesión 3, enero de 2018)



Figura 9. Cierre de la Unidad Didáctica. ¡Oratoria al patio! Presentación de discursos por parte de las estudiantes del grado 9° a estudiantes del grado 3° en la sede 2. Elaboración propia.

En cuanto a la oratoria es necesario contextualizar que la institución durante años se ha posicionado tanto a nivel municipal, como departamental, nacional e internacional. Razón por la cual, el Concurso de Oratoria Municipal representa un espacio valioso a nivel institucional, por lo que el Plan de Estudios (2017) y las mallas curriculares se encuentran encaminados a este objetivo. Ello explica por qué la propuesta de intervención “Oratoria al patio” se articuló al propósito de impactar los desempeños en ese concurso.



Facultad de Educación

Al respecto, desde el grado 5° al grado 11° las dinámicas institucionales de aula suponen una preparación para dicho fin; no obstante, tales acciones se hacen de manera aislada según la planeación establecida por el docente de cada grado. De este modo se comienza a hacer una selección de las posibles candidatas para participar en dicho concurso.

En este orden de ideas, las estudiantes que son seleccionadas en cada uno de los grupos, pasan por otro filtro institucional antes de la competencia municipal, pues son escuchadas en pleno por todos los docentes de secundaria del área de Lengua Castellana de la institución, quienes determinan por grado las estudiantes que definitivamente la representarán en cada una de las categorías: Básica: 5to, 6to y 7 grado, Intermedia: 8° y 9° y Superior: 10° y 11°.

Posteriormente, al tener los temas del concurso de oratoria municipal para las categorías, cada docente, según el grado que sirva, se encarga de acompañar el proceso de las estudiantes, revisa los textos que han producido, hace sugerencias sobre su contenido y estructura y las escucha para hacer recomendaciones sobre la estructura discursiva y también sobre su expresión oral y corporal (tono de voz, entonación, pausas, movimientos corporales, gestuales, desplazamientos).

No obstante, el aporte de la unidad didáctica implementada en el marco de la presente investigación no desarrolla la oratoria enfocada únicamente al concurso municipal, sino que propende sobre todo, como dice Monasterio (2010), por la formación y el desarrollo individual, por aportar de manera significativa a la participación de las estudiantes en diferentes prácticas sociales. No se puede olvidar como él mismo lo plantea, que la retórica desde sus orígenes ha estado ligada al ejercicio democrático estableciendo una relación directa en contextos públicos y políticos, lo que obliga a pensar en procesos de formación en oratoria que trasciendan la enseñanza con propósitos meramente académicos.

En este sentido, el proceso de implementación de una unidad didáctica fundamentó la idea de que una formación de la competencia argumentativa oral no puede mirarse de manera aislada; es decir que debe repensarse y visualizarse no solo en términos de



Facultad de Educación

enseñanza y aprendizaje desde la escuela, ni como algo que se aprende de manera empírica, y por ende sobraría formar y prepararse en el aula. Sino que también debería pensarse en razón de la formación integral de las estudiantes, para su vida y para el rol ciudadano que desempeñan, lo que a fin de cuentas redundaría en una sociedad con un sentido crítico frente a sus realidades.

La argumentación oral es una constante en las relaciones que se establecen tanto en escenarios sociales como académicos, toda vez que en la competencia argumentativa oral se considera el desarrollo de habilidades de interacción con el otro relacionadas con el dominio del discurso y referentes contextuales, la selección de información que se pretende exponer según los puntos de vista particulares, así como la escucha y por ende el reconocimiento, respeto y valoración de los puntos de vista del interlocutor, donde el intercambio de ideas propicia un ambiente de posibilidades para la concertación y el acuerdo. Es así, como los argumentos pueden dar cuenta de saberes y apreciaciones individuales, que se construyen y se enriquecen permanentemente mientras se comparte con el otro.

Propiciar espacios para el desarrollo de la competencia argumentativa oral favorece su desarrollo desde la individualidad y la colectividad, esto partiendo de la premisa según la cual el contexto es determinante en la elaboración del discurso y por ende los argumentos son resultado de la construcción social, donde el individuo no solo crea los propios sino que además puede influir en los argumentos del otro. Motivar el aprendizaje y uso de algunos conocimientos específicos, relacionados con el uso del lenguaje y concretamente de la competencia argumentativa oral puede favorecer la construcción de saberes particulares, pasando a generalizaciones válidas colectivamente. Al respecto, en el registro del Diario de campo de la sesión 1 se observó por parte de las docentes:

Fue evidente que las estudiantes poseen elementos necesarios para argumentar, algunas construyen argumentos más elaborados y se sienten seguras a la hora de dar su aporte, tal vez porque se sintieron identificadas con la temática que presentaron los textos o porque sabían del tema por lecturas que ya habían hecho en otro momento, algunas, a otras les faltó seguridad y elocuencia para establecer las conexiones



Facultad de Educación

necesarias en sus aportes, dado que solo participaban con una opinión poco elaborada; otras no dieron aportes y solo asentían con su cabeza los aportes de sus compañeras. (Docente investigador, comunicación personal, registro en Diario de Campo, Sesión 1, enero de 2018)

Dado que la unidad didáctica es considerada como una configuración didáctica, donde las intervenciones son pensadas con un propósito desencadenante, que no deja actividades al azar; se evidenció a través de su implementación lo efectivo de pensar los ejercicios para el desarrollo de la competencia argumentativa oral, para los cuales no era suficiente la instrucción y el conocimiento de la teoría, sino que imperaron las vivencias desde diferentes ámbitos argumentativos. Fue posible observar un progreso en el proceso de mejoramiento de dicha competencia a medida que se avanzaba en el recorrido de la unidad didáctica.

Al inicio del recorrido se pudo percibir que si bien las estudiantes en su mayoría se mostraban temerosas a participar, y exponer sus ideas y argumentos desde la oralidad, quienes se aventuraron a hacerlo lo hicieron con celeridad y de manera espontánea, sin contemplar de algún modo a quién dirigían su discurso, ni asumieron la estructuración del mismo. Se evidenció de este modo una necesidad latente en la formación de la competencia argumentativa oral, que les permitiera expresarse de manera asertiva no sólo en el ámbito académico sino además en escenarios cotidianos de interacción social. En el mismo diario se anota:

Observaciones iniciales: [...] es evidente que los aportes que dan, los elaboran con inmediatez, lo cual demuestra que les falta organizar mejor sus ideas al momento de dar sus aportes, demostrando con esta actividad que en el discurso oral es necesario afianzar la utilización de recursos que mejoren el significado de lo que se busca decir, puesto que en lo oral no es posible corregir una vez hecha la intervención, aquí es necesario volver a pedir la palabra para complementar o mejorar lo que ya se ha dicho. (Docente investigador, comunicación personal, registro en Diario de campo 1, enero de 2018)



Facultad de Educación

En la misma línea se pudo apreciar lo importante del acompañamiento del docente en el proceso de fortalecimiento de la competencia argumentativa oral, cuyo su rol debía ser activo, yendo más allá de la teoría y la instrucción, como base para la formación del estudiante orador. Pese a la disposición y el interés de algunas estudiantes en la participación de los espacios propiciados para el aprendizaje, fue el docente quien a partir de la experiencia y saberes previos de sus estudiantes creó las condiciones para el acercamiento a conocimientos específicos que hacen parte del aprendizaje formal. Así se registró en el Diario de campo una experiencia relacionada con este aspecto:

Los aportes que las estudiantes inicialmente dieron fueron poco estructurados, con explicaciones que evidenciaban los pocos recursos que ellas utilizan para participar, quedándose con los mismos conectores y palabras que han escuchado de sus compañeras, en este punto se hizo necesario que las docentes dieran ejemplos relacionados con el texto argumentativo, expositivo y narrativo, aclarando dudas y facilitando la comprensión del propósito de la sesión. (Docente investigador, comunicación personal, registro en Diario de campo 1, enero de 2018)

Aunque la adquisición de los procesos de la oralidad ha sido considerada tradicionalmente como algo espontáneo, del diario vivir, se evidenció que en el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral fue necesaria la intervención oportuna del docente quien indiscutiblemente debe tener una formación en ese campo del saber; el maestro formador de oradores debe ser un maestro que tenga un acercamiento al discurso oral y la argumentación, que sepa seleccionar los elementos empleados en la clase para favorecer los procesos de enseñanza de la argumentación oral.

Si bien la formación en argumentación conlleva un camino largo, durante las últimas sesiones de aplicación de la propuesta se pudo observar un avance que se aproximaba a un mejoramiento significativo de la competencia argumentativa oral:

Pudimos percibir que la temática y progresión de la misma en el desarrollo de la actividad motivó la participación de algunas estudiantes que a la fecha no lo habían hecho; fueron evidentes además las exposiciones de puntos de vista de manera



Facultad de Educación

recurrente en algunas jóvenes (...) De manera general pudimos observar que los conceptos de argumentación y oralidad en las estudiantes están, los reconocen y usan desde la cotidianidad, identifican su rigurosidad académica y la importancia en tanto aportan a sus habilidades comunicativas. (Docente investigador, comunicación personal, registro en Diario de campo 4, enero de 2018)

En este sentido, fue posible afirmar que las estudiantes no participaron en la unidad didáctica como tabulas rasas en lo que respecta a la competencia argumentativa oral, esto es, que ya poseían ciertos elementos que se relacionaban con la misma, lo que soportó la idea de su fortalecimiento en vez de su adquisición. Por los tantos, las maestras investigadoras reconocieron que como competencia requería un afianzamiento desde la escuela, en tanto su carácter académico, más aún cuando su desarrollo contribuiría al mejoramiento del discurso oral de sus estudiantes en diversos contextos sociales.

Para la última sesión denominada “Oratoria al patio” las estudiantes participantes presentaron un discurso elaborado con antelación apelando en algunos casos al uso de fuentes de autoridad para reforzar el discurso, y si bien los argumentos fueron elaborados desde su experiencia, el producto final reflejaba un mejoramiento en la competencia argumentativa oral. Esto se pudo evidenciar en diferentes aspectos como la selección de la información y adecuación del lenguaje para la oratoria, ya que el público al que dirigían el discurso no coincidía en edad ni grado académico de formación con el suyo. Así se registró en el Diario de campo 5:

En cuanto a los discursos es posible afirmar que fueron bien estructurados y presentados; esto debido a que fueron preparados con anterioridad y había claridad en la temática que se abordaría, además la participación de las estudiantes fue libre. Aunque no todas, algunas de ellas apelaron al uso de fuentes de autoridad en el desarrollo de su discurso de manera pertinente y atendiendo a las sugerencias hechas por los docentes que las acompañaron. (Docente investigador, comunicación personal, registro en Diario de campo 5, febrero de 2018)



Facultad de Educación

Como se mencionó en el fragmento del diario de campo 5, los avances observados se hicieron con relación a un grupo de estudiantes, no con la totalidad de las mismas, por lo que es posible afirmar que si bien se evidenció un mejoramiento con la implementación de la unidad didáctica que favoreció la competencia argumentativa oral; también se ratificó la idea de que todos los ritmos de aprendizaje son distintos y el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral se dará en la medida que se sigan propiciando configuraciones didácticas, en las cuales no se dejen elementos al azar y el docente tenga la formación correspondiente como se mencionó anteriormente.

Además de lo que pudieron observar las maestras investigadoras en cuanto al mejoramiento de la competencia argumentativa oral, las estudiantes participantes manifestaron también una percepción positiva en cuanto al proceso de fortalecimiento de dicha competencia, tal como se apreció en la entrevista semiestructurada que se realizó a algunas estudiantes a partir de una guía de preguntas:

- **Docente:** ¿Las actividades desarrolladas en este proyecto, influyeron en su vida social? ¿De qué manera?
- **Estudiante 1:** La argumentación, obvio porque uno aprende a hablar mejor, a expresarse y a desenvolverse [...].
- **Estudiante 3:** [...] conocí nuevas formas de argumentar, nuevas formas de expresarme frente a las demás personas.
- **Estudiante 4:** Ayudaron a poder expresarnos mejor, pues a cada tema, no solo con unas simples palabras.
- **Docente:** ¿Cambió la perspectiva frente a lo que pensaba inicialmente sobre argumentación oral?
- **Estudiante 1:** [...] a nosotras nos venían tratando el tema de la argumentación que es dar los argumentos para convencer al otro y ustedes lo que hicieron fue fortalecer ese conocimiento que nosotros ya teníamos anteriormente para ya empezar a implementar de una mejor manera. (comunicación personal, entrevista semiestructurada, estudiantes 1, 3 y 4, febrero de 2018).



Facultad de Educación

A partir de lo que se pudo observar en las entrevistas semiestructuradas en cuanto a la implementación de la unidad didáctica, aportó a la formación en oratoria, toda vez que fue pensada de manera orquestada, donde cada intervención se articuló en función de un mismo objetivo, pensando de manera coherente los temas, las actividades y cada uno de los momentos que se llevaron a cabo.

Se reafirmó, de este modo, la importancia de propiciar espacios de interacción previos, donde la planeación sea un eje fundamental para la efectividad de la unidad didáctica; cada uno de los momentos que antecedieron la oratoria contribuyeron de manera concreta al fortalecimiento de la competencia argumentativa oral. Así, por ejemplo, pensar en la pertinencia del debate o el cine foro en cuanto técnicas, será eficaz en la medida que contribuyan desde su dinámica al desarrollo de capacidades de escucha y respeto por la palabra de otro, mejorando la comprensión y el reconocimiento de la intención del discurso, desde espacios sociales reales de comunicación.

Fortalecer la competencia argumentativa oral implica haber adquirido unas capacidades que van más allá de lo teórico y que se relacionan directamente con la experiencia, por ejemplo búsqueda de información, selección de información, exposición de puntos de vista, adecuación del discurso según el público, dominio de estrategias y referentes conceptuales; por lo que es posible observar tantos estilos argumentativos como individuos usuarios de la lengua. En el caso de la oratoria este estilo va acompañado de la corporalidad que complementa lo que se dice desde la palabra; refuerza, añade, refuta y complementa el discurso.

En este punto desempeñó un papel fundamental de las docentes, quienes pudieron en menor o mayor grado según los saberes previos, la disposición y habilidades innatas en las estudiantes, aportar al mejoramiento de la competencia argumentativa oral, toda vez que se propiciaron estrategias que permitieron el acercamiento de las estudiante con las temáticas, los conceptos base, así como con el ejercicio retórico. Así se hizo en una de las sesiones iniciales de aplicación de la unidad didáctica:



Facultad de Educación

Los ejemplos presentados por las docentes y las explicaciones dadas facilitaron que las estudiantes se dispusieran a participar con especial atención y apropiación del tema, la actividad propuesta con las tres lecturas fue acertada y a medida que se iban tejiendo cada uno de los componentes de la argumentación, las estudiantes se mostraron conectadas con el ejercicio presentado, la forma de hilar la participación tanto de docentes como de estudiantes generó un gran interés para dar aportes y comprender la importancia de la argumentación oral en la gran mayoría de las actividades que llevamos a cabo. (Docente investigador, comunicación personal, registro en Diario de campo 1, enero de 2018).

En cuanto a la selección de las técnicas de discusión para las intervenciones es posible afirmar que fueron pertinentes en cuanto motivaban la participación e interés de las estudiantes. Así pues, al avanzar en las intervenciones se evidenció una progresión en cuanto a la formación de las capacidades antes mencionadas, tales como la búsqueda y selección de la información para una exposición más acertada de sus puntos de vista, en relación con sus referentes conceptuales y contextuales. En la sesión 3, por ejemplo, correspondiente al cine foro, las estudiantes se mostraron más tranquilas y apropiadas del tema, lo que les permitió expresar sus puntos de vista con soltura y del modo adecuado según el público al que se dirigían, tal como se anotó en el Diario de Campo 3:

La participación en el cine foro fue fluida, se mantuvo una conversación respetuosa y un intercambio de ideas claras sobre las preguntas realizadas [...] Las estudiantes que participaron asumieron una voz en la película, dando sentido a sus propias representaciones, es así como se expresaron con libertad y criterio. (Docente investigador, comunicación personal, registro en Diario de campo 3, enero de 2018).

Así mismo, se pudo corroborar la importancia de seleccionar no sólo una técnica apropiada en cuanto al espacio de discusión oral, sino que fue fundamental elegir temáticas que se relacionaran con el interés y la experiencia de las estudiantes, pues fue a partir de estos tópicos que se movilizaron aprendizajes con sentido, que posibilitaron la formación de criterios. Tales criterios podrían convertirse en cierta medida, en la semilla que despierte en las estudiantes su interés por estructurar y expresar sus discursos argumentativos, en pro



Facultad de Educación

de su preparación para enfrentarse a situaciones del mundo real, y de esta manera trascender el ejercicio nemotécnico de la presentación de un discurso oral. Esto se observó en la sesión 4:

Las estudiantes se mostraron de manera general receptivas al ejercicio, pero sobre todo a la temática abordada [...] se pudo percibir que la temática y progresión de la misma en el desarrollo de la actividad motivó la participación de algunas estudiantes que a la fecha no lo habían hecho [...]. (Docente investigador, comunicación personal, registro en Diario de campo 4, enero de 2018).

Al finalizar este análisis, se puede afirmar que la unidad didáctica buscó contribuir de manera consiente no solo al fortalecimiento formal de la argumentación sino, además, al mejoramiento de la misma en las diferentes prácticas discursivas de la cotidianidad, con el fin de propiciar una transformación en la concepción de su enseñanza, que cumpliera además una función social; que las prácticas pedagógicas empleadas no se limitaran a la instrucción para hablar y escribir bien. Es necesario entonces en este punto reiterar la importancia de la formación del maestro orador, como alguien cuyo acercamiento con el ejercicio retórico sea directo, quien además de ocuparse por la enseñanza en argumentación y oralidad propenda por un acercamiento personal a la competencia argumentativa oral; pues será sólo de este modo que podrá favorecerla.

Conclusiones

Para concluir el recorrido, es importante evaluar aspectos de formación y transformación en el retorno, retomando puntos importantes que se contemplaron desde el inicio del viaje, para ser más exactas desde su planeación; donde se propuso la transformación de la realidad educativa, en este caso de la Institución Educativa San José del municipio de Itagüí. En este punto es posible afirmar que la implementación de la unidad didáctica “Oratoria al Patio” abrió paso a la construcción de conocimientos conjuntos donde se involucraron de manera directa los actores participantes, es decir, que



Facultad de Educación

fue posible evidenciar una evolución en los saberes de las estudiantes, pero además y no menos importante, de las docentes investigadoras.

Este recorrido permitió transitar por diversos aspectos que se hacen necesarios a la hora de preparar el aula, en torno a experiencias que posibiliten el desarrollo de la competencia argumentativa oral. Estas experiencias se deben pensar, desde una puesta en escena, donde se relacionen aspectos de tipo formal, con el uso de estrategias para lograr la comprensión de diversos textos, los cuales propicien encuentros individuales y grupales, teniendo en cuenta que estos aportan en la construcción de un saber dinámico, actual, intencionado y participativo, con lo que se prepara a la estudiante para que se apropie en sus discursos, de un lenguaje de tipo formal que garantice su participación en diferentes ámbitos sociales y académicos.

El proceso de Maestría en Profundización y, por ende, la puesta en escena del trabajo de investigación a partir de una unidad didáctica, aportó desde el área de Lenguaje al enriquecimiento del quehacer pedagógico, contribuyendo no sólo a la adquisición o mejoramiento de saberes específicos de las estudiantes, tales como la argumentación y la oralidad sino que, además, permitió gestar nuevas prácticas de aula, pensadas desde la reflexión del ejercicio docente. En tales prácticas se visualiza la escuela como un espacio no sólo para formar estudiantes; en ella, se debe dar paso además a la constante formación y actualización del maestro, es fundamental revisar las estrategias didácticas y metodológicas que se usan, al momento de planear el diseño de las actividades en el aula, revisando si son acordes al nivel de escolaridad y si apuntan hacia el desarrollo de la competencia argumentativa oral.

Desde esta perspectiva, el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como el de hablar y el escuchar, debe ser pensado como un ejercicio de doble vía, donde no hay interpretaciones acabadas, por el contrario, cada una de ellas está inevitablemente supeditada por diversos aspectos que pueden cambiar a diario y el maestro debe estar preparado para ello, manteniendo siempre una actitud de apertura y flexibilidad, en función de beneficiar el aprendizaje constante y recíproco. En este proceso de desarrollo cognitivo y personal la escuela es quien debe propiciar los recursos necesarios para que las estudiantes desarrollen competencias comunicativas mediante actividades críticas diseñadas de manera



Facultad de Educación

premeditada, donde la investigación y actualización del maestro, se hacen necesarias para revisar y replantear sus prácticas.

En este mismo orden, el proceso de formación de la Maestría en Educación, línea de formación en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, permitió repensar el papel del maestro de Lenguaje como alguien que no trabaja enseñando, pues el verdadero maestro debe vivir la docencia y nunca dejar de aprender; es quien se incorpora al aula para transmitir información pero, sobre todo, para dar testimonio de sí, trabajar en la búsqueda de nuevas y significativas experiencias que le ayuden a construir conocimiento. En este caso específicamente el docente de lenguaje es aquel que lleva a cabo su ejercicio viviéndolo: lee, escribe, argumenta y expone su discurso pero, principalmente, se prepara para orientar de manera correcta las prácticas de aula favoreciendo cada una de las competencias sobre las que pretende educar.

En consonancia con lo anterior el maestro de lenguaje debe reflexionar sobre cuál es la intención de su enseñanza y si sus prácticas y metodología conducen a sus estudiantes al desarrollo de la competencia argumentativa oral. Es momento que el docente de Lenguaje y Literatura trascienda la idea de “ente transmisor”, pues sólo desde la experiencia es significativo el aprendizaje y genera verdadero conocimiento, aportando a la formación individual del educando, preparándolo para la vida y la construcción de sociedad. Vista de este modo, la enseñanza en Lenguaje y Literatura debe hacerse sobre un escenario de significación, la dinámica del aula de clases debe contemplar aspectos de la colectividad, pero también de la individualidad, repensando el qué se está enseñando pero, además, cómo, a quién y para qué. Es imperativo proponer y ejecutar prácticas pedagógicas innovadoras, motivantes y significativas, que brinden al estudiante todas las posibilidades de acceder a una educación de calidad.

Pese a asumir la enseñanza de la Lengua y la Literatura como un área específica, es importante reconocerla además como una disciplina que transversaliza todas y cada una de las ramas del conocimiento, tanto en la escuela como fuera de ella. Así pues, su enseñanza debe responder a necesidades que vayan más allá del ámbito académico; trascender una experiencia de apropiación de saberes en el ámbito personal, familiar y social del estudiante. Desde esta concepción, el docente adquiere de manera ineludible en su



Facultad de Educación

ejercicio, un compromiso que va más allá de la transmisión nemotécnica de saberes, donde es necesario considerar experiencias previas, intereses, necesidades, recursos, metas, entre muchos otros factores influyentes y determinantes en los procesos de aprendizaje.

Concebida la enseñanza en lenguaje de este modo es posible afirmar que la unidad didáctica “Oratoria al Patio” aporta a la formación individual y colectiva del estudiantado, posibilitando la adquisición de competencias que responden, desde el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral, a los intereses reales del diario vivir, pero también a los objetivos planteados en el PEI institucional, toda vez que este propende por el mejoramiento de la competencia cognitiva, que no es más que la capacidad para conocer y realizar procesos mentales en favor del desarrollo del pensamiento crítico y creativo, así como la capacidad de síntesis y razonamiento lógico, lo que involucra a todas las áreas del conocimiento.

Así mismo, de manera específica en el área de Lengua Castellana es posible afirmar que el proceso de implementación de la unidad, procura movilizar saberes en las estudiantes que les permiten ampliar sus competencias en cuanto pensamiento crítico, argumentación y oralidad, ayudándoles a perfilarse como ciudadanas aptas para responder a diferentes necesidades académicas, personales, familiares, sociales, cívicas y democráticas. Además de incidir de manera positiva en el ejercicio de escuchar las opiniones de otros y reflexionar en torno a diversos temas, en los cuales es necesario complementar con lecturas de tipo formal, que les permiten construir posturas personales frente a una temática de discusión; así mismo incide de manera directa en el interés específico sobre la participación en concursos de oratoria, que tradicionalmente han sido foco de interés para la participación institucional, municipal y nacional.

No obstante, queda claro que los aportes aunque beneficiosos son el resultado de una intervención que responde a la idea de una unidad didáctica, concebida como configuración didáctica, que sugiere la posibilidad de repensar las dinámicas de aula, como una experiencia que debe trascender a espacios que formalicen los discursos orales, pero además y más importante aún, el ejercicio del docente de Lenguaje y los intereses de los planes de estudio e incluso, de los *Estándares Básicos de Lengua Castellana* (2006), los cuales siguen dando respuesta a pruebas relacionadas de manera directa con la lectura y la



Facultad de Educación

escritura, dejando en un segundo plano la oralidad; por lo que este trabajo de investigación sería sólo un paso en el largo recorrido que se debe hacer en favor de la competencia argumentativa oral.

Es necesario entonces continuar con investigaciones en torno a mejorar la argumentación oral en el aula, de allí que las estrategias que el maestro diseñe, deben estar apoyadas en referentes teóricos que le lleven a reflexionar su práctica pedagógica, buscando innovar e implementar temas actuales y coyunturales, que potencien los intereses de las estudiantes con estrategias y diversas actividades que les permitan comprender el mundo que las rodea y dar cuenta de sus apreciaciones para exponer con propiedad sus argumentos.

Con relación al plan de área de Lengua Castellana de la Institución Educativa San José, el diseño de la unidad didáctica aporta directrices en torno al ejercicio de prácticas formales de argumentación oral, como una herramienta pedagógica, organizada, intencionada y diseñada, para que las estudiantes pongan en práctica diferentes maneras de argumentar y contrargumentar sus posturas frente a diversos temas; dando un insumo que puede ser adecuado en relación al nivel de escolaridad en que se aplique.

En este sentido implementar la unidad didáctica como herramienta pedagógica, desde los niveles iniciales de escolaridad en el plan de área institucional, que direcciona sus objetivos en torno al desarrollo de prácticas formales de argumentación oral en el aula, resulta completamente pertinente, ya que su uso habitual podría significar un avance en torno al desarrollo de la competencia argumentativa oral y mejorar los procesos de participación en actividades curriculares y extracurriculares.

Es de suma importancia entonces resaltar que la argumentación oral debe ser una de las tareas de mayor atención en la práctica del maestro de lenguaje, desde el ciclo preescolar hasta el grado undécimo, valorando los resultados que pueden darse durante todo el proceso académico, sin esperar a ver sus efectos sólo en secundaria.

En un mundo globalizado, donde la cantidad de información que se permea a través de Internet es cada vez mayor e indiscriminada, es necesario dar herramientas a los jóvenes que contribuyan al desarrollo de su pensamiento crítico, fortaleciendo su competencia



Facultad de Educación

argumentativa desde la oralidad, para que puedan responder a exigencias académicas y sociales actuales, dando cuenta de sus apreciaciones y puntos de vista sobre diferentes temas a partir de diversos ámbitos sociales, académicos, laborales, personales o familiares.

Por lo anterior, el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral requiere de un alto compromiso de todos los actores participantes, donde se contemplen aspectos que enlacen necesidades reales e intereses propios y de la escuela para desarrollar habilidades personales que respondan también a las metas del currículo; por lo que el papel del maestro de lenguaje es determinante, en cuanto facilitador de espacios y experiencias que permitan fluir de manera natural el aprendizaje.

Por ello, es preciso reflexionar sobre la pertinencia de implementar la unidad didáctica en nuestra institución desde los primeros niveles escolares, articulando estas actividades con otras asignaturas que pueden dinamizar el saber con distintos léxicos, temas y contenidos, los cuales ponen a disposición del estudiante un abanico de opciones, que exigen tanto de maestros como de estudiantes una preparación y el seguimiento de un proceso que debe ser pensado de manera concreta, reiterando la idea de la unidad didáctica como una configuración didáctica.

El contemplar posibilidades sobre diversos temas, además de los propios del área de Lenguaje tiene como objetivo acercar a las estudiantes a distintas prácticas de oralidad entendidas como procesos claves que dan apertura a un pensamiento estructurado, el cual garantiza su participación temprana en actividades formales del habla en diferentes contextos.

Si bien el desarrollo de la unidad didáctica “Oratoria al Patio” consideró bajo ciertos criterios un grupo enmarcado dentro de lo que corresponde al ciclo del grado 9º, finalizada su implementación es viable pensar en su practicidad para diferentes edades y por ende, en diferentes grados académicos, con sus respectivas adecuaciones temáticas, de tiempo y variación en las técnicas de discusión oral; pues uno de los puntos que se pudo observar es que la competencia argumentativa oral, en efecto, se encuentra presente en las estudiantes y



Facultad de Educación

no es una construcción exclusiva de la escuela, aunque juegue esta un papel fundamental en cuanto a aspectos formales.

Así pues, uno de los puntos concluyentes de la investigación se refiere a la posibilidad del fortalecimiento de la competencia argumentativa oral en estudiantes de todos los grados académicos, siempre que se valoren criterios como el grado específico de escolaridad, conocimientos previos, bagaje cultural, intereses grupales e individuales en cuanto a temáticas a abordar, léxico, entre otros. Esto, teniendo en cuenta la acogida del grupo respecto a las intervenciones y la recepción del público espectador en la actividad de cierre, que correspondía a la exposición de discursos orales por parte de estudiantes de grado 9° a escolares de grado 3°.

De este modo se reitera el compromiso de los docentes que acompañan el proceso de formación en argumentación oral, puesto que son ellos quienes deben adecuar las dinámicas de aula para favorecer dicha competencia, manteniendo siempre presente la importancia de llevar a cabo actividades pensadas de manera estratégica, en las cuales cada elemento se disponga de manera articulada para un fin específico: el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral.

Para tal fin, incluir la unidad didáctica en el plan de estudios resulta beneficioso en cuanto estaría disponible como estrategia didáctica institucional, para todos los docentes encargados del área de Lengua Castellana sin importar el grado que orienten, en un trabajo conjunto donde la enseñanza de la argumentación desde la oralidad se contemple como un proceso y no como un ejercicio aislado de clase o un tema a impartir según unos lineamientos curriculares.

Lo anterior puede ser determinante en el horizonte institucional en cuanto al área específica, ya que de este modo se podrían incluir en el ejercicio de oratoria grados que a la fecha no se contemplaban, además sería posible pensar en la formación de una cultura de estudiantes oradoras a nivel institucional, con un reconocimiento y participación activa a nivel municipal, departamental y posiblemente nacional. Esto podría aportar a la formación de un perfil de estudiante de la Institución Educativa San José que se ocupa de manera



Facultad de Educación

autónoma y responsable por construir su criterio según unos principios éticos que le permitan exponer sus puntos de vista desde el respeto y valoración de los puntos de vista del otro.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



Facultad de Educación

Referencias Bibliográficas

- Anscombe, J.C., y Ducrot, O. (1983). *La Argumentación en la lengua*. Madrid, España: Gredos.
- Blández, J. (2002). *Programación de unidades didácticas según ambientes de aprendizaje*. Barcelona, España: Inde.
- Camps, A., y Dolz, J. (1995). Enseñar a argumentar un desafío para la escuela actual. *Comunicación, lenguaje y educación*, (25). 5-8.
- Cassany, D. (2009). *Para ser letrados*. Barcelona, España: Paidós.
- Coll, C. (1991). *Sicología y curriculum*. Barcelona, España: Paidós. Díaz, A. (2002). *La argumentación escrita*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Dolz, J. (julio–agosto, 1993). La Argumentación. *Cuadernos de pedagogía*, (216). 68-70.
- Constitución Política de Colombia 1 de 1991 (1991). Asamblea Nacional Constituyente. Recuperada en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Galeano, M. E. (2001). *Investigación social cualitativa: lógicas y características*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Galeano, M. E. (2004, 2007). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín, Colombia: La Carreta.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Herrera, J. (2014). *Estudios sobre Las Hurdes de Buñuel: Evidencia fílmica, estética y recepción* (Vol. 22). España: Editorial Renacimiento.
- Jaramillo, R. (2014). *Sistematización en educación y pedagogía*. Colombia: Lys Comunicación Gráfica
- Latorre, G. (2017). Entrevista a Gustavo Bombini: La lectura, la escritura y el vínculo con la literatura en los procesos de enseñanza. Latorre/entrevistador: *Boletín de Novedades Académicas* (82), España, Fundación Lúminis. Recuperado en <https://www.fundacionluminis.org.ar/biblioteca/boletin-novedades-educativas-n-82-entrevista-gustavo-bombini-la-lectura-la-escritura-vinculo-la-literatura-los-procesos-ensenanza>
- Ley 115 de 1994. (8 de Febrero de 1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. *Diario Oficial 41214 del 8 de febrero de 1994*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf



Facultad de Educación

- Litwin, E. (1997). *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la educación superior*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Paidós Educador.
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Serie Lineamientos Curriculares*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas*. Recuperado de https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Derechos básicos de aprendizaje: Ciencias Sociales*. Medellín, Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016. 2017). *Fundamentación de Derechos Básicos de Aprendizaje y Mallas de Aprendizaje del área de Lenguaje*. Bogotá, Colombia. Recuperado en <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/Fundamentacio%CC%81n%20-%20Lenguaje.pdf>
- Monasterio, D. (2010). *Nuevo manual de retórica parlamentaria y oratoria deliberativa*. Buenos Aires, Argentina: Konrad Adenauer Stiftung.
- Ospina, W. (2008). *La escuela de la noche*. Editorial Norma.
- PEI. (2017). Institución Educativa San José de Itagüí.
- Perelman, Ch. (1998). *El imperio retórico*. (Rodolfo Gómez). Bogotá, Colombia: Norma. (Trabajo original publicado en 1977).
- Perelman, Ch., y Olbrechts - Tyteca, L. (1958). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Madrid, España: Gredos.
- Pérez, A. M. (2004) Leer, escribir, participar: un reto para la escuela, una condición de la política. *Lenguaje*, (32).
- Perrenoud, P. (2008). Construir las competencias, ¿es darle la espalda a los saberes? *Redu. Revista de docencia universitaria*, núm., monográfico. II
- Piaget, J. (1964). *6 estudios de psicología*. Barcelona, España: Seix Barral.
- Puente, A. (1999). *El cerebro creador*. Madrid, España: Alianza.
- Resolución 2343 (junio 5 de 1996). Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo. MEN. Recuperado en http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/280/RESOLUCION_2343_DE_JUNIO_5_DE_1996.pdf?sequence=21&isAllowed=y



Facultad de Educación

- Restrepo, B. (2000). Maestro investigador, escuela investigadora e investigación de aula. *Cuadernos Pedagógicos*, (14), 97-106.
- Restrepo, B. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y educadores*, (7).
- Reyes, A. (13 de Marzo de 2015). *La oratoria y su historia, para conocer más sobre el nacimiento y desarrollo de la oratoria*. [Mensaje en un blog]. Recuperado en: <http://adareyes.blogspot.com/search/label/DE%20ORATORIA%20Y%20ORADORES>
- Reyzábal, M. V. (1993). *La Expresión Oral y Escrita en el Proceso de Enseñanza y de Aprendizaje*. Recuperado en <http://ensech.edu.mx/documentos/antologias/par/SEMESTRE%20PAR2-12/4semes/LA%20EXPRESION%20ORAL%20Y%20ESCRITA/La%20expresi%C3%B3n%20oral%20y%20escrita.pdf>
- Rodríguez, D., Leguizamón, V., y Mariana, L. (2013). Análisis pragma-dialéctico en la argumentación oral formal de estudiantes universitarios. *Sophia* (9), 185-199.
- Rodríguez, M. (2006). Consideraciones sobre el discurso oral en el aula. *Enunciación*, 11(1), 59-72.
- Ruiz, M. (2016). *Secuencia didáctica para favorecer la argumentación oral y escrita en grado segundo*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Salazar, J. (2008). Estrategias de cortesía verbal en interacciones argumentativas ocurridas en contexto escolar. *Alpha (Osorno)*, (27), 77-92.
- Salazar, D., y Pulido, L. (2011). *Interactividad en la enseñanza y el aprendizaje de procesos argumentativos con el apoyo de TIC*. (Tesis de maestría). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira.
- Sierra, L. O. (2005). *Estrategia didáctica para el desarrollo de la argumentación oral en quinto grado de educación básica colombiana* (Tesi Doctoral) Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significado*. Barcelona, España: Paidós.
- Tobón, S., Pimienta, J., y García, J. (2010). *Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias*. México D.F., México: Pearson Educación.
- Torres, I.(2005). *Una iniciación a la escritura argumentativa: Efectos de una intervención para enseñar a escribir un ensayo argumentativo a estudiantes de décimo grado en un centro educativo distrital de Bogotá*. Bogotá: Universidad de los Andes. Recuperado de: <http://biblioteca.uniandes.edu.co/acepto51.php?id=00004373>



Facultad de Educación

Van Dijk, T. A. (2000). *El discurso como interacción social: estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. (2ª ed.). Barcelona, España: Gedisa.

Van Dijk, T. A. (2010). Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso. *Revista de investigación lingüística*, (13), 167-215.

Vich, V., y Zavala, V. (2004). *Oralidad y poder: herramientas metodológicas*. Bogotá, Colombia: Norma.

Vigotsky, L. (1989). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, España: Critica.

Zamorano, D. (2010). Una propuesta para la estructura de la unidad de trabajo de educación física en educación primaria. *EmásF, Revista Digital de Educación Física*. (7). Recuperado en <http://www.efdeportes.com/efd165/estructura-de-la-programacion-de-educacion-fisica.htm>





**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Anexo 1. PLAN DE ACCIÓN - UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO	PREGUNTA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TEMÁTICAS	RECURSOS	TIEMPO	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTA
<p>SESIÓN 1</p> <p>Afianzamiento de conocimientos previos</p> <p>Sentidos textuales</p>	¿qué conceptos previos recuerdan las estudiantes sobre tipología textual?	Recordar las características básicas de las diferentes tipologías textuales con el fin de aprovechar puntos fuertes y fortalecer aquellos que presentan debilidad.	Acercamiento a la argumentación	Tipología textual	Video beam Tablero	50 minutos Específico 1	<p>Se proyectarán en el tablero, tres textos de diferente estructura: Narrativo, expositivo y argumentativo.</p> <p>Se plantearán preguntas a las estudiantes, que les permitan activar sus conocimientos previos sobre las características particulares de cada uno de los textos, enfatizando en el texto argumentativo.</p> <p>Durante el ejercicio la docente deberá clarificar y hacer las correcciones pertinentes si es necesario; consolidando las características básicas del texto argumentativo desde la construcción grupal, dando paso de esta manera, a la explicación de las características básicas de la argumentación oral.</p>	Diario de campo
<p>SESIÓN 2</p> <p>Apropiación de conceptos lingüísticos</p> <p>Lo que requiero para expresarme ...</p>	¿Las estudiantes reconocen diferentes elementos de coherencia y cohesión en la producción argumentativa?	Analizar el uso de los diferentes elementos de coherencia y cohesión en la producción argumentativa, por parte de las estudiantes	Juego didáctico	Elementos de coherencia y cohesión Argumentación	Aula de clase	50 minutos específico 1	Las estudiantes participarán de dos actividades con las cuales darán cuenta de los conocimientos previos sobre diferentes conectores y marcadores textuales, relacionados con las características y estructura del texto argumentativo.	Diario de campo
<p>SESIÓN 3</p> <p>Exposición de puntos de vista</p>	¿Las estudiantes sustentan de manera asertiva un	Enfatizar la importancia de los argumentos para sustentación en la exposición de ideas	Participación en técnicas de discusión oral	cine-foro Argumentación	Aula de clase Video beam Tablero	50 minutos específico 2	Se proyectará una película que aborde el tema relacionado con la competencia argumentativa oral: El discurso del rey, pero antes se les hará énfasis a las estudiantes sobre cuál es el tópico de interés en el mismo.	Diario de campo

Lo que expreso de lo que pienso y siento	punto de vista? ¿Reciben los argumentos de los demás de manera crítica?						Seguidamente se propondrán preguntas con el fin de convocar a la participación oral, donde las estudiantes deberán dar cuenta de un punto de vista sustentado.	
SESIÓN 4 Utilización de fuentes de autoridad ¿Se abre el debate!	¿Emplean las estudiantes fuentes de autoridad en su discurso?	Propiciar que las estudiantes empleen fuentes de autoridad para reforzar sus discursos	El debate	El debate Argumentación	Aula de clase	50 minutos específico 2	Teniendo claras las características del debate como técnica de discusión oral, se le dirá a las estudiantes que se continuará con el mismo tópico trabajado en la película del cine-foro (autoestima y superación) con el fin de que se documenten al respecto y posteriormente, se propiciará el espacio de discusión desde dicha técnica. Una vez en el debate se espera que las estudiantes empleen fuentes de autoridad en su discurso, justificando y argumentando mejor sus ideas.	Diario de campo
SESIÓN 5 ¿Oratoria al patio infantil!	¿Qué impacto puede generar una muestra de oratoria en las estudiantes de los primeros niveles de la institución?	Proyectar en la institución el fortalecimiento de la competencia oral argumentativa	Festival de oratoria	Argumentación Oralidad	Sede 2 primaria	2 Horas específico 3	El grupo de estudiantes que hizo parte de la intervención, será convocado a la participación de un festival de oratoria, que tendrá por tema: El Amor propio, siguiendo la misma línea de las intervenciones anteriores. Se llevará a cabo en la sede 2 donde se atienden los grados básicos (Preescolar a 3º); esto con el fin de que puedan poner en juego lo profundizado en argumentación oral desde las diferentes sesiones propuestas y a su vez motivar a dicha población a participar en diferentes escenarios que convoquen géneros discursivos orales.	Diario de campo
SESIÓN 6 Valoración final de la unidad	¿Identifican las estudiantes avances en su competencia oral	Valorar el proceso implementado	Preguntas de autoevaluación orales	Argumentación Oralidad	Aula de clase	50 minutos específico 3	A través de una entrevista oral, eje principal del trabajo de profundización y medio que permite determinar los efectos del mismo, se efectuarán preguntas abiertas a las estudiantes, que den cuenta de la valoración que hacen a la unidad didáctica implementada.	Transcripción

Revisando mis avances...	argumentat iva?							
--------------------------------	--------------------	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2. Puntos de arribe: Intervenciones

sesión 1	Afianzamiento de conocimientos previos Sentidos textuales
Objetivo: recordar las características básicas de las diferentes tipologías textuales, con el fin de aprovechar puntos fuertes y potenciar aquellos que presentan debilidad.	

¿Qué conceptos previos recuerdan las estudiantes sobre tipología textual?

✓ Punto de partida.

Momento de lectura...

Se proyectarán tres tipos de textos así:

Narrativo: lectura grupal de un cuento llamado: El león que no sabía escribir

Expositivo: el león, rey de todos los animales

Argumentativo: conservación del león en peligro de extinción.

La lectura estará guiada por las estudiantes que libremente deseen participar

✓ Desarrollo

Se abrirá el espacio para la discusión grupal a partir de las preguntas entregadas y dinamizadas por parte de la docente:

¿Qué tipos de textos encontramos en las lecturas?

¿Qué característica diferencia un texto de otro?

¿Cuál usamos en casos o situaciones específicas?

¿Cuál de ellos usaríamos para pedir un permiso para asistir a un evento deportivo en otra ciudad?

¿Cuál usaríamos para detallar lo que sucede en el evento?

Después de la discusión sobre las preguntas se precisará la teoría sobre cada texto enfatizando en el texto argumentativo, esto se hará por medio de esquemas que proyectarán y orientará la docente la docente

✓ Cierre...

Se dará un espacio para conclusiones finales y entregará una pequeña ficha a manera de encuesta para identificar, con sus características claras, los textos más usados por las estudiantes.

ANEXOS

Texto narrativo

EL LEON QUE NO SABÍA ESCRIBIR

El león no sabía escribir. Pero eso no le importaba porque podía rugir y mostrar sus dientes. Y no necesitaba más. Un día, se encontró con una leona. La leona leía un libro y era muy guapa. El león se acercó y quiso besarla. Pero se detuvo y pensó: Una leona que lee es una dama. Y a una dama se le escriben cartas. Antes de besarla. Eso lo había aprendido de un misionero que se había comido. Pero el león no sabía escribir. Así que fue en busca del mono y le dijo: "¡Escríbeme una carta para la leona!" Al día siguiente, el león se encaminó a Correos con la carta. Pero, le habría gustado saber qué era lo que había escrito el mono. Así que se dio la vuelta y el mono tuvo que leerla. El mono leyó: "Queridísima amiga: ¿Quiere trepar conmigo a los árboles? Tengo plátanos. ¡Exquisitos!. Saludos, León". "Pero noooooo!", rugió el león. "¡Yo nunca escribiría algo así!". Y el león rompió la carta. Y bajó hasta el río. Allí, el hipopótamo tuvo que escribir una nueva carta. Al día siguiente, el león llevó la carta a Correos. Pero le habría gustado saber qué había escrito el hipopótamo. Así que se dio la vuelta y el hipopótamo leyó: "Queridísima amiga: ¿Quiere usted nadar conmigo y bucear en busca de algas? ¡Exquisitas!. Saludos. León". "Noooooo!", rugió el león. "¡Yo nunca escribiría

algo así". Y esa misma tarde, le tocó el turno al escarabajo pelotero. El escarabajo se esforzó tremendamente e incluso echó perfume en el papel. Al día siguiente, el león llevó la carta a Correos y pasó por delante de la jirafa "¡Uf, ¿a qué apesta aquí?", quiso saber la jirafa. "¡La carta!", dijo el león. "¡Tiene perfume de escarabajo pelotero!". "Ah", dijo la jirafa, ¡me gustaría leerla!". Y la jirafa leyó:

"Queridísima amiga: ¿Quiere usted arrastrarse conmigo bajo tierra? ¡Tengo estiércol! ¡Exquisito!. Saludos. León". "Pero noooooo!"..... rugió el león. "¡Yo nunca escribiría algo así!". "¡No lo has hecho!", dijo la jirafa. Furiosísimo, el león rompió la carta e hizo que la jirafa escribiera una nueva. El cocodrilo debería leerla al día siguiente. Pero cuando el león fue a recogerla, el cocodrilo se había comido a la jirafa. ¡Carta incluida! Así, pues, le tocó el turno al cocodrilo. Y el buitre leyó esa carta: "Queridísima amiga: Todavía queda un resto de jirafa para esta noche. ¡Venga también usted! ¡Exquisito!. Saludos. León". "Oh, no!", dijo el león. "¡Yo nunca escribiría algo así!". El león la rompió y, al día siguiente, el buitre tuvo que leer inmediatamente su carta: "Queridísima amiga: Soy el león y aquí yo soy el jefe. ¡Quiero conocerte!" El león asintió satisfecho. Sí, así lo hubiera dicho él también. El buitre continuó leyendo: "Podemos volar juntos por encima de la selva. También tengo carroña, ¡Exquisita! Saludos. León". ¡Ya era suficiente! "¡NO!", rugió el león. "¡Noooooo! ¡No! y NUEVAMENTE NO!" "¡Yo escribiría lo hermosa que es. Le escribiría lo mucho que me gustaría verla. Sencillamente, estar juntos. Estar tumbados, holgazaneando, bajo un árbol. Sencillamente, ¡mirar juntos el cielo al anochecer! ¡Eso no puede resultar tan difícil! Y el león se puso a rugir. Rugió todas las maravillosas cosas que él escribiría, si supiera escribir. Pero el león no sabía. Y así, continuó rugiendo un rato. "¿Por qué entonces no escribió usted mismo?". El león se dio la vuelta. "¿Quién quiere saberlo?". "Yo", dijo la leona del libro. Y el león, de afilados colmillos, contestó suavemente: Yo no he escrito porque no sé escribir..."

Ella empujó tiernamente al león con su nariz y se lo llevó con ella. Le mostró un libro y le enseñó la 1ª palabra del alfabeto. "A" de AMOR.

EL LEÓN QUE NO SABÍA ESCRIBIR. Martin Baltscheit.

Texto expositivo

El león, rey de todos los animales

Este recio animal tiene una gran fuerza, es el segundo felino salvaje de mayor tamaño (el tigre es el más grande), en libertad el león alcanza 3 m. de longitud incluida la cola, su peso varia de 150 a 225 kilos y puede vivir entre 15 y 20 años.

El rugido del león se ha convertido en leyenda y símbolo de temor, con una potencia increíble se deja escuchar a una distancia de 8 kilómetros. Su rugido es una advertencia a visitantes no deseados de su presencia y un llamado a los miembros de su manada.

Los leones viven tanto en África como en Asia, el león africano se encuentra en latente peligro, sin embargo el león asiático ya sufre al filo de la extinción.

Son animales carnívoros, depredan casi todo lo que esté a su paso, incluso en su dieta no descarta a los elefantes. Si se le presenta la oportunidad, roba las presas de otros animales.

Viven en grupos familiares que pueden llegar a 40 individuos o quizá más, allí se establecen lazos muy fuertes entre las hembras (abuelas, madres, hijas, hermanas, etc.)

(Faunatura, animales en peligro de extinción)

Texto argumentativo

Conservación del león en peligro de extinción

El estado actual del león es peligro crítico. Eso significa que tenemos que actuar de manera agresiva, si queremos ver a estos animales sobrevivir. Cuando se trata de su futuro, primero debemos tener una idea de lo que está pasando con ellos. La destrucción de su hábitat natural sigue siendo la principal razón por la que no lo están haciendo bien en la naturaleza. Estos animales necesitan su área de distribución para poder encontrar el alimento y cuando las fuentes de alimentos son muy difíciles de encontrar, su propio futuro está en peligro. Los seres humanos continúan moviéndose más y más en las áreas donde los leones fueron una vez libres de vagar por comida. Las personas utilizan estas tierras para la agricultura, la cría de ganado, e incluso para construir casas o negocios. Esto significa que los leones se encuentran, a menudo, luchando por esas mismas áreas. No es de extrañar que el ganado muera cazado por leones tratando de sobrevivir.

La caza del león continúa en muchas regiones a pesar de que es ilegal. Hay personas que tienen miedo de estos animales cercas, también deben proteger a su ganado. Hay algunos pagan mucho dinero por tener zafarís de cacería guiados, solo por experimentar la emoción de matar a este felino ante la posibilidad de extinguirse.

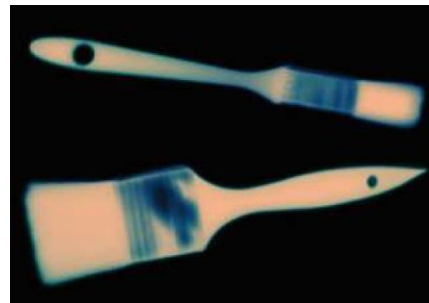
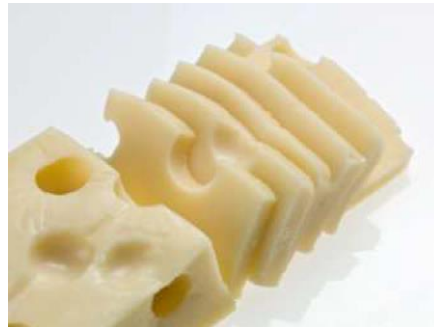
Leonpedia. Enciclopedia especializada.

Sesión 2	Apropiación de conceptos lingüísticos: Lo que requiero para expresarme
Objetivo: Identificar el uso adecuado por parte de las estudiantes, de los diferentes elementos de coherencia y cohesión en la producción argumentativa.	

¿Las estudiantes reconocen diferentes elementos de coherencia y cohesión en la producción textual argumentativa?

✓ Punto de partida

ANEXO 1 CONECTA TUS IDEAS





ANEXO 2

Usa los siguientes conectores (Recortar antes de empezar)

Y	ADEMAS	NI
SIN EMBARGO	PERO	O...O
SINO	TANTO...COMO	ASÍ QUE
POR LO TANTO	EXCEPTO	A PESAR DE
NO OBSTANTE	OSEA	ESTO ES

✓ Desarrollo

Se forman parejas de estudiantes para crear el diálogo ¡Vamos a levantarle la moral a Juana! Una de ellas actuará como si fuera Juana, lamentándose y la otra actuará como si fuera su mejor amiga, dándole ánimos. Se intentará que el dialogo sea lo más fluido y natural posible, empleando conectores durante la conversación.

-Eres Juana.

Tienes que empaparte del personaje para ser creíble. Estás muy desanimada.

-Eres Sara la mejor amiga de Juana. Son amigas desde siempre y, por eso, conoces bien todos los datos que tienes más abajo. Sabes que Juana necesita una inyección de optimismo y que debes animarla.

Juana

- Es torpe
- No sabe bailar
- Bebe más de una copa de alcohol
- Es informática
- Le gusta viajar, pero le da mucho miedo volar
- Es bastante indecisa
- Cuando se pone nerviosa, no se alimenta
- Le gustan todo tipo de películas

Sara

- Habla hasta por los codos
- Es licenciada en historia
- Le gusta viajar y conoce los 5 continentes
- Le encanta bailar
- Es muy amable y guapa
- Es un poco burlona
- Viste con mucha elegancia
- Le gustan los cócteles exóticos

✓ Cierre

sesión 3	Exposición de puntos de vista Lo que expreso de lo que pienso y siento
Objetivo: enfatizar la importancia de los argumentos para sustentación en la exposición de ideas	

¿Las estudiantes sustentan de manera asertiva un punto de vista?

¿Reciben los argumentos de los demás de manera crítica?

- Inicio

Pensar en las características de las estudiantes del grado 9-3 para la elección del tema y por consiguiente de la película con la cual se dará continuidad al tema de la propuesta didáctica sobre la competencia argumentativa oral, el tópico específico a analizar será las dificultad que se le va presentando al protagonista cuando debe dar su discurso oral, propiciando un diálogo en el grupo, el cual será la vía que permita manifestar y contrastar las respectivas posturas personales, desde la confrontación y la revisión de su validez.

1. Presentación de la película: El discurso del Rey, es 1925. El Duque de York tiene que, por orden de su padre, dar un discurso en el estadio, a reventar, de Wembley. El resultado: un desastre. El miedo a hablar en público acentúa su tartamudez. Tras años de terapias inútiles, encontrará a un irreverente logopeda con curiosos métodos para la época, que sacará a Bertie de su fobia, descubriéndole el origen de su enfermedad y devolviéndole la confianza que tanto necesitaba. Durante la película vemos dos evoluciones a la vez, la primera es la evolución del tratamiento del habla y en la otra vemos cómo Alberto se irá convirtiendo poco a poco en Jorge VI.

1. Proyección de la película: El Discurso del Rey, (Tom Hooper)
Duración: 118 minutos (1 bloque de clase)

1. Análisis: Tras finalizar la película, en otra sesión, se iniciará un conversatorio haciendo preguntas concretas y dejando que las estudiantes se expresen libremente y razonen con argumentos. El docente jugará un papel de orientador, moderador y mediador.

Preguntas para el cine foro

1. ¿Cuál crees que es el mensaje principal de la película?
1. ¿Crees que el personaje principal es un ejemplo a seguir? ¿por qué?
2. ¿Crees que la gente que tartamudea hoy en día tiene algún tipo de problema de integración o adaptación? Explica tu respuesta
3. En la película, otros personajes cuestionan o ponen en evidencia el problema del habla del protagonista. ¿Crees que los impedimentos físicos, de este o de otro tipo, deberían evitar que una persona haga algún trabajo en concreto? (En la película el protagonista, como rey entre otras cosas tenía que dar discursos)
4. ¿Qué es lo que mueve al protagonista a ir a tratamiento para curarse?
5. ¿Cuál parece la causa de la tartamudez del monarca y qué opinas al respecto?
6. ¿Crees que nuestro entorno nos afecta en cuanto a seguridad en nosotras mismas? ¿por qué?
7. ¿Qué recuerdos o sensaciones te han surgido con la película?
8. En el discurso oral además de conocer del tema, ¿qué otra habilidad se necesita?

- Cierre

Las estudiantes darán su aporte final relacionado con la argumentación oral y las características necesarias para hacer de esta una buena experiencia

Sesión 4	Utilización de fuentes de autoridad ¡Se abre el debate!
Objetivo: propiciar que las estudiantes empleen fuentes de autoridad para reforzar sus discursos	

¿Emplean las estudiantes fuentes de autoridad en su discurso?

✓ Inicio

Teniendo claras las características del debate como técnica de discusión oral, se les asignará previamente una proposición controversial; con el fin de que se documenten al respecto, para posteriormente, propiciar el espacio de discusión desde dicha técnica.

✓ Desarrollo

- Se dividirá el grupo en dos subgrupos, para tomar partido respecto a un tema propuesto.
- Se dará inicio al debate a partir de la proyección de un video llamado “Santi el niño que baila con falda” que aborda de manera indirecta la libertad de expresión, el libre desarrollo de la personalidad, los estereotipos sociales, la noción tradicional de lo masculino y lo femenino.
- Finalizando la presentación del video se formularán preguntas, a fin de incentivar la participación de las estudiantes en el debate. (Si bien la idea es que el debate fluya en la medida de las intervenciones hechas por las estudiantes, las preguntas propuestas tienen como objetivo desarrollar el tema así como llegar a acuerdos sociales y propuestas que trasciendan, el tema y la opinión personal)

Preguntas guías

- ¿Qué aspectos se relacionan con el libre desarrollo de la personalidad? Esto para identificar la concepción de las estudiantes sobre tema
- ¿En qué medida los estereotipos sociales pueden afectar la imagen personal que un individuo construye de sí mismo?
- En la sociedad existe una tendencia a la crítica ¿crees que hay una línea discriminatoria cultural? Explica tu apreciación
- A partir de tu experiencia ¿cuáles son las características que determinan lo que física, emocional y comportamentalmente determinan lo que debe ser un hombre y una mujer?

- Finalmente se pregunta la opinión que tienen sobre expresiones escuchadas tradicionalmente en diferentes ámbitos sociales, relacionadas con la temática abordada.

Estas preguntas con el fin de generar el debate según las apreciaciones de las integrantes del grupo

- Se concluye el debate haciendo evaluación de la intervención, reiterando la libertad de dar su opinión sin importar cuál fuera; para ello se les piden dos conclusiones por grupo de trabajo, una en relación a la temática abordada y la segunda en cuanto al ejercicio de argumentación oral.

✓ Cierre

El cierre de la sesión se hará con la intervención de dos estudiantes voceras de cada parte, donde se expondrán dos aspectos concluyentes de cada grupo; reiterando la libertad de dar su opinión sin importar cuál sea; para ello se les piden dos conclusiones por grupo de trabajo, una en relación a la temática abordada y la segunda en cuanto al ejercicio de argumentación oral.

sesión 5	¡Oratoria al patio!
Objetivo: compartir con la comunidad educativa los avances en el fortalecimiento de la competencia oral argumentativa	

¿Qué impacto puede generar una muestra de oratoria en las estudiantes de los primeros niveles de la institución?

✓ Punto de partida

El grupo de estudiantes que hizo parte de la intervención, será convocado a la participación de un festival de oratoria, el cual, se llevará a cabo en la sede 2 donde se atienden los grados básicos (1º a 3º); esto con el fin de que puedan poner en juego lo profundizado en argumentación oral desde las diferentes sesiones

propuestas y a su vez motivar a dicha población a participar en diferentes escenarios que convoquen géneros discursivos orales.

Por otro lado, se trabajará el tema de la oratoria con las niñas de la sede en la cual se realizará el evento, puntualizando sobre sus principales características.

✓ Desarrollo

Se realizará un sondeo sobre los temas de mayor interés en cada uno de los grupos, posteriormente se propondrán a 5 oradoras elegidas del grupo muestra, para crear sus tesis y preparar su intervención.

Cada oradora tendrá 10 minutos, entre cada intervención tres de las estudiantes del público, podrán compartir sus observaciones o realizar una pregunta, según el caso.

✓ Cierre

Se realizará la clausura del evento con un reconocimiento a las oradoras y su conclusión para el público, sobre el sentido que tiene la oratoria para ellas.

sesión 6	Valoración final de la unidad Entrevistas semiestructuradas
Objetivo: Valorar el proceso implementado	

¿Identifican las estudiantes avances en su competencia oral argumentativa?

✓ Punto de partida.

Se elegirán cuatro estudiantes teniendo en cuenta su participación en las diferentes actividades de la unidad didáctica, de las alumnas más participativas a las menos participativas, esto permitirá rastrear el impacto en un grupo de estudiantes con vivencias distintas respecto a la competencia oral argumentativa.

✓ Desarrollo

Se presentarán cada una de las preguntas dinamizadoras para la entrevista

¿Encontró Relaciones entre las actividades del proyecto y las expectativas que tenía inicialmente?

¿Las actividades desarrolladas en este proyecto, influyeron en su vida social? ¿De qué manera?

¿Y en cuanto al aspecto académico, hubo algún tipo de incidencia? ¿Cómo?

¿Cambió la perspectiva sobre lo que pensaba inicialmente sobre argumentación oral?

✓ Cierre...

Se sistematizan las entrevistas para luego ser analizadas a la luz de las categorías, estableciendo un diálogo entre la teoría y las respuestas de las niñas en las cuales se evidencia el impacto de la unidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Aprobado por resolución municipal 461 de 25 de febrero de 2009
 NIT. 811039369-3 DANE. 105360000083
“VIVIMOS LA EXCELENCIA EDUCATIVA”



SC-CER 326600

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ

Enero, de 2018

CÓDIGO DEL DANE: 105360000083 MUNICIPIO DE ITAGUI

NOMBRE DEL PROYECTO: ORATORIA AL PATIO: Una propuesta para el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral en las estudiantes del grado 9-3 de la Institución Educativa San José

Yo, _____

Mayor de edad. Madre () Padre () Acudiente () representante legal de la estudiante

de _____ años de edad, he sido informado (a) del proyecto en lenguaje que ejecutarán cuatro docentes de la institución y el cual será implementado en el grupo de mi representada, y acepto se tomen las evidencias necesarias (Fotos, audios, videos, material escrito) para su sustentación.

 NOMBRE

 FIRMA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ
Aprobado por resolución municipal 461 de 25 de febrero de 2009
 NIT. 811039369-3 DANE. 105360000083
“VIVIMOS LA EXCELENCIA EDUCATIVA”



SC-CER 326600

INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSÉ

Enero, de 2018

CÓDIGO DEL DANE: 105360000083 MUNICIPIO DE ITAGUI

NOMBRE DEL PROYECTO: ORATORIA AL PATIO: Una propuesta para el fortalecimiento de la competencia argumentativa oral en las estudiantes del grado 9-3 de la Institución Educativa San José

Yo, _____

Mayor de edad. Madre () Padre () Acudiente () representante legal de la estudiante

de _____ años de edad, he sido informado (a) del proyecto en lenguaje que ejecutarán cuatro docentes de la institución y el cual será implementado en el grupo de mi representada, y acepto se tomen las evidencias necesarias (Fotos, audios, videos, material escrito) para su sustentación.

 NOMBRE

 FIRMA



Anexo 4. Diarios de campo

Sesión: 1
Fecha: Enero 2018
Actividad: Afianzamiento de conocimientos previos
Disposición de la sesión: contempla la adecuación del espacio, la preparación de los recursos, orientaciones del profesor respecto de la actividad)
<p>Se organizó el salón con video beam, sonido y computador, para proyectar las tres lecturas de esta sesión y así invitar a las estudiantes a leer en voz alta cada uno de los textos.</p> <p>Iniciamos dando la introducción de la actividad, se les hablo sobre el permiso que deben firmar sus padres autorizando que puedan ser filmadas y fotografiadas únicamente con fines académicos. Las estudiantes se mostraron receptivas y dispuestas a participar con entusiasmo e interés. Seguidamente se proyectó uno de los textos en formato digital titulado “el león que sabía escribir” los dos siguientes textos se proyectaron en el tablero y se fue invitando a las estudiantes a leer en voz alta y en algunas ocasiones participaron también las docentes con estas lecturas. Fue posible conectarse con las historias de los textos a partir de la entonación y entusiasmo que algunas de ellas le ponían a la lectura.</p> <p>Una vez terminada la actividad de lectura se formularon algunas preguntas relacionadas con el tipo de textos y los elementos de cada uno de ellos.</p>
Participación: se refiere a los estudiantes, a la pertinencia de sus intervenciones, a su actitud respecto de la participación de los otros, a las actitudes de los estudiantes respecto de la actividad propuesta, ética de la comunicación.
<p>Finalizada la actividad de lectura se plantearon preguntas a las estudiantes, relacionadas con el tipo de texto que se exponía en cada cuento, estas preguntas tenían como fin activar los conocimientos previos de cada una de las características particulares que contenía cada uno de los textos, la docente oriento la actividad enfatizando en el texto argumentativo, dando ejemplos de este y mostrando de una manera sencilla todos los usos que le damos a la argumentación en el diario vivir.</p> <p>Fue evidente que las estudiantes poseen elementos necesarios para argumentar, algunas construyen argumentos más elaborados y se sienten seguras a la hora de dar su aporte, tal vez porque se sintieron identificadas con la temática que presentaron los textos o porque sabían del tema por lecturas que ya habían hecho en otro momento, algunas otras les faltó seguridad y elocuencia para establecer las conexiones necesarias en sus aportes, dado que solo participaban con una opinión poco elaborada, otras no dieron aportes y solo asentían con su cabeza los aportes de sus compañeras.</p> <p>Las estudiantes respetan y escuchan a quien habla, piden su turno y buscan estar conectadas con la actividad desde los conocimientos que cada una tiene, aunque es evidente que los aportes que dan los elaboran con inmediatez, lo cual demuestra que les falta organizar mejor sus ideas al momento de dar sus aportes, demostrando con esta actividad que en el discurso oral es necesario</p>

Anexo 4. Diarios de campo

<p>afianzar la utilización de recursos que mejoren el significado de lo que se busca decir, puesto que en lo oral no es posible corregir una vez hecha la intervención, aquí es necesario volver a pedir la palabra para complementar o mejorar lo que ya se ha dicho.</p>
<p>Calidad del discurso: uso de fuentes, estructuración de argumentos, entonación en el caso de los estudiantes.</p>
<p>Los aportes que las estudiantes inicialmente dieron fueron poco estructurados, con explicaciones que evidenciaban los pocos recursos que ellas utilizan para participar, quedándose con los mismos conectores y palabras que han escuchado de sus compañeras, en este punto se hizo necesario que las docentes dieran ejemplos relacionados con el texto argumentativo, expositivo y narrativo, aclarando dudas y facilitando la comprensión del propósito de la sesión, lo cual permitió la construcción grupal de elementos necesarios sobre las características básicas de la argumentación oral que utilizamos en la mayoría de contextos de nuestras vidas.</p>
<p>Interacción del profesor: cómo es la comunicación, el acompañamiento, el liderazgo, la asertividad, idoneidad por parte del profesor.</p>
<p>Los ejemplos presentados por las docentes y las explicaciones dadas facilitaron que las estudiantes se dispusieran a participar con especial atención y apropiación del tema, la actividad propuesta con las tres lecturas fue acertada y a medida que se iban tejiendo cada uno de los componentes de la argumentación, las estudiantes se mostraron conectadas con el ejercicio presentado, la forma de hilar la participación tanto de docentes como de estudiantes generó un gran interés para dar aportes y comprender la importancia de la argumentación oral en la gran mayoría de las actividades que llevamos a cabo cada una de nosotras.</p>
<p>La planeación de la sesión: si la técnica utilizada es pertinente, si hubo modificaciones a la estructura inicial de la planeación, si se lograron los objetivos</p>
<p>La técnica seleccionada fue acertada ya que permitió que las estudiantes se conectaran de manera natural con el tema y dieran aportes espontáneos que dejaran evidenciar las debilidades y fortalezas que ellas tenían acerca de las tipologías textuales y los elementos necesarios para dar argumentos con propiedad.</p> <p>La planeación de la sesión se llevó a cabo tal como se planeó, sin modificaciones, lograron los objetivos planteados con la misma.</p>
<p>Precisiones:</p>
<p>Para finalizar y cerrar el tema se socializó la rejilla de evaluación, reflexionando con las estudiantes en cada uno de los ítems que debe contener esta, resaltando la importancia de la pertinencia sobre lo que se evalúa cuando</p>

Anexo 4. Diarios de campo

estamos llevando a cabo una actividad relacionada con la argumentación oral, se dieron aportes de las estudiantes para organizar y finalizar la rejilla.

No hay criterios de evaluación concertados

Sesión: 2

Fecha: Enero 2018

Actividad: Lo que requiero para expresarme

Disposición de la sesión: contempla la adecuación del espacio, la preparación de los recursos, orientaciones del profesor respecto de la actividad

El grupo fue dividido en equipos de trabajo, a cada uno de ellos se le entregó una imagen y un grupo de conectores para que hicieran una composición, podían producir un texto, un trecho del mismo o simplemente una oración; siempre y cuando los conectores empleados estuvieran contextualizados y se hizo la aclaración de que los conectores a emplear no son los únicos que pertenecen a cada categoría. Posteriormente, se leen las producciones textuales.

Para concluir, se pidió que de cada equipo se eligieran dos estudiantes, para asumir desde un diálogo oral, diferentes roles de una situación planteada, (Una triste y la otra animándola) usando conectores de diferente tipo.

Participación: se refiere a los estudiantes, a la pertinencia de sus intervenciones, a su actitud respecto de la participación de los otros, a las actitudes de los estudiantes respecto de la actividad propuesta, ética de la comunicación.

En el ejercicio de producción textual, se evidencio el uso adecuado de los conectores según su función. La estructura textual recurrente fue argumentativa, sólo dos equipos de trabajo, produjeron textos de tipología diferente, uno informativo y otro narrativo. “ El café es una bebida de sabor amargo, tiene muchas propiedades, éste suele tomarse más comúnmente en las mañanas para que las personas empiecen su día con más energía, por lo tanto, no sería nada raro que en muchos lugares como empresas y hospitales y demás, observemos a las personas con un vaso lleno de café en su mano, a pesar de esto, siguen habiendo campañas que recomiendan cuidado con el consumo de la cafeína y bebidas energizantes que la contengan ya que puede afectar la salud, no obstante, el café seguirá siendo una de las bebidas más deseadas”.

En cuanto al ejercicio oral, desde que se planteó la situación, las estudiantes se mostraron receptivas pues se iban identificando con los personajes, según la descripción que se iba dando de cada uno de ellos. El conector fue un instrumento que permitió la unión de enunciados o de segmentos de enunciados en procesos que no siempre dan cuenta de un domino sintáctico y semántico. Se forman creaciones que, producidas normalmente en el ámbito conversacional, tenían como fin único y exclusivo indicar un estado de ánimo ante la situación comunicativa, que en este caso fue el desamor, solo un grupo abordó dificultades académicas.

Anexo 4. Diarios de campo

Las estudiantes se concentraron más en desarrollar la trama de la historia sugerida que en el uso de los conectores.

-¿Amiga, qué te pasa?

- Es que Juan no quiso ir conmigo al baile y yo quería ir con él

- Amiga, pero no te pongas así, tu sabes que él te quiere, no importa lo que él te diga y además, él te quiere

Las estudiantes manifestaron respeto por los turnos de intervención y buena capacidad de escucha frente a las producciones de sus compañeras

Calidad del discurso: uso de fuentes, estructuración de argumentos, entonación en el caso de los estudiantes.

Las estudiantes elaboraron construcciones orales en las que era recurrente el empleo de los mismos conectores, los de objeción, (pero, no obstante y sin embargo) presentan un índice de aparición muy superior en proporción al resto de conectores.

Sus opiniones se derivan de las creencias que residen en su memoria, de la percepción inmediata de la situación o, simplemente, de lo que se ha dicho antes, manifestaban sentimientos, reacciones, suposiciones, expectativas y creencias que no eran sustentadas desde ninguna fuente de autoridad.

Sólo una estudiante incluyó dentro de su discurso con una estrofa de una canción, para apoyar lo que decía, enriqueciendo la actividad con otras manifestaciones (Artísticas) del lenguaje, pero no la referenció: Título, compositor, cantante

“Tu me partiste el corazón,

pero mi amor no hay problema, no, no,

ahora puedo regalar un pedacito a cada nena”

Interacción del profesor: cómo es la comunicación, el acompañamiento, el liderazgo, la asertividad, idoneidad por parte del profesor.

Las docentes explicaron los ejercicios a realizar, aclararon dudas relacionadas con el uso de los conectores, rotando por los equipos de trabajo, inclusive, amplían otros contenidos del área (ortografía y semántica) cuando interpelan a las estudiantes: “Ese mas de conector, ¿Es con tilde o sin ella?” y las estudiantes responden: “Sin tilde” y la docente ratifica: “Sí, porque el que se tilda es el más de cantidad”. Además, las docentes buscando cercanía con las estudiantes, emiten comentarios como: “Juana es informática como Nancy” (una de las docentes), cuando se caracterizaba uno de los personajes a representar en la segunda actividad (Oral).

Por último, las docentes escucharon con atención las intervenciones, administraron el uso de la palabra y controlaron el tiempo de las intervenciones

La planeación de la sesión: si la técnica utilizada es pertinente, si hubo modificaciones a la estructura inicial de la planeación, si se lograron los objetivos

Con ese ejercicio, las estudiantes tuvieron contacto con la funcionalidad de cada una de las clases de conectores y una de sus características más importantes: su abstracción, pretendiendo que no sólo los memorizaran, sino que

Anexo 4. Diarios de campo

comprendieran su valor, produciendo un texto o fragmento escrito u oral, en el que los emplearan.

La sesión fue pertinente, porque a partir del momento en el que la estudiante ve el conector en un contexto, es más fácil que consiga comprender su uso.

Temas de su interés

Tema en contexto, permite comprender

Identificación, ejemplo

Precisiones:

En la actividad de producción textual las estudiantes por iniciativa propia especificaron la tipología textual empleada, desde la función y desde las estructura, aplicando lo visto en la primera sesión.

Sesión: 3

Fecha: Enero 2018

Actividad: Lo que expreso sobre lo que pienso y siento

Disposición de la sesión: contempla la adecuación del espacio, la preparación de los recursos, orientaciones del profesor respecto de la actividad

La actividad del cine foro estuvo dividida en dos momentos:

Se presentó la película: " El discurso del rey", con una invitación muy especial a disfrutarla, para posterior discusión al día siguiente.

Para el encuentro destinado al cine foro, se dispuso el espacio en círculo, la maestra orientadora del foro saludó y dio la introducción a la metodología de la sesión, resaltando la importancia de expresar sentimientos e ideas libremente ante las diversas preguntas orientadoras de la reflexión, todos los aportes serían importantes, en cuanto darían cuenta de la abstracción personal que cada una había realizado y del sentido que tuvo según las expectativas individuales.

Se pidió expresar el punto de vista sobre la película, específicamente si les agradó o no, todas coincidieron en afirmar que les había gustado mucho, se reiteró la pregunta aclarando la validez de diferentes opiniones, en caso de no haber encontrado interesante o agradable la película, pero las estudiantes mantuvieron

Anexo 4. Diarios de campo

su posición con apreciaciones como: “muy buena”, “a mí me encantó”, “estuvo súper chevere”, “a mí me pareció muy linda”, entre otras.

Se da inicio formal al cine foro, resaltando la importancia de este espacio como un encuentro para la discusión y la reflexión y en el cual la palabra es la protagonista.

Participación: se refiere a los estudiantes, a la pertinencia de sus intervenciones, a su actitud respecto de la participación de los otros, a las actitudes de los estudiantes respecto de la actividad propuesta, ética de la comunicación.

La participación en el cine foro fue fluida, se mantuvo una conversación respetuosa y un intercambio de ideas claras sobre las preguntas realizadas; sin embargo, no se logró la participación de todas las estudiantes.

Si bien, se percibió interés en la mayoría, hubo un número de estudiantes que no asumió una voz durante la reflexión, y ante los aportes de sus compañeras asintieron con gestos de complicidad, reprobación y sonrisas. Et Ccion

Fue un espacio en el que sobresalió el respeto por la palabra y la escucha, facilitando un clima para la conversación tranquilo y mesurado, intercambio de argumentos que fueron escuchados por todos los participantes.

Calidad del discurso: uso de fuentes, estructuración de argumentos, entonación en el caso de los estudiantes.

Las estudiantes que participaron asumieron una voz en la película, dando sentido a sus propias representaciones, es así como se expresaron con libertad y criterio. Sin embargo, en la mayoría de las participaciones, los argumentos no tuvieron mucho desarrollo, en algunos casos se emplearon frases cortas sobre las cuales no se profundizó, en algunas ocasiones la maestra devolvió el argumento en forma de interrogante buscando contraargumentos, pero la mayoría de las veces se repitió la situación.

Maestra: ¿Cuál es el mensaje que para cada una deja la película?

Estudiante: “Para mí el mensaje es que a pesar de los obstáculos, siempre hay que luchar por alcanzar los sueños”

Maestra: ¿Y fue difícil esa lucha para el protagonista?

Anexo 4. Diarios de campo

Estudiante: “un poco, pero siempre hay alguien apoyando”

Así como en la sesión anterior, se observó el uso de conectores en la construcción de relaciones entre las ideas, los de mayor repitencia son: pero, porque, pues, entonces, y, además. Así mismo se observó el uso frecuente de muletillas como: mmm, ¿cierto?, pues, entre otros.

Algunas estudiantes se apropiaron de elementos de la película para enriquecer sus argumentos, pero no retomaron ningún argumento de sus compañeras para ampliar los argumentos propios o dar observaciones sobre estos.

Si bien, algunas estudiantes no dieron mayor desarrollo a sus intervenciones, se pudieron apreciar diversos niveles de argumentación. Por un lado, estudiantes con apreciaciones puntuales en su construcción y por otro lado, estudiantes con un poco más de desarrollo, buscando términos y formas de darle una estructura más estética a sus discursos, *“que suene bonito.”* -estudiante-

Cabe anotar que la mayoría de las estudiantes gesticulan permanentemente mientras hablan, reforzando con su corporalidad, lo que desean expresar.

Un aspecto a resaltar fue la entonación de las participantes durante la sesión, inicia la maestra orientadora empleando un tono de voz sereno, presto a una conversación amena, además con excelente entonación. Esto puede ser tomado como modelo por las estudiantes, motivándose a ser más conscientes de su propia entonación y de algunos aspectos relacionados.

Interacción del profesor: cómo es la comunicación, el acompañamiento, el liderazgo, la asertividad, idoneidad por parte del profesor.

Las estudiantes han demostrado gran apertura y agrado ante las diversas propuestas de participación, esta situación ha permitido una comunicación efectiva con las docentes. Si bien, las actividades velan por la autonomía, buscan confirmación sobre algunos de sus saberes, mejorando la construcción de sus ideas y argumentos.

Es claro que la docente rastreó por medio de las preguntas, la idea que tenían las estudiantes sobre la película y aspectos puntuales tratados en ella.

Anexo 4. Diarios de campo

La planeación de la sesión: si la técnica utilizada es pertinente, si hubo modificaciones a la estructura inicial de la planeación, si se lograron los objetivos
El objetivo central de la sesión, era enfatizar la importancia de los argumentos para sustentación en la exposición de ideas, este propósito fue entendido por todas las estudiantes que participaron, reconociendo que la construcción de una idea requiere elementos especiales que permiten comunicarla mejor. Hablar bien cambia visiones y contextos para ellas, convirtiéndose en un elemento que les permite interactuar mejor en el campo académico y social, tal como lo plantearon en la evaluación.
Precisiones:
En la institución educativa se presentó un acontecimiento de orden académico relacionado con un proyecto institucional, lo que ocasionó un alto nivel de ruido que se tornó incómodo para los asistentes en algunos momentos.

Sesión: 4
Fecha: Enero 2018
Actividad: Utilización de fuentes de autoridad
Disposición de la sesión: contempla la adecuación del espacio, la preparación de los recursos, orientaciones del profesor respecto de la actividad)
Se dispuso el aula con video beam, sonido y computador; a fin de presentar un video corto llamado “Santiago el niño que baila con falda”, que aborda de manera indirecta la libertad de expresión, el libre desarrollo de la personalidad, los estereotipos sociales, la noción tradicional de lo masculino y lo femenino. Se da inicio a la sesión retomando indicaciones dadas con anterioridad, respecto al desarrollo de la actividad y la temática que se abordará, esto con la intención que las estudiantes prepararan el tema de discusión y tuvieran la oportunidad de consultar referentes teóricos que les permitieran respaldar sus puntos de vista; toda vez que el principal objetivo de la sesión es observar el empleo de fuentes de autoridad en su argumentación oral. Posterior a la presentación del video se sugiere la división del grupo de manera arbitraria y se asignan roles dentro del debate, donde se proponen dos posturas: la primera a favor del libre desarrollo de la personalidad, la segunda en defensa de las normas y estereotipos sociales. Seguidamente se da apertura al debate con las siguientes preguntas: - ¿Qué aspectos se relacionan con el libre desarrollo de la personalidad?

Anexo 4. Diarios de campo

Esto para identificar la concepción de las estudiantes sobre tema

- ¿En qué medida los estereotipos sociales pueden afectar la imagen personal que un individuo construye de sí mismo?
- En la sociedad existe una tendencia a la crítica ¿crees que hay una línea discriminatoria cultural? Explica tu apreciación
- A partir de tu experiencia ¿cuáles son las características que determinan lo que física, emocional y comportamentalmente determinan lo que debe ser un hombre y una mujer?
- Finalmente se pregunta la opinión que tienen sobre expresiones escuchadas tradicionalmente en diferentes ámbitos sociales, relacionadas con la temática abordada.

Estas preguntas con el fin de generar el debate según las apreciaciones de las integrantes del grupo

- Se concluye el debate haciendo evaluación de la intervención, reiterando la libertad de dar su opinión sin importar cuál fuera; para ello se les piden dos conclusiones por grupo de trabajo, una en relación a la temática abordada y la segunda en cuanto al ejercicio de argumentación oral.

Participación: se refiere a los estudiantes, a la pertinencia de sus intervenciones, a su actitud respecto de la participación de los otros, a las actitudes de los estudiantes respecto de la actividad propuesta, ética de la comunicación.

Las estudiantes se mostraron de manera general receptivas al ejercicio, pero sobre todo a la temática abordada. Dadas las indicaciones para el desarrollo de la actividad, mantuvieron una actitud de respeto y atención a las intervenciones de sus compañeras.

No obstante en razón de a la indicación unilateral en cuanto a la distribución del grupo para el ejercicio del debate las estudiantes manifestaron terminado el ejercicio sentirse un poco incomodas de tener que defender un punto de vista con el que no comulgan; pese a ello, las intervenciones tendieron a ser acertadas, lo que evidencia posiblemente el reconocimiento del punto de vista opuesto y sus posibles argumentos.

Ambos grupos presentaron sus puntos de vista de manera ordenada y respetando las intervenciones de sus compañeras, aunque en ocasiones se evidenciaba más atención al grupo de trabajo que a lo que exponía el grupo opositor; ESCUCHA esto debido a que aunque interviniera una compañera designada, las opiniones se ponían en consenso por todo el grupo según correspondiera antes de ser expuesta.

Calidad del discurso: uso de fuentes, estructuración de argumentos, entonación en el caso de los estudiantes.

Anexo 4. Diarios de campo

En relación con las intervenciones desde la oralidad pudimos notar que si bien plantean argumentos lo hacen más desde su experiencia y relación con el entorno, que a saberes enciclopédicos (aunque con antelación se les mencionó el tema que se abordaría); ya que, mencionan por ejemplo:

“estudiante **A** las mujeres deben llevar cabello largo y aretes, a lo que responde estudiante **B** no estoy de acuerdo, mi papá lleva aretes y ha tenido cabello largo y él no es gay”.

Es posible afirmar finalizado el ejercicio que ninguna estudiante apeló al uso de fuentes de poder para sustentar su punto de vista, demostrándonos que la elaboración de sus argumentos se limita a sus saberes previos y que por tanto estos pueden surgir de manera espontánea.

Por otro lado pudimos percibir que la temática y progresión de la misma en el desarrollo de la actividad motivó la participación de algunas estudiantes que a la fecha no lo habían hecho; IDENTIFICACIÓN fueron evidentes además las exposiciones de puntos de vista de manera recurrente en algunas jóvenes y a pesar de la libertad que se dio para la participación en el debate, las chicas tendían a delegar las intervenciones a las mismas compañeras.

En cuanto a la expresión oral se observaron diferentes panoramas; algunas niñas presentaban afán por participar de manera activa y si bien lo hacían con un tono adecuado y según los parámetros establecidos, carecían de algún modo de la adecuada estructuración del discurso y/o argumentos. Por otro lado se pudo apreciar una mejor organización del discurso y exposición de ideas en jóvenes que carecían de un tono de voz adecuado para el objetivo del debate en cuanto a oralidad.

De manera general pudimos observar que los conceptos de argumentación y oralidad en las estudiantes está, los reconocen y usan desde la cotidianidad, identifican su rigurosidad académica y la importancia en tanto aportan a sus habilidades comunicativas, pero se reitera la necesidad de seguir fortaleciendo la argumentación oral, pues si bien hay estudiantes que muestran buenas capacidades al respecto, se siguen evidenciando falencias en gran parte del grupo al respecto, presentando un buen desenvolvimiento en la expresión oral o en la argumentación de manera separada.

Interacción del profesor: cómo es la comunicación, el acompañamiento, el liderazgo, la asertividad, idoneidad por parte del profesor.

La comunicación entre las docentes orientadoras de la sesión y el grupo, procura ser asertiva, afable y acorde al ejercicio, en concordancia con las normas establecidas entre las estudiantes inicialmente, para llevar a cabo el debate; así mismo adoptan un rol de moderador en el ejercicio manteniendo siempre presente la importancia de no emitir juicios evitando influir sobre las apreciaciones de las estudiantes; se ocupan por valorar las intervenciones de las participantes sin importar sus posturas respecto al tema.

La planeación de la sesión: si la técnica utilizada es pertinente, si hubo modificaciones a la estructura inicial de la planeación, si se lograron los objetivos

La técnica empleada fue acertada en cuanto a la movilización de ideas que potenciaran la argumentación desde la oralidad, sin embargo, no se alcanzó el principal objetivo en cuanto a la planeación, ya que, pese a haberles anunciado

Anexo 4. Diarios de campo

con antelación la temática que se abordaría, ninguna estudiante referencio fuentes de poder en su discurso, que era lo que se pretendía observar en esta intervención específicamente.

En cuanto a la planeación de la sesión se cumplió con lo estipulado inicialmente, respetando los tiempos y ejecución, además de manera general se logró movilizar un poco más la competencia oral argumentativa; evidenciando que en efecto este tipo de ejercicios y el abordar temas de interés en las jóvenes favorecen el fortalecimiento de la competencia oral argumentativa.

Precisiones:

Durante el desarrollo de la sesión, en la institución se estaba dando inicio a la campaña de representantes a personería, por lo que se presentó ruido y algunos otros elementos distractores en el desarrollo de la misma.

Sesión: 5

Fecha: Febrero 2018

Actividad: Oratoria al patio

Disposición de la sesión: contempla la adecuación del espacio, la preparación de los recursos, orientaciones del profesor respecto de la actividad)

Se dispuso el patio salón de la sede 2 de la institución donde se atienden los grados básicos (de preescolar a 3º); allí como evento de cierre se presentó una actividad tipo festival; donde cuatro estudiantes del grupo en el cual se aplicó la unidad didáctica presentaron discursos elaborados por ellas mismas con asesoría de las docentes que acompañaron el proceso de la unidad didáctica. Los discursos se desarrollaron bajo el tema “Autoestima y autocuidado”, siguiendo la línea trabajada en el cine-foro y el debate, para facilitar la apropiación de elementos conceptuales que serían expuestos en este ejercicio final de oratoria.

El público para quien se preparó la presentación, fueron las estudiantes del grado 3º, esto, porque desde el inicio se pretendía además de fortalecer la competencia oral argumentativa, generar una iniciativa en las estudiantes de los grados menores para participar de manera activa en oratoria, ya que, históricamente es a partir del grado 5º que lo hacen.

Se contó con la participación motivacional del orientador escolar de la institución, acompañaron docentes de los grados mencionados, del mismo modo, estuvieron expectantes coordinadores y todo el grupo de trabajo que participó en el desarrollo de la unidad.

Participación: se refiere a los estudiantes, a la pertinencia de sus intervenciones, a su actitud respecto de la participación de los otros, a las actitudes de los estudiantes respecto de la actividad propuesta, ética de la comunicación.

Los discursos presentados por las estudiantes fueron preparados con anterioridad por las estudiantes voluntarias y asesorados por las docentes encargadas de la unidad didáctica; la recepción de la actividad por parte de los grados 3º a quienes se les presentó la oratoria fue positiva, pese a ser niñas entre los 8 y 9 años de edad, estuvieron atentas al ejercicio y valoraron de manera explícita la actividad.

Anexo 4. Diarios de campo

Calidad del discurso: uso de fuentes, estructuración de argumentos, entonación en el caso de los estudiantes.
En cuanto a los discursos es posible afirmar que fueron bien estructurados y presentados; esto debido a que fueron preparados con tiempo y había claridad en la temática que se abordaría. Aunque no todas, algunas de ellas apelaron al uso de fuentes de autoridad en el desarrollo de su discurso de manera pertinente y atendiendo a las sugerencias hechas por los docentes que las acompañaron.
Interacción del profesor: cómo es la comunicación, el acompañamiento, el liderazgo, la asertividad, idoneidad por parte del profesor.
Así como desde el inicio, el trabajo por parte de las estudiantes tuvo acompañamiento de las docentes del trabajo de investigación, tanto en la planeación de los textos como en la presentación de ellos con elocuencia en el festival (Entonación, gestos)
La planeación de la sesión: si la técnica utilizada es pertinente, si hubo modificaciones a la estructura inicial de la planeación, si se lograron los objetivos
La técnica empleada en la sesión fue pertinente en la medida que ayudó a observar lo aprendido por parte de las estudiantes en el desarrollo de la unidad didáctica, pero además permitió motivar la argumentación oral en estudiantes que tradicionalmente no participaban por falta de interés al respecto, o porque consideraban carecer de ciertas habilidades que les permitieran hacerlo. Del mismo modo, fue acertada en la medida que permitió observar la respuesta asertiva de las estudiantes más chicas, que si bien no participaron de todo el desarrollo de la unidad, eran parte de la población que se pretendía impactar, para que se iniciaran en el fortalecimiento de la argumentación oral. Acompañamiento: textual, presentación
Precisiones:

Anexo 5. Sábana categorial

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CORPUS	ANÁLISIS
<p>Prácticas de oralidad en la cotidianidad</p> <p>El conocimiento se da como resultado de las interacciones entre los individuos, tales interacciones pueden darse de manera formal e informal, intercambios simples o en escenarios más complejos en los cuales las experiencias son el eje dinamizador de los encuentros; durante este intercambio se plantean temas que suscitan a tomar posición al respecto, enriqueciendo y transformando las opiniones, para ser usadas en otros escenarios de sociabilidad, en este sentido, la oralidad rompe con el aislamiento, facilitando el acceso a espacios amplios que ofrecen nuevas oportunidades de</p>		<p>“Fue evidente que las estudiantes poseen elementos necesarios para argumentar, algunas construyen argumentos más elaborados y se sienten seguras a la hora de dar su aporte, algunas otras les faltó seguridad y elocuencia para establecer las conexiones necesarias en sus aportes, dado que solo participaban con una opinión poco elaborada...” Diario de campo, sesión 1</p> <p>“...es evidente que los aportes que dan, los elaboran con inmediatez, lo cual demuestra que les falta organizar mejor sus ideas al momento de dar sus aportes, demostrando con esta actividad que en el discurso oral es necesario afianzar la utilización de recursos que mejoren el significado de lo que se busca decir...” Diario de campo, sesión 1</p> <p>“Los aportes que las estudiantes inicialmente dieron fueron poco estructurados”. Diario de campo, sesión 1.</p> <p>“Sus opiniones se derivan de las creencias que residen en su memoria, de la percepción inmediata de la situación o, simplemente, de lo que se ha</p>	<p>La argumentación oral es una constante en las relaciones que se establecen en todos los escenarios, tanto sociales, como académicos, es así como los argumentos pueden dar cuenta de saberes y apreciaciones individuales, que se construyen y se enriquecen permanentemente mientras se comparten con el otro. Motivar el aprendizaje y uso de algunos conocimientos específicos, relacionados con el uso del lenguaje y específicamente de la competencia argumentativa oral, puede favorecer la construcción de estos saberes, pasando a generalizaciones válidas colectivamente.</p> <p>El proceso de construcción individual de la argumentación oral, da cuenta de la forma como cada estudiante está realizando su lectura de la realidad en una situación específica, de sus intenciones y certezas, así como de sus dudas, y en el</p>

<p>construcciones sociales.</p>		<p>dicho antes, manifestaban sentimientos, reacciones, suposiciones, expectativas y creencias que no eran sustentadas desde ninguna fuente de autoridad". Diario de campo, sesión 2</p> <p>"Cabe anotar que la mayoría de las estudiantes gesticulan permanentemente mientras hablan, reforzando con su corporalidad, lo que desean expresar". Diario de campo, sesión 3</p> <p>"El objetivo central de la sesión, era enfatizar la importancia de los argumentos para sustentación en la exposición de ideas, este propósito fue entendido por todas las estudiantes que participaron, reconociendo que la construcción de una idea requiere elementos especiales que permiten comunicarla mejor. Hablar bien cambia visiones y contextos para ellas, convirtiéndose en un elemento que les permite interactuar mejor en el campo académico y social, tal como lo plantearon en la evaluación". Diario de campo, sesión 3</p>	<p>intercambio con otras estudiantes se reconstruye el sentido de las percepciones iniciales, mejorando (en la mayoría de los casos) el discurso oral. Allí pasa a ser una construcción colectiva.</p> <p>Pueden presentarse tantos estilos argumentativos como individuos usuarios de la lengua oral y escrita, este estilo va acompañado, en el caso de la oralidad, de un lenguaje corporal que complementa los que se dice desde la palabra, refuerza, añade, refuta y complementa el discurso oral.</p> <p>Cuando las estudiantes tienen la oportunidad de hablar entre pares, sobre un tema de interés común, evidencian estilos que ya están constituidos y que se posicionan en la medida de sus participaciones. Estos intercambios orales y el sentido de sus argumentos se valida mientras más participan de estos intercambios en distintos escenarios y de diversas formas.</p> <p>Entre las funciones diversas de la oralidad, se resalta su papel</p>
---------------------------------	--	--	--

		<p>“En relación con las intervenciones desde la oralidad pudimos notar que si bien plantean argumentos lo hacen más desde su experiencia y relación con el entorno, que a saberes enciclopédicos...” Diario de campo, sesión 4</p> <p>“...algunas niñas presentaban afán por participar de manera activa y si bien lo hacían con un tono adecuado y según los parámetros establecidos, carecían de algún modo de la adecuada estructuración del discurso y/o argumentos”. Diario de campo, sesión 4</p> <p>¿Las actividades desarrolladas en este proyecto, influyeron en su vida social? ¿De qué manera?...</p> <p>“La argumentación, obvio porque uno aprende a hablar mejor, a expresarse y a desenvolverse...” Entrevista semiestructurada, estudiante 1.</p> <p>“... conocí nuevas formas de argumentar, nuevas formas de expresarme frente a las demás personas”. Entrevista semiestructurada, estudiante 3.</p> <p>“Ayudaron a poder expresarnos mejor, pues a cada tema, no solo con unas simples palabras”. Entrevista semiestructurada, estudiante 4.</p>	<p>mediador en las relaciones sociales, es así como en las conversaciones cotidianas de las estudiantes se perciben argumentos contruidos desde la propia experiencia, las vivencias, lo que comparten y viven en sus contextos; la inclusión de saberes formales o académicos en sus discursos, es escasa y en algunos casos se dificulta la ilación fluída de estos conocimientos, en sus conversaciones.</p> <p>Recrear situaciones en las cuales el lenguaje y la palabra son los protagonistas, influyen positivamente en la calidad de los discursos orales, pues se hacen consientes elementos necesarios para la calidad del discurso, dándosele un uso más adecuado en cuanto la situación específica.</p>
--	--	---	---

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	CORPUS	ANÁLISIS
<p>PROBLEMATIZACIÓN DE LA ARGUMENTACIÓN ORAL EN LA ESCUELA</p> <p>La escuela no está formalizando las prácticas discursivas que en la cotidianidad son espontáneas. Se hace necesario prestar atención a aspectos didácticos y pedagógicos que faciliten el proceso.</p>	Calidad del discurso	<p>INT 1</p> <p>Les faltó seguridad y elocuencia para establecer las conexiones necesarias en sus aportes, dado que sólo participaban con una opinión poco elaborada, otras no dieron aportes y solo asentían con su cabeza frente a lo que decían sus compañeras.</p> <p>Los aportes que las estudiantes inicialmente dieron fueron poco estructurados, con explicaciones que evidenciaban la utilización de escasos recursos, quedándose con los mismos conectores y palabras que han escuchado de sus compañeras.</p> <p>Se conectan de manera natural con el tema y dan aportes espontáneos</p> <p>INT 2</p> <p>En el ejercicio de producción textual, se evidencio el uso adecuado de los conectores según su función.</p> <p>Las estudiantes elaboraron construcciones orales en las que era recurrente el</p>	<p>Los aportes que dan las estudiantes son elaborados con inmediatez, lo que demuestra que les falta organizar mejor sus ideas al momento de dar sus aportes, demostrando con esta actividad que en el discurso oral es necesario afianzar la utilización de recursos que mejoren la producción, puesto que en lo oral no es posible corregir una vez hecha la intervención, aquí es necesario volver a pedir la palabra para complementar o mejorar lo que ya se ha dicho.</p> <p>Deben existir criterios de evaluación concertados</p> <p>El conector fue un instrumento que permitió la unión de enunciados o de segmentos de enunciados en procesos que no siempre dan cuenta de un domino sintáctico y semántico. Se forman creaciones que, producidas normalmente en el ámbito conversacional, tenían como fin único y exclusivo indicar un estado de</p>

	<p>Ética de la comunicación</p>	<p>empleo de los mismos conectores</p> <p>Sus opiniones se derivan de las creencias que residen en su memoria, de la percepción inmediata de la situación o, simplemente, de lo que se ha dicho antes, manifestaban sentimientos, reacciones, suposiciones, expectativas y creencias que no eran sustentadas desde ninguna fuente de autoridad.</p> <p>INT 3</p> <p>Ante los aportes de sus compañeras, algunas asintieron con gestos de complicidad, reprobación y sonrisas</p> <p>En la mayoría de las participaciones, los argumentos no tuvieron mucho desarrollo, se emplearon frases cortas sobre las cuales no se profundizó.</p> <p>Uso frecuente de muletillas</p> <p>No retomaron ningún argumento de sus compañeras para ampliar los argumentos propios o dar observaciones sobre estos.</p>	<p>ánimo ante la situación comunicativa</p> <p>A las estudiantes se les facilita más la parte de argumentación escritural que oral, como ha sido siempre la logia de la enseñanza en la escuela. Entrevista: “Yo he sido muy mala para eso, soy de las personas que no la utilizo mucho pero ya sé justificar más frente a los demás, porque si y porque no. Docente: ¿Y en la parte escrital cómo te va? Estudiante: “Mejor”, como lo plantea Rodriguez (2006) al decir que a lo oral se le da menos importancia frente a la lectura y la escritura.</p> <p>La escuela debe proponer actividades en las que los estudiantes no sólo memoricen conceptos, sino que comprendan su valor en un contexto cercano a su realidad, tratando temas de su interés, con los cuales se identifiquen. Entrevista: Docente: ¿Las actividades de éste proyecto influyeron en su vida social? Estudiante: Si, yo creo que más que</p>
--	---------------------------------	---	---

	<p>Proceso de configuración didáctica: Pertinencia de lo planeado</p>	<p>INT 4 A la indicación unilateral en cuanto a la distribución del grupo para el ejercicio del debate, las estudiantes manifestaron, terminado el ejercicio, sentirse un poco incomodas de tener que defender un punto de vista con el que no comulgan</p> <p>En ocasiones se evidenciaba más atención a lo que expresaba el grupo de trabajo al que se pertenecía, que a lo que exponía el grupo opositor para poder contraargumentar</p> <p>Si bien plantean argumentos, lo hacen más desde su experiencia y relación con el entorno, que a saberes enciclopédicos (aunque con antelación se les mencionó el tema que se abordaría). Además, la temática y desarrollo de la misma, motivó la participación de algunas estudiantes que a la fecha no lo habían hecho.</p> <p>Estudiante A: Las mujeres deben llevar cabello largo y aretes, a lo que responde estudiante B: "No estoy de acuerdo, mi papá</p>	<p>todo por el tema elegido: El amor propio y la autoestima, porque no sólo aplica para nosotras mismas, para querernos y valorarnos más, sino para también hacerlo con los demás.</p> <p>El ejemplo del docente es fundamental para inculcar y reforzar competencias.</p> <p>Reforzar elementos de la ética de la comunicación como el respeto por las opiniones del otro</p> <p>Reconocen que la construcción de una idea requiere elementos especiales para comunicarla mejor y que hablar bien les permite interactuar mejor en el campo académico y social, además identifican la rigurosidad académica de la argumentación oral y el aporte que hace al desarrollo de sus habilidades comunicativas.</p> <p>En la argumentación no favorece la imposición de una tesis (a defender o a atacar) sino hay convicción.</p> <p>Fortalecer la capacidad de escucha para</p>
--	---	---	--

	<p>Proceso de formación</p>	<p>lleva aretes y ha tenido cabello largo y él no es gay". Dando cuenta también de que</p> <p>En cuanto a la expresión oral se observaron diferentes panoramas; algunas niñas presentaban afán por participar de manera activa y si bien lo hacían con un tono adecuado, carecían de algún modo de la adecuada estructuración del discurso y/o argumentos. Por otro lado, se pudo apreciar una mejor organización del discurso y exposición de ideas en jóvenes que carecían de un tono de voz adecuado.</p>	<p>configurar los propios argumentos.</p> <p>Las estudiantes no apelan al uso de fuentes de poder para sustentar su punto de vista, demostrando que la elaboración de sus argumentos se limita a sus saberes previos y que por tanto, estos pueden surgir de manera espontánea.</p> <p>El disponer de tiempo para la planeación: selección del tema desde el interés, consulta, producción textual, corrección y apropiación del escrito para presentarlo con elocuencia, permite que los textos estén bien estructurados y presentados, es decir, favorece la competencia argumentativa oral.</p> <p>Los docentes para fortalecer la competencia argumentativa oral, están llamados a acompañar el proceso de las estudiantes desde la producción del texto argumentativo hasta las técnicas de expresión oral para su presentación.</p> <p>La formación en argumentación oral debe trascender al</p>
--	-----------------------------	--	--

			simple requerimiento de abordar una temática del plan de estudios, a las estudiantes las motiva ver que trasciende a otros espacios y tiene aplicación en la vida. Entrevista: "Es diferente uno decir un discurso en clase con las profes, a ya hacerlo con un público de verdad para dar una enseñanza"
--	--	--	---

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	CORPUS	ANÁLISIS
<p>PRÁCTICAS FORMALES DE ORALIDAD</p> <p>Comprender las funciones de la oralidad en la vida social de un individuo, implica reconocer y potenciar las practicas que se emplean para la narrativa de los fenómenos conocidos como "arte verbal" (mitos, tradición oral, cuento popular) y que desde la cotidianidad, trasciende a la argumentación, como una experiencia que se realiza y un evento del que</p>	<p>PRACTICAS DE ORALIDAD</p> <p>EL DEBATE</p> <p>EL CINEFORO</p> <p>ORATORIA AL PATIO</p>	<p>Se presentó la película:" El discurso del rey", con una invitación muy especial a disfrutarla, para posterior discusión al día siguiente.</p> <p>Para el encuentro destinado al cine foro, se dispuso el espacio en círculo, la maestra orientadora del foro saludó y dio la introducción a la metodología de la sesión, resaltando la importancia de expresar sentimientos e ideas libremente ante las diversas preguntas orientadoras de la reflexión, todos los aportes serían importantes, en cuanto darían cuenta de la abstracción personal que cada una había realizado y del sentido que tuvo según las expectativas individuales.</p> <p>Se dispuso el aula con video beam, sonido y computador; a fin de presentar un video corto llamado "Santiago el niño que baila con falda", que aborda de manera indirecta la libertad de expresión, el libre</p>	<p>Algunas estudiantes solo participaban con una opinión poco elaborada, sin empleo de estructuras y con explicaciones que evidenciaban poco manejo de habilidades para sustentar sus argumentos, otras no dieron aportes y solo asentían con su cabeza los aportes de sus compañeras. (Diario de campo sesión 2)</p> <p>La participación en el cine foro fue fluida, se mantuvo una conversación respetuosa y un intercambio de ideas claras sobre las preguntas realizadas; sin embargo, no se logró la participación</p>

<p>se participa (Vich y Zavala, 2004), el cual es formalizado en la escuela con técnicas que requieren de planeación, tiempos y espacios específicos para su ejecución y finalidad al exponer una razón o querer convencer a mis interlocutores.</p>		<p>desarrollo de la personalidad, los estereotipos sociales, la noción tradicional de lo masculino y lo femenino.</p> <p>Posterior a la presentación del video se sugiere la división del grupo de manera arbitraria y se asignan roles dentro del debate, donde se proponen dos posturas: la primera a favor del libre desarrollo de la personalidad, la segunda en defensa de las normas y estereotipos sociales.</p> <p>Seguidamente se da apertura al debate con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué aspectos se relacionan con el libre desarrollo de la personalidad? <p>Esto para identificar la concepción de las estudiantes sobre tema</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida los estereotipos sociales pueden afectar la imagen personal que un individuo construye de sí mismo? - En la sociedad existe una tendencia a la crítica ¿crees que hay una línea discriminatoria cultural? Explica tu apreciación - A partir de tu experiencia ¿cuáles son las características que determinan lo que física, emocional y comportamentalmente determinan lo que debe ser un hombre y una mujer? 	<p>de todas las estudiantes.</p> <p>Si bien, se percibió interés en la mayoría, hubo un número de estudiantes que no asumió una voz durante la reflexión, y ante los aportes de sus compañeras asintieron con gestos de complicidad, aprobación y sonrisas.</p> <p>Fue un espacio en el que sobresalió el respeto por la palabra y la escucha, facilitando un clima para la conversación tranquilo y mesurado, intercambio de argumentos que fueron escuchados por todos los participantes.</p> <p>Las estudiantes elaboraron construcciones orales en las que era recurrente el empleo de los mismos conectores, los de objeción, (pero, no obstante y sin embargo) presentan un índice de aparición muy superior en proporción al resto de conectores.</p> <p>Sus opiniones se derivan de las creencias que residen en su memoria, de la percepción inmediata de la situación o, simplemente, de lo</p>
---	--	--	---

		<p>- Finalmente se pregunta la opinión que tienen sobre expresiones escuchadas tradicionalmente en diferentes ámbitos sociales, relacionadas con la temática abordada.</p> <p>Estas preguntas con el fin de generar el debate según las apreciaciones de las integrantes del grupo.</p> <p>Se dispuso el patio salón de la sede 2 de la institución donde se atienden los grados básicos (de preescolar a 3º); allí como evento de cierre se presentó una actividad tipo festival; donde cuatro estudiantes del grupo en el cual se aplicó la unidad didáctica presentaron discursos elaborados por ellas mismas con asesoría de las docentes que acompañaron el proceso de la unidad didáctica. Los discursos se desarrollaron bajo el tema "Autoestima y autocuidado".</p> <p>El público para quien se preparó la presentación, fueron las estudiantes del grado 3º, esto, porque desde el inicio se pretendía además de fortalecer la competencia oral argumentativa, generar una iniciativa en las estudiantes de los grados menores para participar de manera activa en oratoria, ya que, históricamente es a partir del grado 5º que lo hacen.</p>	<p>que se ha dicho antes, manifestaban sentimientos, reacciones, suposiciones, expectativas y creencias que no eran sustentadas desde ninguna fuente de autoridad. (diario de campo sesión 3)</p> <p>Cabe anotar que la mayoría de las estudiantes gesticulan permanentemente mientras hablan, reforzando con su corporalidad, lo que desean expresar.</p> <p>Un aspecto a resaltar fue la entonación de las participantes durante la sesión, inicia la maestra orientadora empleando un tono de voz sereno, presto a una conversación amena, además con excelente entonación. Esto puede ser tomado como modelo por las estudiantes, motivándose a ser más conscientes de su propia entonación y de</p>
--	--	--	--

		<p>algunos aspectos relacionados.</p> <p>En relación con las intervenciones desde la oralidad pudimos notar que si bien plantean argumentos lo hacen más desde su experiencia y relación con el entorno, que a saberes enciclopédicos (aunque con antelación se les mencionó el tema que se abordaría); ya que, mencionan por ejemplo:</p> <p>En cuanto a la expresión oral se observaron diferentes panoramas; algunas niñas presentaban afán por participar de manera activa y si bien lo hacían con un tono adecuado y según los parámetros establecidos, carecían de algún modo de la adecuada estructuración del discurso y/o argumentos. Por otro lado se pudo apreciar una mejor organización del discurso y exposición de ideas en jóvenes que carecían de un tono de voz adecuado para el objetivo del debate en cuanto a oralidad.</p>
--	--	--

			<p>Los discursos presentados por las estudiantes fueron preparados con anterioridad y asesorados por las docentes encargadas de la unidad didáctica, se evidenció un tono adecuado para el discurso lo cual es necesario para este tipo de práctica oral, dado que se estaban dirigiendo a un público de niñas que debían atraer y mantener conectadas con el mensaje que les querían dejar.</p>
--	--	--	--

Categoría	Subcategoría	Corpus	Análisis
<p>La competencia argumentativa se incorpora a la capacidad de estructurar el lenguaje reconociendo las intenciones de los actores en actos comunicativos particulares, y las variables del contexto que determinan la comunicación en una</p>		<p>Se proyectaron textos de diferentes tipologías abordando las mismas temáticas para que las estudiantes y las docentes hicieran lectura en voz alta, Una vez terminada la actividad de lectura se formularon algunas preguntas relacionadas con el tipo de textos y los</p>	<p>Fue evidente que las estudiantes poseen elementos necesarios para argumentar, algunas construyen argumentos más elaborados y se sienten seguras a la hora de dar su aporte, tal vez porque se sintieron identificadas con la temática que presentaron los textos o porque sabían del tema por lecturas que ya habían hecho en otro momento, algunas otras les faltó seguridad y elocuencia para establecer las conexiones necesarias en sus aportes, dado que solo participaban con una opinión poco elaborada, otras no dieron aportes y solo asentían con su cabeza los aportes de sus compañeras.</p>

<p>argumentación oral, contribuyendo no solo desde el ámbito intelectual sino también al desarrollo de habilidades de interacción con el otro donde al escuchar sus ideas, pueda validarlas o no, y así propiciar un ambiente de infinitud de posibilidades para la concertación y el acuerdo.</p>		<p>elementos de cada uno de ellos. estas preguntas tenían como fin activar los conocimientos previos de cada una de las características particulares que contenía cada uno de los textos, la docente oriento la actividad enfatizando en el texto argumentativo, dando ejemplos de este y mostrando de una manera sencilla todos los usos que le damos a la argumentación en el diario vivir.</p>	<p>Los aportes que las estudiantes inicialmente dieron fueron poco estructurados, con explicaciones que evidenciaban los pocos recursos que ellas utilizan para participar, quedándose con los mismos conectores y palabras que han escuchado de sus compañeras, en este punto se hizo necesario que las docentes dieran ejemplos relacionados con el texto argumentativo, expositivo y narrativo, aclarando dudas y facilitando la comprensión del propósito de la sesión, lo cual permitió la construcción grupal de elementos necesarios sobre las características básicas de la argumentación oral que utilizamos en la mayoría de contextos de nuestras vidas. La técnica seleccionada fue acertada ya que permitió que las estudiantes se conectaran de manera natural con el tema y dieran aportes espontáneos que dejaran evidenciar las debilidades y fortalezas que ellas tenían acerca de las tipologías textuales y los elementos necesarios para dar argumentos con propiedad.</p>
<p>La competencia argumentativa se incorpora a la capacidad de estructurar el lenguaje reconociendo las intenciones de los actores en actos comunicativos particulares, y las variables del contexto que determinan la comunicación en una argumentación oral, contribuyendo no solo desde el ámbito intelectual sino también al desarrollo de habilidades de interacción con el</p>		<p>El grupo fue dividido en equipos de trabajo, a cada uno de ellos se le entregó una imagen y un grupo de conectores para que hicieran una composición, podían producir un texto, un trecho del mismo o simplemente una oración; siempre y cuando los conectores empleados estuvieran contextualizados y se hizo la aclaración de que los conectores a emplear no son los únicos que pertenecen a cada categoría.</p>	<p>En el ejercicio de producción textual, se evidencio el uso adecuado de los conectores según su función. La estructura textual recurrente fue argumentativa, sólo dos equipos de trabajo, produjeron textos de tipología diferente, uno informativo y otro narrativo.</p> <p>Las estudiantes elaboraran construcciones discursivas en las que recurren al empleo de los mismos conectores, los de objeción, (pero, no obstante y sin embargo) presentan un índice de aparición muy superior en proporción al resto de conectores. Sus opiniones se derivan de las creencias que residen en su memoria, de la percepción inmediata de la situación o, simplemente, de lo que se ha dicho antes, manifestaban sentimientos, reacciones, suposiciones, expectativas y creencias que no eran sustentadas desde ninguna fuente de autoridad.</p>

<p>otro donde al escuchar sus ideas, pueda validarlas o no, y aun así propiciar un ambiente de infinidad de posibilidades para la concertación y el acuerdo.</p>		<p>Posteriormente, se leen las producciones textuales. Para concluir, se pidió que de cada equipo se eligieran dos estudiantes, para asumir desde un dialogo oral, diferentes roles de una situación planteada, (Una triste y la otra animándola) usando conectores de diferente tipo.</p>	<p>La sesión fue pertinente, porque a partir del momento en el que la estudiante ve el conector en un contexto, es más fácil que consiga comprender su uso.</p>
<p>La competencia argumentativa se incorpora a la capacidad de estructurar el lenguaje reconociendo las intenciones de los actores en actos comunicativos particulares, y las variables del contexto que determinan la comunicación en una argumentación oral, contribuyendo no solo desde el ámbito intelectual sino también al desarrollo de habilidades de interacción con el otro donde al escuchar sus ideas, pueda validarlas o no, y aun así propiciar un ambiente de infinidad de posibilidades para la concertación y el acuerdo.</p>		<p>Se presentó la película:” El discurso del rey”, con una invitación muy especial a disfrutarla, para posterior discusión al día siguiente. Para el encuentro destinado al cine foro se resaltó la importancia de expresar sentimientos e ideas libremente ante las diversas preguntas orientadoras de la reflexión, todos los aportes serían importantes, en cuanto darían cuenta de la abstracción personal que cada una había realizado y del sentido que tuvo según las expectativas individuales. Fue un espacio en el que sobresalió el respeto por la palabra, propicio para el intercambio de argumentos que</p>	<p>Las estudiantes que participaron asumieron una voz en la película, dando sentido a sus propias representaciones, es así como se expresaron con libertad y criterio. Sin embargo, en la mayoría de las participaciones, los argumentos no tuvieron mucho desarrollo, en algunos casos se emplearon frases cortas sobre las cuales no se profundizó, en algunas ocasiones la maestra devolvió el argumento en forma de interrogante buscando contraargumentos, pero la mayoría de las veces se repitió la situación.</p> <p>Algunas estudiantes se apropiaron de elementos de la película para enriquecer sus argumentos, pero no retomaron ningún argumento de sus compañeras para para ampliar los argumentos propios o dar observaciones sobre estos.</p> <p>Si bien, algunas estudiantes no dieron mayor desarrollo a sus intervenciones, se pudieron apreciar diversos niveles de argumentación. Por un lado, estudiantes con apreciaciones puntuales en su construcción y por otro lado, estudiantes con un poco más de desarrollo, buscando términos y formas de darle una estructura más estética a sus discursos</p> <p>El objetivo central de la sesión, era enfatizar la importancia de los argumentos para sustentación en la exposición de ideas, este propósito fue entendido por todas las estudiantes que participaron, reconociendo que la</p>

		<p>fueron escuchados por todos los participantes.</p>	<p>construcción de una idea requiere elementos especiales que permiten comunicarla mejor. Hablar bien cambia visiones y contextos para ellas, convirtiéndose en un elemento que les permite interactuar mejor en el campo académico y social, tal como lo plantearon en la evaluación.</p> <p>El objetivo central de la sesión, era enfatizar la importancia de los argumentos para sustentación en la exposición de ideas, este propósito fue entendido por todas las estudiantes que participaron, reconociendo que la construcción de una idea requiere elementos especiales que permiten comunicarla mejor. Hablar bien cambia visiones y contextos para ellas, convirtiéndose en un elemento que les permite interactuar mejor en el campo académico y social, tal como lo plantearon en la evaluación.</p>
<p>La competencia argumentativa se incorpora a la capacidad de estructurar el lenguaje reconociendo las intenciones de los actores en actos comunicativos particulares, y las variables del contexto que determinan la comunicación en una argumentación oral, contribuyendo no solo desde el ámbito intelectual sino también al desarrollo de habilidades de interacción con el otro donde al escuchar sus ideas, pueda validarlas o no, y</p>		<p>Presentación de un video corto llamado “Santiago el niño que baila con falda”, que aborda de manera indirecta la libertad de expresión, el libre desarrollo de la personalidad, los estereotipos sociales, la noción tradicional de lo masculino y lo femenino.</p> <p>Se da inicio a la sesión retomando indicaciones dadas con anterioridad, respecto al desarrollo de la actividad y la temática que se abordará, esto con la intención que las estudiantes prepararan el tema de discusión y</p>	<p>En relación con las intervenciones pudimos notar que si bien plantean argumentos lo hacen más desde su experiencia y relación con el entorno, que a saberes enciclopédicos (aunque con antelación se les mencionó el tema que se abordaría)</p> <p>Es posible afirmar finalizado el ejercicio que ninguna estudiante apeló al uso de fuentes de poder para sustentar su punto de vista, demostrándonos que la elaboración de sus argumentos se limita a sus saberes previos y que por tanto estos pueden surgir de manera espontánea.</p> <p>De manera general pudimos observar que la competencia argumentativa la han desarrollado desde la cotidianidad, identifican su rigurosidad académica y la importancia en tanto aporta a sus habilidades comunicativas pero se reitera la necesidad de seguir fortaleciendo la argumentación oral, pues si bien hay estudiantes que muestran buenas capacidades al respecto, se siguen evidenciando falencias en gran parte del grupo al respecto, presentando un buen desenvolvimiento en la expresión oral o</p>

<p>aun así propiciar un ambiente de infinidad de posibilidades para la concertación y el acuerdo.</p>		<p>tuvieran la oportunidad de consultar referentes teóricos que les permitieran respaldar sus puntos de vista; toda vez que el principal objetivo de la sesión es observar el empleo de fuentes de autoridad en su argumentación oral. Posterior a la presentación del video se sugiere la división del grupo de manera arbitraria y se asignan roles dentro del debate, donde se proponen dos posturas: la primera a favor del libre desarrollo de la personalidad, la segunda en defensa de las normas y estereotipos sociales.</p>	<p>en la argumentación de manera separada.</p> <p>La técnica empleada fue acertada en cuanto a la movilización de ideas que potenciaran la competencia argumentativa, sin embargo, no se alcanzó el principal objetivo en cuanto a la planeación, ya que, pese a haberles anunciado con antelación la temática que se abordaría, ninguna estudiante referencio fuentes de poder en su discurso, que era lo que se pretendía observar en esta intervención específicamente.</p> <p>de manera general se logró movilizar un poco más la competencia oral argumentativa; evidenciando que en efecto este tipo de ejercicios y el abordar temas de interés en las jóvenes favorecen el fortalecimiento de la competencia oral argumentativa</p>
<p>La competencia argumentativa se incorpora a la capacidad de estructurar el lenguaje reconociendo las intenciones de los actores en actos comunicativos particulares, y las variables del contexto que determinan la comunicación en una argumentación oral, contribuyendo no solo desde el ámbito intelectual sino también al</p>		<p>1. ¿Encontró Relaciones entre las actividades del proyecto y las expectativas que tenía inicialmente?</p> <p>- Pues sí, porque en el proyecto lo que yo entendí que era más importante era aprender a argumentar para poder expresarnos bien ante las demás personas</p> <p>2. ¿Las actividades desarrolladas en este proyecto,</p>	

<p>desarrollo de habilidades de interacción con el otro donde al escuchar sus ideas, pueda validarlas o no, y aun así propiciar un ambiente de infinidad de posibilidades para la concertación y el acuerdo.</p>		<p>influyeron en su vida social? ¿De qué manera?</p> <p>-Y la argumentación, obvio porque uno ya aprende a hablar mejor, a expresarse y a desenvolverse y con unos movimientos uno también puede expresar mucho, entonces, obvio, también ayudó.</p> <p>- De esa manera, conocí nuevas formas de argumentar, nuevas formas de expresarme frente a las demás personas</p> <p>- Ayuda a poder exprésanos mejor, pues a cada tema, no solo con unas simples palabras, porque si o porque no.</p> <p>3. ¿Y en cuanto al aspecto académico, hubo algún tipo de incidencia? ¿Cómo?</p> <p>- nosotras más que todo en español estamos viendo la argumentación, cohesión y coherencia, entonces en este texto podíamos implementar eso y también porque en español ya en menos de quince días tenemos que hacer un texto argumentativo para</p>	
--	--	---	--

exponerlo al grupo, para ver quienes van a quedar para oratoria, entonces eso también me puede ayudar a mí mucho.

-En mi vida académica también me pareció súper bueno, ya que fue como una experiencia para ser mejor en la oratoria, para expresarnos mejor ante un público y hacerlo de la manera más adecuada posible.

- Si, porque por ejemplo en español nos están poniendo muchas cosas de los textos argumentativos, en filosofía nos ponen mucho a dar nuestra opinión frente a los diferentes temas y lo mismo en sociales.

4. ¿Cambió la perspectiva sobre lo que pensaba inicialmente sobre argumentación oral?

- No, yo creo que no porque a nosotras nos venían tratando el tema de la argumentación que es dar los argumentos para convencer al otro y ustedes lo que hicieron fue fortalecer ese conocimiento que

		<p>nosotros ya teníamos anteriormente para ya empezar a implementar de una mejor manera.</p> <p>- Si cambió un poco porque es diferente uno decir un discurso en clase con las profes, a ya hacerlo con un público de verdad para darles una enseñanza a ellas.</p> <p>- Si, de todas maneras yo sabía porque el año pasado lo vimos, pero con este proyecto pude aprender muchas cosas nuevas</p>	
--	--	--	--

Anexo 6. Transcripción de entrevistas

Estudiante 1

1. ¿Encontró relaciones entre las actividades del proyecto y las expectativas que tenía inicialmente?

Si, obvio. Porque cuando empezamos el proyecto ustedes hablaron que nos íbamos a afectar más, hablaron también de oratoria y de que íbamos a ver la argumentación y todo eso fue lo que empezamos a ver a medida que ustedes venían, por ejemplo como el cierre que hicimos, entonces si encontré relación entre ellas.

2. ¿Las actividades desarrolladas en este proyecto, influyeron en su vida social? ¿De qué manera?

Si yo creo que más que todo en este último tema que elegimos, que era el amor propio y la autoestima, porque no solo nosotras mismas, para querernos y valorarnos más, sino que también a los demás, entonces influyó en muchas personas también. Y la argumentación, obvio porque uno ya aprende a hablar mejor, a expresarse y a desenvolverse y con unos movimientos uno también puede expresar mucho, entonces, obvio, también ayudó.

3. ¿Y en cuanto al aspecto académico, hubo algún tipo de incidencia? ¿Cómo?

Si claro, porque como decía Stefany, nosotras más que todo en español estamos viendo la argumentación, cohesión y coherencia, entonces en este texto podíamos implementar eso y también porque en español ya en menos de quince días tenemos que hacer un texto argumentativo para exponerlo al grupo, para ver quienes van a quedar para oratoria, entonces eso también me puede ayudar a mí mucho.

4. ¿Cambió la perspectiva sobre lo que pensaba inicialmente sobre argumentación oral?

No, yo creo que no porque a nosotras nos venían tratando el tema de la argumentación que es dar los argumentos para convencer al otro y ustedes lo que hicieron fue fortalecer ese conocimiento que nosotros ya teníamos anteriormente para ya empezar a implementar de una mejor manera.

Estudiante 2

1. ¿Encontró relaciones entre las actividades del proyecto y las expectativas que tenía inicialmente?

La verdad este proyecto si logró cumplir todas mis expectativas, aunque yo imaginaba que iban a asistir un poco más de niñas, la experiencia fue satisfactoria como me imaginé que sería.

2. ¿Las actividades desarrolladas en este proyecto, influyeron en su vida social?
¿De qué manera?

Si influyeron y de una forma muy positiva ya que nos pone a reflexionar sobre lo que estamos haciendo y de que las cosas tan insignificantes que parecen, la verdad si nos pueden estar afectando, entonces como que reflexioné sobre eso y me lo tomé muy en serio la verdad, para mi crecimiento personal y para ayudarles a las niñas también.

3. ¿Y en cuanto al aspecto académico, hubo algún tipo de incidencia? ¿Cómo?

En mi vida académica también me pareció súper bueno, ya que fue como una experiencia para ser mejor en la oratoria, para expresarnos mejor ante un público y hacerlo de la manera más adecuada posible.

4. ¿Cambió la perspectiva sobre lo que pensaba inicialmente sobre argumentación oral?

Si cambió un poco porque es diferente uno decir un discurso en clase con las profes, a ya hacerlo con un público de verdad para darles una enseñanza a ellas.

Estudiante 3

1. ¿Encontró relaciones entre las actividades del proyecto y las expectativas que tenía inicialmente?

Si, en el momento en el que dijeron qué íbamos a trabajar, yo me imagine algo muy similar a lo que Ustedes hicieron con nosotras, entonces ya cuando Ustedes empezaron a realizar el proyecto, me sentí satisfecha porque era lo que me había imaginado.

2. ¿Las actividades desarrolladas en este proyecto, influyeron en su vida social? ¿De qué manera?

De esa manera, conocí nuevas formas de argumentar, nuevas formas de expresarme frente a las demás personas

3. ¿Y en cuanto al aspecto académico, hubo algún tipo de incidencia? ¿Cómo?

Si, porque por ejemplo en español nos están poniendo muchas cosas de los textos argumentativos, en filosofía nos ponen mucho a dar nuestra opinión frente a los diferentes temas y lo mismo en sociales.

4. ¿Cambió la perspectiva sobre lo que pensaba inicialmente sobre argumentación oral?

Si, de todas maneras yo sabía porque el año pasado lo vimos, pero con este proyecto pude aprender muchas cosas nuevas

Estudiante 4

1. ¿Encontraste relación entre las actividades del proyecto presentadas y las expectativas iniciales?

Pues sí, porque en el proyecto lo que yo entendí que era más importante era aprender a argumentar para poder expresarnos bien ante las demás personas, entonces sí cumplió con las expectativas, pues porque aprendí más, porque soy de las personas, pues que no lo utiliza mucho.

2. ¿En qué medida el desarrollo de las actividades del proyecto influyó en tu vida social, en tu vida cotidiana?

Ayuda a poder expresarnos mejor, pues a cada tema, no solo con unas simples palabras, porque si o porque no.

3. ¿Influyo en la vida académica?, influyó de alguna manera

Si, porque nos ayuda a poder como, pues como interactuar más académicamente.

4. ¿Cambio la perspectiva inicial que tenías sobre argumentación oral?

No, para nada, pues a mí me gustó mucho en lo personal, porque como le digo yo de alguna manera soy mala para eso nunca así me ha gustado ni nada.

Docente: ¿Mala para qué?

Estudiante: Para la argumentación.

Docente: ¿Oral?

Estudiante: Sí.

Docente: ¿Y en la parte escrita como te va?

Estudiante: más o menos.

Anexo 7. Discursos de Oratoria

¡Qué cuerpo se te ve con ese cerebro!

“Estas gorda, estas fea, esa ropa esta pasada de moda, eres demasiado flaca, péinate, tu cabello es horrible...” es normal escuchar éstas y muchas otras expresiones entre nosotras, a veces las utilizamos como forma de minimizar a los otros, inclusive con nosotras mismas, pero, acaso nos hemos puesto a pensar ¿Qué hay detrás de todos estos juicios? ¿Sus causas y consecuencias?... Para empezar, tenemos qué cuestionar qué es “normal”, no creo que sea sinónimo de correcto, pues lo que es “normal” para una persona, puede no serlo para otra.

Hacemos parte de un universo, de un planeta cuya riqueza es la diversidad de especies, colores, formas, culturas, dogmas, gustos e identidades, y aun así, seguimos juzgando. Entonces, sabiendo ésto ¿Quién tiene ahora la valentía de decir qué es normal y qué no? Después de reconocer que tenemos diversidades maravillosas, no creo que aún pretendemos ser una réplica de los demás sólo para encajar y ser aceptados en un grupo social.

A cada una de ustedes, les quiero decir, siéntanse orgullosas de ser tal y como son, nadie tiene porque criticarlas, la diferencia es lo que nos hace auténticas, créanme, las particularidades del ser, son el valor agregado que diferencia a “Mariana” de “Camila”, a “Alejandra” de “Tatiana” no son las diferencias físicas quienes lo hacen.

Existe algo que se llama autoestima, es el quererme y aceptarme como soy, trabajando día a día por ser mejor persona, corrigiendo mis errores, asumiendo con responsabilidad el curso de mi vida, afrontando las consecuencias de mis actos y

no culpabilizando a nadie por ellos y fortaleciendo valores, porque antes que cultivar ese estuche del alma llamado cuerpo, debemos enriquecer primero el espíritu.

Para concluir quiero decirles que aprecien su vida como un regalo, cuídense, ámense, quien se ama no deja las cosas a la suerte, por el contrario, lucha por lo que sueña, que con certeza, a tu paso, la gente dirá: Que cuerpazo se le ve, con ese cerebro.

Amor propio y autoestima

Hola niñas, el tema del cual les hablaré el día de hoy es el amor propio y la autoestima.

Primero quiero recordarles que la autoestima es el valor que tú te das como ser humano, el amor hacia ti mismo. Sé que actualmente es muy difícil amarte o sentirte segura de tu aspecto físico cuando la internet, las revistas, los amigos y algunas veces hasta tu propia familia se encargan de hacerte sentir mal por tu apariencia física, te hacen dudar de tu propia percepción, pero está en nosotras tener la valentía y fuerza para no dejarnos opacar de comentarios negativos, pues al fin y al cabo lo que más vale no son las opiniones ajenas, sino las propias, mientras nos sintamos a gusto con lo que vemos y somos, nadie tendrá el derecho de decir lo contrario o de irrumpir en nuestra paz interior. Aunque lo que llevamos por fuera es nuestra capa de confianza, lo que nos hace más valiosas como mujeres no es el cómo nos peinamos o vestimos, ni tampoco la talla de nuestro brasier o la forma de nuestra cintura, ni siquiera por la posición económica que tengamos, lo que hace la diferencia es como pensamos, los valores que tenemos, la forma de tratar a las personas, los animales y al medio ambiente, todo aquello que a simple vista no se ve y está en nuestro interior. Por eso no trates de ser sólo cartucho, esfuérate por

ser una mejor persona, una mujer tan ejemplar como útil para la sociedad, de nada sirve la belleza sin inteligencia.

La sociedad quiere imponer unos estándares de belleza o estereotipos entre nosotras, unos requisitos que como mujeres debemos tener, de lo contrario, no podremos encajar en un medio materialista, pero lo cierto es que nos quieren mostrar una perfección que no existe, pues en esa búsqueda infinita e inagotable, nunca estaríamos conformes con lo que somos, siempre se va a querer más y más, hasta llevarnos a un caos existencial, a una fuerte confrontación con nosotras mismas. No permitas que nadie te haga sentir inferior por algo tan superficial como lo es el físico, tú sabes lo que eres y lo que mereces en la vida, ámate de tal forma que no necesites convencer a nadie de que se quede a tu lado, ¿Si tú no lo haces, quién más lo hará?, cuídate, respétate, recuerda a diario todo lo que has logrado y jamás dejes de hacerlo, eres una guerrera y con esfuerzo lograrás llegar hasta donde te propongas.

Pequeñas, no traten de seguir estos estereotipos o tratar de parecerse a alguien más, eso sería verdaderamente triste, copias, hay en todos lados, hagamos la diferencia, no existe nada más hermoso que poder ser nosotras mismas, unas chicas realmente auténticas y originales. No tengan miedo a expresar lo que son con toda libertad, todas somos distintas y todas tenemos esa esencia única que nos caracteriza. Tenemos que aprender a no juzgar a simple vista, y ver más allá de las apariencias, para poder conocer a una persona desde su esencia, desde su alma. Ustedes son unas pequeñas mujercitas que tienen mucho por vivir, vayan formando su carácter, a base de confianza en ustedes mismas para ser lo que quieren ser, sin darle importancia a cosas que no valen la pena. Brillen con luz propia, no pasen por encima de los demás, no se gana absolutamente nada con ésto, sólo oscuridad en sus corazoncitos. Póngase en los zapatos de su compañera y no le hagan a nadie lo que no quieren para ustedes, es fundamental para darse valor y comenzar a construir su autoestima sobre bases sólidas.

Para finalizar chicas, no olviden que son maravillosas a su manera y no necesitan la aprobación de nadie más, que son hermosas, fuertes, naturales, poderosas y libres. Su palabra tiene mucho poder, háganse valer y construyan una fuerte relación con ustedes mismas, donde sólo quepa el amor propio, que no dé cabida a comparaciones y por último, crean en ustedes, así nadie lo haga, que con seguridad después de verlas triunfar, les dirán que siempre lo hicieron, desconociendo que lo que hicieron siempre fue hacerlas más fuertes.

La autoestima y el amor propio

La autoestima no es más que el amor propio .Es la forma como tú te ves, lo que pienses de ti y como te trates a ti misma.

Es quererte, aceptarte y valorarte tal como eres, con tus cualidades y también con tus defectos, sabiendo que es imposible ser perfecta.

Todo esto es muy importante porque de nuestra autoestima depende como nos vamos a comportar y a relacionar con los demás

Les quiero explicar algo muy importante

Una niña con alta autoestima es segura de sí misma, se acepta tal y como es, tiene buenas amistades, confía en sus emociones sabe valorar sus capacidades y puede afrontar las dificultades.

Por lo contrario, una niña con baja autoestima: tiene dificultades de aprendizaje, no es capaz de tener amigos y tiene dificultades emocionales.

EL VERDADERO VALOR DEL ANILLO

Un joven concurre a un sabio en busca de ayuda.

– Vengo, maestro, porque me siento tan poca cosa que no tengo fuerzas para hacer nada. Me dicen que no sirvo, que no hago nada bien, que soy torpe y bastante tonto. ¿Cómo puedo mejorar maestro?. ¿Qué puedo hacer para que me valoren más?

El maestro, sin mirarlo, le dijo:

– ¡Cuánto lo siento muchacho, no puedo ayudarte, debo resolver primero mis propios problemas. Quizás después... Si quisieras ayudarme tú a mí, yo podría resolver este tema con más rapidez y después tal vez te pueda ayudar.

– E... encantado, maestro -titubeó el joven pero sintió que otra vez era desvalorizado y sus necesidades postergadas-.

– Bien -asintió el maestro-. Se quitó un anillo que llevaba en el dedo pequeño de la mano izquierda y dándoselo al muchacho agregó: Toma el caballo que está allí afuera y cabalga hasta el mercado. Debo vender este anillo para pagar una deuda. Es necesario que obtengas por él la mayor suma posible, pero no aceptes menos de una moneda de oro. Vete y regresa con esa moneda lo más rápido que puedas.

El joven tomó el anillo y partió. Apenas llegó, empezó a ofrecer el anillo a los mercaderes. Estos lo miraban con algún interés hasta que el joven decía lo que pretendía por el anillo. Cuando el joven mencionaba la moneda de oro, algunos reían, otros le daban vuelta la cara y sólo un viejito fue tan amable como para tomarse la molestia de explicarle que una moneda de oro era muy valiosa para entregarla a cambio de un anillo.

En afán de ayudar, alguien le ofreció una moneda de plata y un cacharro de cobre, pero el joven tenía instrucciones de no aceptar menos de una moneda de oro, así que rechazó la oferta.

Después de ofrecer su joya a toda persona que se cruzaba en el mercado -más de cien personas- y abatido por su fracaso, montó su caballo y regresó.

¡Cuánto hubiese deseado el joven tener él mismo esa moneda de oro! Podría habérsela entregado al maestro para liberarlo de su preocupación y recibir entonces su consejo y su ayuda.

– Maestro -dijo- lo siento, no es posible conseguir lo que me pediste. Quizás pudiera conseguir 2 ó 3 monedas de plata, pero no creo que yo pueda engañar a nadie respecto del verdadero valor del anillo.

– ¡Qué importante lo que dijiste, joven amigo! -contestó sonriente el maestro-. Debemos saber primero el verdadero valor del anillo. Vuelve a montar y vete al joyero. ¿Quién mejor que él para saberlo?. Dile que quisieras vender el anillo y pregúntale cuánto da por él. Pero no importa lo que ofrezca, no se lo vendas. Vuelve aquí con mi anillo.

El joven volvió a cabalgar. El joyero examinó el anillo a la luz del candil, lo miró con su lupa, lo pesó y luego le dijo:

– Dile al maestro, muchacho, que si lo quiere vender ya, no puedo darle más que 58 monedas de oro por su anillo.

– ¿¿¿¿58 monedas???? -exclamó el joven-.

– Sí, -replicó el joyero-. Yo sé que con tiempo podríamos obtener por él cerca de 70 monedas, pero no sé... Si la venta es urgente...

El joven corrió emocionado a casa del maestro a contarle lo sucedido.

– Siéntate -dijo el maestro después de escucharlo-. Tú eres como este anillo: una joya única y valiosa. Y como tal, sólo puede evaluarte verdaderamente un experto. ¿Qué haces por la vida pretendiendo que cualquiera descubra tu verdadero valor?

Y diciendo esto, volvió a ponerse el anillo en el dedo pequeño de su mano izquierda.

REFLEXIÓN: recordemos amiguitas que nunca debemos sentirnos inferiores a los demás, todas valemos muchísimo por el solo hecho de ser personas y debemos tener siempre en cuenta que somos capaces de lograr lo que nos proponemos. Todas llevamos una luz encendida en nuestro interior y esa luz representa cuanto nos amamos y nos aceptamos a nosotras mismas, nunca debemos permitir que comentarios negativos de otras personas apaguen nuestra luz y mucho menos debemos tratar de imitar a otras personas, sean ustedes mismas porque cada una lleva algo especial en su interior.

Por esto les digo, cada una de ustedes es especial y no tiene comparación, pues son diferentes, hermosas y únicas, valórense no solo a sí mismas sino también a los demás.